

ASAMBLEA

"NADA TENEMOS QUE ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS"

ARTIGAS A GÜEMES, 5/2/1816.

EDITORIAL

PROBLEMA DE
CONCIENCIA PARA
FRENTEAMPLISTAS



DESAPARECIDOS
¿QUE CAMINO
SEGUIR?

ENTREVISTA A HIBER
CONTERIS

EL FRENTE AMPLIO Y
LOS ENTES



REPORTAJE A
RODNEY ARISMENDI:
EL P.C., LA DICTADURA, EL
F.A., EL M.L.N., EL EJERCITO Y
OTROS TEMAS

INFORME
ELABORADO POR
PRESOS SOCIALES

INFORMACION.

ISALUD, LIBERADOS!

Con ansia, hambre de noticias del "paisito", he recibido los chismes y recortes de diarios y periódicos, relatando la liberación de la mayoría de los compañeros/as presos/as políticos, y de las fiestas de nuestro pueblo, esperándonos hasta la madrugada para recibirlos, para abrazarlos como héroes, tal cual son aunque no quieran... Cómo me hubiera gustado también a mí, como hasta el '71, participar de esas fiestas callejeras, porque ahora sí, otra vez, LA CALLE ES DEL PUEBLO, como nunca dejó de haber sido; es del FRENTE AMPLIO, "que deberá ser más AMPLIO", es de los blancos y de los colorados dignos!... Y por si esa alegría fuera poca, con sorpresa (no porque dudara de la ejemplar lucha de nuestro pueblo trabajador y/o desocupado, sino por las artimañas de los amigos de la torturadora dictadura militar en el Gobierno y la prensa cómplice), con emoción, bronca y lágrimas, he podido leer las noticias que también se conquistó la libertad de los rehenes: ¡Salud! Raúl Sendic (al que pude verle el rostro destrozado pero sonriente, durante seis meses en una celda "especial" de un cuartel, a través de un agujero de no más de 30x15 cm); ¡Salud! Jorge "Tambero" Zabalza, ejemplo de entereza y valentía, que lastimándose tu herida

de bala todos los días, estudiaste el 'terreno' de aquel hospital de la cárcel de Punta Carretas); ¡salud! "Pepe" Mujica (que nunca, ni en las "malas" dejaste de silbar nuestros tangos de la "guardia vieja"); ¡salud! Mauricio Rosencoff (que te vi sacar como inválido de una celda de la "pelada" del 3er. piso de Jefatura); ¡salud! a los ocho rehenes que salieron, burlando los 45 años de prisión (ya que Wasem se nos murió de cáncer adentro, no sin luchar con su huelga de hambre, por la libertad de TODOS! ¡Salud! "Colacho" Estévez, incansable organizador, como otro cañero más de Artigas; ¡salud! Rodríguez Veletti, paciente maestro político de los "peludos" en las marchas; ¡salud! hermano "Vlady" Cabrera... ¡salud! liberados TODOS, desde este solitario y largo exilio, y perdón por no haberles podido llevar tabaco 'Puerto Rico' ni cigarrillos 'La Paz', porque no aguanté que me encanaran de nuevo en Uruguay, y escapé de Argentina...

Vuestras luchas y sacrificios servirán de ejemplo histórico para nosotros y para las nuevas generaciones, como ejemplares fueron en sus luchas y en su muerte: Luis Correa, Nelson Berreta, Dermitt, Pino Garín, y tantos, tantos otros...!

Pero no es con nostalgias, que empuñaremos vuestras banderas de luchadores sociales y revo-

lucionarios, verdaderos patriotas y orientales argentinistas, sino con renovados combates para desterrar la injusticia, para acabar con la pobreza, la miseria y el engaño de este otro "siglo de las luces"; para luchar por una patria mejor e independiente, por un nuevo Uruguay democrático, socialista y participativo, donde los comités de base sean ese germen de poder, renovador, formativo y solidario, sin "caudillos" estancieros o empresarios pronorteamericanos, sin burócratas que antepongan sus partidos, a los intereses sagrados de nuestro pueblo, de expresos o semipresos de una dictadura militar, traidora al primer general de la patria, compañero Gral. José Gervasio Artigas, que combatió también con sus tupamaros, y tuvo que morir en el exilio... Pero legándonos su herencia preciosa y patriótica, para combatir también, por "depurar al Ejército" de sus malos generales y oficiales, y peores patriotas, como lo acaba de recordar Raúl Sendic... (como en Bifurcación).

Ese debe ser nuestro compromiso, en cualquier lado que nuestro esqueleto haga sombra, porque no habrá paz sin justicia, y porque nuestro sufrido pueblo tiene derecho a comer todos los días, pero también a sonreír... en su lucha por conquistar la verdadera LIBERACION.

"acefe"
Holanda, abril/85

COMISION NACIONAL DE ETICA MEDICA

El día jueves próximo pasado, fue recibida la delegación de la Comisión Nacional de Etica Médica por el Sr. Ministro de Defensa Nacional Dr. Juan Vicente Chiarino, entrevista que fuera solicitada por aquella a efectos de informarle al Sr. Ministro la existencia de dicha Comisión, sus orígenes, funcionamiento e integración de la misma. Dicha delegación estaba integrada por los Dres. Jorge Pessano; Susana Eirín; Adolfo López Goldaracena; Enrique Echeverría —éstos en su calidad de abogados— y José Pedro Cirillo; Atilio Morquio; Luis Falconi; Gregorio Martirena —en su calidad de médicos—.

El objetivo fundamental de dicha entrevista, se resume en los siguientes puntos:

- 1) Ante la supuesta existencia de una disposición militar, que inhibe a los médicos militares presentarse ante los organismos gremiales a consecuencia de irregularidades éticas, se solicitó al Sr. Ministro, que en caso de confirmarse dicha disposición, derogue la misma a efectos de que dichos facultativos involucrados tengan la oportunidad de ejercer sus derechos de defensa, compareciendo;
- 2) Se le solicitó además el acceso a las historias clínicas de los denunciantes, lo cual se haría fundamentado en cada caso;
- 3) También se le planteó la preocupación por la situación del Dr. Eduardo Saiz Pedrini, destinado últimamente al Sinaf, integrante de las Fuerzas Armadas luego de haber sido juzgado éticamente por la Federación Médica del Interior, cuyo laudo estimó que dicho médico no se ajustó a los principios éticos que debería haber aplicado en su intervención como tal, en el caso Roslik, el cual fue compartido y hecho suyo por la Comisión Nacional de Etica Médica, recientemente; y
- 4) Se le entregó el expediente del Dr. Vladimir Roslik, solicitando un pronunciamiento del Ministerio sobre dicho caso, considerarlo oportuno.

La evaluación de la entrevista comentada, por la mencionada Comisión, arrojó un saldo muy positivo, en particular por el interés del Sr. Ministro de Defensa Nacional, de contestar en la brevedad las solicitudes, como así también al hecho de mantener una fluida vinculación y comunicación ante la seriedad de los objetivos propuestos por la Comisión Nacional de Etica Médica.

AGRADECIMIENTO A RADIO FENIX

En la mañana del 11 del cte. nos permitimos pedir telefónicamente a los responsables de la audición "Primera página", de CX40 Radio Fénix, que pasaran el material que contenía "Asamblea" en su ejemplar de la misma fecha. Pocos minutos después así lo hicieron, página a página, explicando además la causa de anterior omisión. Vaya por ello el reconocimiento entusiasta de lector de ASAMBLEA.

COMUNICADO DE PRENSA

El Servicio de Paz y Justicia se dirige a la opinión pública con motivo del aniversario de dos gravísimas violaciones a los derechos humanos que permanecen impunes.

El 17 de abril de 1972, ocho trabajadores comunistas fueron fusilados por efectivos de las Fuerzas Conjuntas, que sitiaron y tirotearon su local partidario. Eran los días del "Estado de Guerra Interno", a cuyo amparo y con el pretexto de combatir la sedición se ametrallaba, se apresaba, se torturaba o se hacía desaparecer a cualquier ciudadano opositor. La inocente sangre de aquellos hombres correría hasta desembocar en la instauración de una dictadura militar que amordazó a toda vitz disidente.

Hace hoy exactamente un año que el país entero se estremeció ante la muerte por torturas en el cuartel de Fray Bentos del Dr. Vladimir Roslik. No era el único: desde 1972 casi un centenar de personas apresadas y torturadas en nombre de la Seguridad Nacional murieron en su lugar de detención a causa de las torturas, por suicidios inducidos o no aclarados, o por resuelta omisión de asistencia médica. El régimen, ya tambaleante por la movilización democrática, sufrió así un serio traspié y aquella muerte contribuyó a su descomposición y aislamiento.

El SERPAJ no emite este comunicado con sólo un fin evocativo; queremos alertar al pueblo uruguayo sobre la impunidad de estos tremendos atropellos a la vida humana.

El fusilamiento de los ocho comunistas fue denunciado en el Parlamento, pero nunca pasaron por la justicia los asesinos. Antes bien, el hecho en nada obstaculizó al aumento de las prerrogativas militares y aún en un régimen constitucional prosiguió el desconocimiento del derecho a la vida. A raíz del homicidio de Roslik, dos oficiales del Ejército fueron procesados un mes y medio más tarde, pero una seria irregularidad se cometió al ventilarse el caso en el seno de la Justicia Militar, la que ni siquiera por la Ley de Seguridad del Estado se hallaba habilitada para actuar en la circunstancia. Otro proceso judicial espúreo, esta vez para proteger a los culpables. Los hechos que en esta ocasión recordamos, son apenas dos ejemplos de lo mucho sufrido por nuestro pueblo en estos años.

El SERPAJ quiere llamar la atención de la ciudadanía sobre la necesidad de emplear todos los esfuerzos necesarios para que se sepa la verdad y se haga justicia respecto de absolutamente todos los vejámenes a la condición humana cometidos por las Fuerzas Armadas. Por eso, es urgente iniciar una investigación a fondo a través de una comisión representativa de TODO el Parlamento y que reúna la información de TODOS estos hechos.

Hemos dicho y hoy reafirmamos que la democracia no estará auténticamente consolidada mientras no se extirpe todo residuo institucional, ideológico y personal de la Doctrina de la Seguridad Nacional, por ser una concepción funesta y golpista, repudiada absolutamente por el pueblo oriental. Asimismo, el juicio de los crímenes de lesa humanidad contribuirá a la estabilización de nuestro reconquistado sistema democrático.

¿Usted dormiría tranquilo?

Un lindo gatito

(cuento con moraleja)

(publicado en la revista "EL SOL-DADO", publicación bimestral del Centro Militar).

Este es un cuento para leer en voz alta y en torma pausada, antes de acostarse, sacando la moraleja enseguida o en la mañana siguiente.

El Hombre es un ser veleidoso. Está visto que en la escala animal se ha colocado muy ufano en el primer lugar y al resto lo trata con cierta desdén.

Dentro de sus atributos se destacan la ambición y la vanidad. La ambición, siendo mesurada es buena ya que es el motor de la Humanidad, aún cuando existen ejemplares que no conocen el metro o sea la medida. La vanidad se basa en mostrar hacer ver, exhibir. Por ejemplo, la gallina pone un huevo y lo anuncia a todo el vecindario y no lo hace al mundo porque el cacareo no le alcanza para cubrir tanta distancia.

Esta breve introducción sirve para comprender mejor a los principales actores del cuento que como la inmensa mayoría de los cuentos, empieza con un "Había una vez..."

Había una vez un niño que quería tener un animalito suyo con quien jugar, a quien educar o sea que respondiera a sus deseos y pensó que el más indicado sería un gato. Y tuvo su gatito. Se hicieron muy amigos. Eran inseparables. Por supuesto cuando el niño le hacía alguna diablura al gato, éste casi invariablemente le clavaba una uña, lo mordía o... lo ludía. Todo sin maldad, como reacción natural.

Y así transcurrió el tiempo e inexorablemente el gato llegó a adulto antes que el niño y por ley vital el niño, ya joven, se quedó sin gato.

Por un tiempo lo sintió mucho. Entonces para llenar ese vacío y también para saciar en su parte su cuota de ambición quiso tener otro. Pero ya no pensaba en

un gatito, aspiraba a algo más grande, significativo, poderoso, que le generara respeto, reconocimiento, admiración, temor, si fuera necesario, entre quienes lo rodeaban. Después de todo ya no era un niño; quiso tener un tigre.

Tanto hizo que al fin consiguió un cachorro y con su experiencia felina, lo crió. Lo educó, le enseñó a obedecerlo y a que con él fuera bien mansito. El cachorro de tigre ronroneaba como un gatito pero comía como tigre; jugaba como un gatito pero con la fuerza del tigre. Y así transcurría el tiempo logrando todo aquello que pretendía o sea admiración, respeto y reconocimiento por su ascendencia sobre aquel tremendo gato que para algunos imponía miedo.

Pero ocurrió lo que tenía que ocurrir. El tigre un día se sintió usado en algo ajeno a su naturaleza y además sintió necesidad de dar razón de su existencia como tigre. Y por un tiempo se fue, ignorando a su amo. Cuanto entendió que había cumplido su ciclo natural, volvió, siendo recibido con reproches y otras cosas.

Entonces ahí apareció el amigo sincero y leal, que felizmente siempre ahí. Y le dijo a aquel hombre ensoberbecido no sólo por la posesión de aquella fiera amansada sino porque demostraba que él era el amo, que a él le obedecía ya que había vuelto humildemente reconociendo la dependencia del dueño de casa, agregando que debía tener cuidado, mucho cuidado. Tratarlo con cariño, mantenerlo feliz, que siga creyendo que es un gatito juguetón, sin hacerle recordar que es un tigre que tiene mucha fuerza, con tremendas garras y feroces fauces, dado que no sería extraño que el tigre se volviera contra su dueño.

Moraleja: Es lindo tener un gatito o un tigre, pero es necesario saberlo cuidar. Y ahora sí. Después de leer el cuento se puede entrar a dormir tranquilamente.

Cnel. Julio Faraone

Un falso dilema

Días atrás, el presidente, Julio María Sanguinetti, dirigió un mensaje a la ciudadanía en el cual advirtió la inusitada gravedad y hondura de la crisis, cosa que —bueno es decirlo— muchos señalamos desde largo tiempo atrás. Fue ¿qué duda cabe?, el preámbulo a una serie de desmesurados aumentos que, como siempre, recayeron en la sufrida espalda de las capas más bajas de la población, quienes, por lo visto, seguirán solos y esperando.

Que la crisis es grave no cabe repetirlo; que requiere soluciones de fondo tampoco, a riesgo de hacer de las ideas estribillos. Digamos sí que todo esto no es más que el germen de la continuidad de una línea económica que ha campeado por el país durante los últimos 25 años y que condujo a esta tierra por sendas que nunca debió haber recorrido. Los hechos cantan, y ante los hechos toda especulación y esperanza cae. Es el anuncio del continuismo fondomonetarista; continuismo que muchos denunciaron en sus campañas electorales y que luego, a la hora del reparto de cargos y posiciones, olvidaron. Nunca tuvimos falsas expectativas con respecto a este gobierno, y menos ahora. Mientras se otorgan aumentos que no son tales, campean los tarifazos y el dolar sube y con su suba aprieta, Zerbino y su comitiva viajan a negociar con el F.M.I. Las medidas, las pocas medidas tomadas hasta el momento sólo pueden estar dirigidas a halagar a los esbirros del Fondo que, en pocos días más seguramente, nos depararán un nuevo —uno más— plan de reajuste. Porque hay que controlar la inflación, y eso nadie puede negarlo. Pero la pregunta, la gran pregunta es ¿cómo? Conocida es la tesis del FMI sobre el punto; conocido es también lo que nos espera. El Fondo considera como causa preponderante del fenómeno a la política emisionista, presupuestal, crediticia y salarial, ignorando olímpicamente el problema de la dependencia y del subdesarrollo como causas de una industrialización insuficiente, una producción estancada y perpetuos déficits en las balanzas comerciales a consecuencia del alza de los productos manufacturados con relación a las materias primas.

Quizás también, se consiga alguna espera sobre la deuda, probablemente a costa de la completa instauración del plan de ajuste, lo que vale decir a costa de que los sectores populares continúen empobreciéndose, de que continúen pagando el precio de nuestro atraso y nuestra dependencia. Y esto nos conduce a un tema que, en tiempos difíciles como los que vivimos, adquiere vital importancia.

Acabamos de abandonar —por lo menos en lo formal— una dictadura larga y cruenta. Al momento hay frente al país un ejército de vocación golpista, que abandonó el gobierno con poca gloria es cierto, pero también sin mucha pena, un ejército que acecha y, desde las sombras, espera su oportunidad. Ante él, instituciones débiles y rengas, que será necesario fortalecer y apuntalar, ya que siempre son preferibles, aunque menguadas, las libertades de la democracia a los bandos militares y los reglamentos de cuartel.

El panorama entonces, no puede ser sino sombrío. Desde el gobierno se denuncia al movimiento popular como desestabilizador; se convoca también, a un gran esfuerzo nacional para fortalecer y preservar la democracia. Bien

estaría si ese esfuerzo fuera realmente tal y condujera a algo; pero lo que se pide en suma, lo único que se pide y que también se ofrece, es que los sectores populares acallen sus justas, su más que justas reivindicaciones, en aras de una libertad a la cual sólo desestabilizan aquellos que, desde el poder, se dicen sus más acérrimos defensores. ¿Por qué han de ser los conflictos laborales y los justos reclamos los que atentan contra la fragilidad de las instituciones? ¿No son ellos, acaso, una mera consecuencia, un simple efecto de algo mucho más profundo y complejo? ¿Acaso lo desestabilizador no es la instauración de una política económica antipopular y fondomonetarista cuyos primeros visos están, ya hoy, asomando? ¿Quién desestabiliza entonces? ¿Quién atenta contra las instituciones? Es lo que debemos preguntarnos.

Por otra parte, esto de consolidar las instituciones o desestabilizar movilizándose y reclamando es —debe ser— para el movimiento popular y para la izquierda, un dilema no sólo asentado en el más anacrónico de los voluntarismos, sino también un dilema falso, una suerte de extorsión que no debe cuajar. Porque la democracia, además de ser siempre preferible a la ilegalidad de una dictadura, no es nunca un fin en sí misma sino un medio. Porque cabe, sin mengua de ser los más tenaces enemigos del golpismo, ser a la vez, no ya adversarios sino también enemigos, de quienes, desde la democracia, hambreadan —la palabra es cruda pero cierta— al pueblo y enajenan al país. La izquierda y el movimiento popular dieron prueba acabada de ello al erigirse,

en los oscuros días del 73, en radicales opositores al gobierno colorado del Sr. Bordaberry y a la vez, en los más abnegados e intransigentes defensores —al precio incluso de la vida misma— de esas instituciones que otros, en la tranquila paz de sus hogares, olvidaron.

Pero además, porque la acción lo exige, es menester que sepamos a dónde vamos y de dónde venimos. Ciertamente es que el fenómeno imperialista no nos es ajeno, como muchos cortos de vista incapaces de ver más allá de sus propias narices así lo creen; aunque cierto es también que nunca tuvimos, como en otras tierras hermanas, al imperio, sus multinacionales y sus personeros exprimiendo nuestro jugo hasta dejar la cáscara seca y ajada, que no tenemos ni petróleo, ni minerales ni otras riquezas de parecido tenor. El imperialismo se ejemplifica para nosotros, en temas tales como la deuda externa, nuestras relaciones con el FMI y con la banca internacional. Es un fenómeno quizás menos notorio en el Uruguay que en Nicaragua o Perú, pero no por ello diferente.

En la actual etapa histórica, signada por la lucha contra el imperialismo, nuestra revolución nacional camino al socialismo, esa que algún día deberá iniciarse, reconoce a esos enemigos, a sus aliados internos y a aquellos que, servil y consecuentemente, ejecutan sus designios, bien desde la democracia, bien desde una dictadura. Contra unos y otros debe alzarse nuestra voz, sin perjuicio de ser, como siempre, los más acérrimos defensores de las instituciones que son, generalmente, mucho mejores que los hombres que circunstancialmente la usufructúan.

Un problema de conciencia para frentistas

En el curso de las últimas dos semanas nos han llegado, por vías distintas, quejas acerca de una resolución tomada por algunas Coordinadoras del Frente Amplio.

El problema parece consistir —pensamos que se trata de un error que será rectificado por los órganos de dirección— en que algunas Coordinadoras han expresado su oposición a que algunos militantes de izquierda, en general recientemente salidos de las cárceles, expongan sus posiciones en reuniones políticas de los Comités de Base. Nos parece claro que de mantenerse esta posición se cometería un grave error. Error grave en varios sentidos, como trataremos de demostrar.

En primer lugar —aunque no es lo más importante— porque las Coordinadoras aludidas estarían asumiendo, en forma inconsulta, atribuciones de decisión política en asuntos muy delicados que superan ampliamente sus facultades como órganos intermedios de coordinación. Y esto ocurriría desconociendo las legítimas atribuciones de los propios Comités de Base y de los organismos de decisión política del Frente.

En segundo lugar, porque limitar por decreto las posibilidades de intercambio de ideas de los militantes del Frente, constituye un verdadero atropello a su derecho a la libre información y formación. Entendemos que militantes que han sabido sortear las mil formas de deformación mental que la dictadura aplicó con todos sus recursos, están perfectamente capacitados para participar de

cualquier discusión, y que esto sólo puede resultarles beneficioso, a los militantes y a todo el Frente. Es más, lo contrario implicaría un "paternalismo" ideológico incompatible con los principios del Frente. A nuestro juicio los Comités de Base deben tener libertad para organizar charlas con quien democráticamente resuelvan hacerlo. Cualquier limitación deberá plantearse con la máxima fundamentación y garantías que el Frente pueda otorgar, y sólo en el caso de que razones de fuerza mayor lo impusieran.

En tercer lugar queda lo que para nosotros es más importante. El Frente Amplio es por definición, un frente antiimperialista y antioligárquico, abierto a todos los sectores políticos y sociales que compartan su programa popular. En su seno caben muchos matices y toda limitación extra que se pretenda imponer solo significará disminuir su coherencia como fuerza de cambio en este país.

En su propio documento de fundación se establece que el Frente, una coalición política permanente, que trabajará electoralmente sin descartar, a priori, otras formas de lucha. Es más, el documento establece que el Frente analizará, en cada circunstancia, cuáles son las formas en que debe desarrollar su accionar político.

Nos parece muy claro que hoy el accionar del Frente debe pasar por una seria tarea de concientización, formación y organización popular. Nadie ha planteado lo contrario. Pero no debe olvidarse que, por su programa,

el Frente es una fuerza política revolucionaria, en el sentido de que sus objetivos son puntos fundamentales de un cambio radical de nuestra sociedad. La simple voluntad de cualquier sector político, claramente comprometido con los intereses populares, de integrarse al Frente o trabajar con él, implica la aceptación de las estrategias que democráticamente el Frente adopte. Están demás, por lo tanto, cualquier tipo de exigencias de autocríticas o declaraciones, que sólo pueden servir para entorpecer el crecimiento y la unidad de las fuerzas de cambio. Y demás está decir que no puede admitirse la limitación de la discusión y el intercambio ideológico de la militancia frentista con militantes populares que reúnan las características mencionadas.

Todo esto nos lleva a plantear, a la militancia frentista, la necesidad de informarse sobre esta problemática y la posición sobre el tema de las respectivas coordinadoras, y de hacer llegar sus críticas y aún su oposición si fuera necesario.

El presente es también, de cierta forma, otro aspecto de la necesidad de reestructurar el Frente Amplio, democratizando su funcionamiento y dando a la participa-

ción de la base, nucleada en los Comités, la jerarquía que debe tener. Este caso prueba, a nuestro juicio, que una forma incorrecta de funcionamiento posibilita errores que pueden llegar a ser muy graves.

Primer Congreso Nacional de IDI

Con un cuarto intermedio hasta dentro de quince días para concluir el debate sobre el punto 4 del orden del día y votar las mociones propuestas, previa consulta de los delegados con sus agrupaciones de base, concluyó el pasado domingo la etapa inicial del 1er. Congreso de la Izquierda Democrática Independiente realizada durante los días 19, 20 y 21 del corriente en el Palacio Sudamérica.

Previamente el Congreso, que contó con la presencia de trescientos ochenta delegados de distintas partes del país, había debatido los tres primeros puntos del orden del día: Balance; Análisis de coyuntura; y Programa. Luego del debate los tres temas pasaron a estudio de las respectivas comisiones para la redacción de las resoluciones. La aprobación de dichos informes quedó pendiente a raíz del cuarto intermedio aprobado.

El tema central del Congreso, sin duda, fue el cuarto punto del orden del día, organización, donde se incluía la discusión sobre la disolución o no de los grupos políticos que integran la IDI. Al respecto, al comienzo del Congreso, el viernes 19, dos de los grupos políticos que integran la IDI comunicaron por carta su discrepancia

con la polarización de las posiciones en disolución o mantenimiento de los grupos.

La Agrupación "Pregón", y la "Unión Popular", fueron los grupos firmantes de las cartas sobre las que no nos extenderemos porque se publican en esta edición de "Asamblea".

Próximo al fin de la jornada del domingo surgió una tercera moción sobre el tema disolución que, sin establecer de manifestación hacia el exterior de la IDI y regular su accionar en lo interno en tanto se instrumenta la profundización del debate ideológico interno que permita, en instancia de un nuevo Congreso que se realizaría en el mes de octubre proceder a la disolución de las organizaciones políticas, dando cumplimiento al acuerdo fundacional del 28 de febrero de 1984.

La nueva moción podría contar con el apoyo de buena parte de la mayoritaria militancia IDI que es independiente de las organizaciones que la integran. También existen posibilidades de que la moción concilie las diferencias entre los propios grupos políticos.

Es importante aclarar que ninguno de los sectores que integran la IDI ha renunciado a la misma, contrariamente a lo afirmado por rumo-

res en circulación.

Durante el acto de apertura realizado el jueves 18 hicieron uso de la palabra el Gral. Liber Seregni y el Dr. Crottogini, además de los dirigentes de IDI, José Bayardi, Víctor Semproni y Helios Sarthou. También dirigió un saludo a la militancia el Diputado Nelson Lorenzo.

Durante el transcurso del Congreso hizo uso de la palabra como invitado Eleuterio Fernán-

dez Huidobro. Y dirigió un saludo a la IDI en representación del "Movimiento Por el El Gobierno del Pueblo" Lista 99, Rafael Michelini. Se hizo presente una delegación de U.T.A.A. con finalidad de manifestar su saludo solidario.

En la próxima edición de "Asamblea" realizaremos un informe completo sobre la totalidad de lo resuelto luego del cuarto intermedio.



La carta de la U.P.

La Unión Popular establece que solamente dejó de participar del 1er. Congreso IDI el día viernes 19 luego de leer la carta que se transcribe a continuación y en virtud de que la misma no recibió el tratamiento profundo que consideramos merecía.

Cros. de Comité Ejecutivo Provisorio de IDI
Cros. Miembros de la Junta Nacional IDI
Cros. Miembros del 1er. Congreso Nacional IDI

En esta instancia histórica que vive Izquierda Democrática Independiente la UNIÓN POPULAR desea poner en conocimiento de los Cros. Congresales y de la militancia de IDI:

1ro) Siendo una de las Organizaciones Políticas convocantes de este proyecto, expresamos nuestro reconocimiento a la esforzada tarea de la militancia de base que fueron y son desde las agrupaciones uno de los puntales de este proyecto.

2do) Que declinamos toda postulación y renunciemos a todo cargo que en cualesquiera órgano de dirección política de IDI se adjudique a miembros de nuestro Partido.

3ro) Que volcaremos todo nuestro esfuerzo militante al trabajo junto a los Cros. de Base para el fortalecimiento y desarrollo de IDI; sin por esto renunciar o perder nuestra identidad y nuestra condición de Partido integrante del FRENTE AMPLIO y de Organización convocante de Proyecto IDI. Manteniendo así la autonomía política que nos permita sumar en favor del FRENTE AMPLIO y de la IDI; sumar en favor de todas las instancias que conducen a la Liberación Nacional y a la construcción de una sociedad justa, libre y socialista en lo económico y en lo humano.

Compañeros; estas decisiones que tienden a efectivizar la unidad en lo operativo, no son fruto de pasiones o pensamientos menores, sino que se basan en hechos actitudes o acciones políticas que, consideramos, han estrechado peligrosamente la expectativa y la aceptación que inicialmente tuvo el Proyecto IDI.

Entendemos que es necesario puntar algunos de esos hechos o acciones; no para fundamentar nuestras resoluciones sino para hacerlas más claras y comprensibles:

a) Se ha desarrollado con posterioridad a la Asamblea de Agosto de 1984 una irreal contradicción entre agrupaciones de base y organizaciones políticas; como si las unas y las otras no fueren la vida misma de la Izquierda Democrática Independiente.

b) Se ha convocado a este Congreso de una forma que consideramos restrictiva. Desde la no participación de algunas agrupaciones de base a la pérdida del voto para las organizaciones políticas hacen de este Congreso un Congreso con mutilaciones.

c) Se ha convocado a este Congreso sin la debida publicidad de los plazos para acreditación de agrupaciones; sin una correcta y efectiva distribución de todos los materiales de discusión.

d) Se ha convocado a este Congreso, o se ha instrumentado el mismo a través de una Comisión que no incluía en su seno a la totalidad de vertientes que integran el Proyecto.

e) Se han puesto reparos o se ha obstruido la

participación de algunos militantes ya sea para el Congreso o para proyectos delistas al futuro Ejecutivo.

f) Se ha dudado de la representatividad de las Organizaciones Políticas desconociéndose así a la militancia de base de las mismas y la trayectoria previa de esas Organizaciones y sus componentes.

Estos, que son algunos de los puntos en que se sostiene nuestra posición, nos obligan a adoptar una actitud que permita continuar el trabajo iniciado en los albores de 1984 tendiente a la creación de una fuerza política eminentemente frenteamplista, que sea un factor dinamizador del mismo, que sea una herramienta efectiva de participación y que marque a diario una táctica y una estrategia conducente al efectivo y real cambio de la sociedad uruguaya. Una fuerza política que parta de las raíces profundamente democráticas del artiguismo, con claro contenido latinoamericano y antiimperialista, tal como lo prevee la Declaración del 28 de febrero de 1984.

Nos sentiremos profundamente cómodos y seguros de la participación constructiva trabajando en las bases; porque nuestro Partido tiene larga tradición de acción política desde el pueblo.

Porque la integración a la Dirección Política no hace al desarrollo de la acción política.

Porque nunca hemos tenido como objetivos de nuestros desvelos el detentar la conducción, sino el lograr la concreción de la felicidad pública.

Comprometemos en este acto nuestra irreversible decisión de trabajar para lograr una estructura ágil y efectiva para la Izquierda Democrática Independiente; sin hegemonismos, sin burocratismos; que haga que el 2do. Congreso tenga la amplitud que debe tener toda fuerza política que aspire a ser uno de los factores de la Revolución Nacional.

Comprometemos en este acto nuestra irreversible decisión de trabajar por fortalecimiento de IDI y por la dinamización del FA.

Comprometemos también, nuestro más absoluto respaldo a la gestión legislativa del Diputado IDI, nuestro Cr. Nelson Lorenzo.

Comprometemos nuestra decisión de hacer de IDI la fuerza más profundamente frentista que tenga como objetivo fundamental el desarrollo de esa valiosa herramienta política y de que llegue a todos los orientales que aún no han comprendido que es el FRENTE AMPLIO el lugar natural del pueblo.

Compañeros: con estas resoluciones continuamos transitando los caminos trazados por nuestro Compañero ENRIQUE ERRO que desde siempre estuvo totalmente integrado al pueblo, sin que cargos públicos o partidarios lo alejaran de esa imprescindible integración como uno mas.

Con su mismo fervor nacionalista y revolucionario; con su misma fe latinoamericanista, con la misma decisión que junto a MICHELINI, ROBALLO, BENEDETTI y H. RODRIGUEZ creó aquella Corriente que aún hoy vive reafirmamos el lema que resume su actitud pública y política:

CON EL PUEBLO TODO.
SIN EL PUEBLO NADA.
LUCHAR ES VENCER.

Montevideo, 19 de abril de 1985.

De la agrupación Pregón

El Comité Ejecutivo de la Agrupación Pregón hace llegar su renuncia indeclinable, de dirigentes y militantes, para integrar las nuevas autoridades de la IDI, en el eventual caso de ser propuestos y electos en ese Congreso.

Esta penosa resolución que tanto nos ha costado adoptar se fundamenta en las siguientes consideraciones:

1) Nuestra solidaridad para los compañeros y militantes de Maldonado y específicamente para el compañero Lobiondo, destacado integrante de nuestra lucha política en más de 25 años que nos acompañó, en el instante de nuestro paso al Frente Amplio en 1971 con el costo que supone esta decisión en el interior, volcando luego sus esfuerzos a la IDI y, a pesar de su pobreza de medios logra una apreciable presencia electoral para la IDI. No obstante su fundado pedido de la participación en ese Congreso, le fue negada en una resolución discriminatoria, ofensiva que subraya un ánimo de desaire que le disminuya su capacidad de lucha en el futuro, pagando una vez más el precio de haber pertenecido a un partido tradicional. Esto se repite en otras peticiones fundadas de algunas solicitudes vinculadas a nuestro origen.

2) Que cuando nace la IDI a la que entregamos todo, se nos otorgó votos simbólicos (a todas las Agrupaciones Convocantes) para de algún modo ser protagonistas de su conducción y no meros observadores. Inesperadamente por Resolución definitiva de la Junta de 14 de abril ppdo., se nos quita tal situación subrayando un ánimo disminutorio que desconoce despectivamente nuestra realidad política y situaciones muy difíciles de aceptar. Estos votos no pesarían en las decisiones del Congreso por lo que esta actitud es completamente gratuita y negativa de lo otorgado en el primer encuentro de agosto sin esperar su revocación por un nuevo congreso.

3) Que se ha creado una falsa oposición (en una atmósfera poco fraternal, en medio de una lucha por el poder de la IDI) entre las Agrupaciones madres convocantes y las queridas agrupaciones de base, cuando son dos realidades políticas insoslayables y combinables a esta altura del Proyecto.

4) El excesivo "aparadismo en desarrollo" con que se llega a este congreso, se opone a nuestra concepción de cuño Correntista inspirada en la acción de Zelmara Michelini y Don Enrique Erro orientada hacia un partido de masas.

5) Esta actitud de hoy responde a la reafirmación en la acción de las conclusiones de nuestro documento de aporte al Congreso, que reiteramos: "1. El congreso debe servir de nuevo impulso al llamado de la unidad de toda la izquierda independiente de intención revolucionaria. 2. El avance estructural y organizativo, imprescindible para dar nuevos pasos unitarios, debe reconocer la realidad actual y crear las condiciones necesarias, para que todas las opiniones, puedan conjugarse en su Dirección, como condición previa, para la concreción de la estructura definitiva, que permita funcionar en la acción al proyecto. 3. Creemos necesaria la participación en el Congreso de las organizaciones hermanas que no integran la IDI, como práctica de los principios que nos impulsan. 4. Que se respete el enorme precio pagado por el desexilio (miles y miles), y los liberados, factores de profundo cambio coyuntural, no tomando decisiones definitivas que impidan su aporte protagónico y que exige de la IDI una pausa para que procesen sus posturas".

Saludamos a los compañeros con fraterno gesto, augurándoles fecundas resoluciones para su futuro, al que seguiremos desde todos los planos de la lucha hermana en el Frente Amplio y desde las bases, siempre procurando los mismos objetivos de la concepción IDI espacio político natural, imprescindible y verdadero de la izquierda uruguaya, afirmados por todos nuestros documentos como precursores de este intento, el más serio para la creación de una herramienta combativa por un socialismo no reformista, no alineado, participativo y de profunda raíz nacional.

Que se interprete este mensaje como una pausa hacia la meditación de la futura conducción de la IDI y para reencontrarnos definitivamente con todas las fuerzas de intención revolucionaria.

ALBA ROBALLO
Secretaria General
Agrupación Pregón
Julio César Grauert

MARCHA POR LOS DESAPARECIDOS

La siguiente es la proclama leída frente al Palacio Legislativo el pasado martes; al culminar la multitudinaria marcha, que convocara la Intersocial, por los compañeros detenidos-desaparecidos.

Estamos hoy aquí, para reafirmar una vez más, nuestro compromiso irrenunciable de combatir todo vestigio de Terrorismo de Estado. Este se instrumentó y ejecutó en contra del pueblo oriental, para reprimir nuestra justa lucha de resistencia a la política que trajo la miseria a la inmensa mayoría de nuestros hogares. Esta política —que responde a los intereses del capital financiero internacional— se pensó en los Estados Unidos de Norteamérica, para poder continuar llevándose la riqueza de los latinoamericanos. Este plan, fue ejecutado, con la complicidad de las oligarquías y de las FF. AA. de nuestros países. Para poder imponernos la violencia del hambre, la enfermedad y la muerte que significa esta política, inventaron lo que llamaron: "Doctrina de la Seguridad Nacional". Esta "Doctrina", no es de "seguridad", ni es "nacional", porque en ella se apoyaron todas estas dictaduras terroristas, que ahora hemos ido derrotando. Por eso, para terminar con la violencia que aún persiste, tenemos que continuar luchando por la Justicia Social.

Nuestra presencia está exigiendo el cumplimiento del compromiso de pacificación nacional, que fue definido por todos los sectores, como el paso previo e imprescindible para la reconstrucción democrática del país. La transición democrática, se caracteriza por el conjunto de actos por los que el gobierno civil y el pueblo todo proceden a la extirpación de todo residuo institucional, ideológico y personal, de la dictadura. Estamos garantizando con nuestra movilización, la profundización y la consolidación del proceso de democratización que estamos transitando. Esta tarea comenzó a instrumentarse, con la reposición de los destituidos, con la legalización de las organizaciones populares y con la Ley de Amnistía que liberó a la mayoría de los presos políticos. Sin embargo, no todos fueron liberados. Nuestros compañeros detenidos-desaparecidos continúan sin ser reintegrados al seno del movimiento popular, desde el cual fueron arrancados. Ellos son parte de nuestro pueblo, que desde las más diversas actividades: obreros, estudiantes, maestros, sacerdotes, profesionales, sindicalistas, militantes políticos, etc., fueron secuestrados dentro y fuera de fronteras, por su lucha por la justicia y la libertad. Con estos luchadores sociales detenidos-desaparecidos y con los niños secuestrados junto a ellos, no nos hemos podido estrechar en el gran abrazo común del reencuentro, para poder continuar en nuestra tarea de reconstrucción del Uruguay.

El pueblo oriental, quiere la paz para poder mirar hacia el futuro con confianza. Y la paz se cimenta en la verdad y la justicia. Así, lo hemos expresado con absoluta claridad en innumerables oportunidades y así se ha concertado en la mesa de la CONAPRO el 26/10/84: "Constituye un grave riesgo para la real vigencia de los derechos humanos en el futuro, mantener a la sociedad uruguaya en la ignorancia respecto a la verdad de las denuncias referidas y dejar impunes los hechos que constituyen ilícitos penales".

Nos oponemos a cualquier planteo de revanchismo. Reclamamos auténtica justicia, que pasa por el cumplimiento de la precisa legislación internacional, refundada por nuestro país, que obliga jurídicamente al actual gobierno constitucional a actuar en consecuencia.

Por tratar de hombres, mujeres y niños —algunos de ellos localizados, pero en poder aún de los represores— exigimos la inmediata investigación de estos hechos por parte de los tres Poderes del Estado, en el ámbito de sus respectivas competencias.

1) Del Poder Ejecutivo exigimos:

a) A través del Ministerio de Relaciones Exteriores, la realización de todas las gestiones que corresponden ante los gobiernos de los países involucrados en la desaparición de ciudadanos uruguayos.

b) Ante el Ministerio del Interior: la investigación en cuanto a locales clandestinos de reclusión y en cuanto al paradero de los compatriotas detenidos-desaparecidos en nuestro territorio. También el de aquellos traídos clandestinamente y reclusos, luego de ser secuestrados por fuerzas

uruguayas, como de extranjeros detenidos en nuestro suelo y trasladados clandestinamente a su país de origen, con la complejidad de dictaduras extranjeras, al amparo de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

c) Ante el Ministerio de Defensa Nacional, la investigación en cuanto a las gravísimas denuncias sobre lo ocurrido en diversas dependencias de su Ministerio y en cuanto a la ejecución por parte de las FF.AA. uruguayas —en coordinación con las de otras dictaduras— de Crímenes de Lesa Humanidad.

2) Del Poder Legislativo exigimos:

El diligenciamiento en el funcionamiento de la Comisión Investigadora Parlamentaria, creada con estos fines, a los efectos de poder disponer rápidamente de los elementos indispensables para el total esclarecimiento de estos crímenes.

Esta Comisión Parlamentaria, debe contar con las más amplias facultades, según lo reconoce la doctrina, a fin de posibilitar el eficaz cumplimiento de sus objetivos, tales como: recabar información de cualquier autoridad pública, civil o militar; dirigirse al juez competente para reclamar órdenes de allanamiento de instituciones públicas o privadas; imponer la permanencia en el país de cualquier implicado, a fin de que preste testimonio; solicitar separación del cargo de cualquier jerarca que entorpezca la labor de investigación; establecer inimputabilidad para los testigos que deben declarar a fin de que lo hagan con totales garantías; constituir despachos fuera del territorio nacional, etc.

Existen actualmente normas que impiden un eficaz cumplimiento de la función investigadora. Estas, están relacionadas fundamentalmente a: negar información o impedir el acceso a lugares y documentación, amparándose en el secreto por razones militares o de seguridad nacional. Exigimos la derogación de las mismas y la legislación de otras, también imprescindibles para poder llevar la investigación hasta sus últimas consecuencias.

Del resultado de estas investigaciones, surgirán tres instancias:

a) El pase a la Justicia Ordinaria de los antecedentes, a los efectos de que los culpables sean juzgados.

b) La legislación que contemple las nuevas figuras delictivas que se crearon con esta modalidad represiva, a los efectos de evitar la repetición de hechos similares en el futuro.

c) La declaración de los delitos denunciados, como Crímenes de Lesa Humanidad, puesto que la gravedad de estas prácticas lleva a no admitirlas como legítimas ni siquiera en un contexto de guerra y a que sus autores no puedan beneficiarse ni del asilo territorial, ni de la prescriptibilidad, ni de la amnistía.

El no cumplimiento de lo antes expuesto, es amnistiar la impunidad y estimular la reiteración de tales prácticas. Hacemos nuestra la resolución del Seminario contra la Tortura (Ginebra, 4/82).

"La certeza de un juicio nacional o internacional a partir del día en que los torturadores y los responsables de desapariciones y genocidios no sean más protegidos por sus propios regímenes será, sin duda, una de las medidas más eficaces de disuasión, sino contra toda utilización de estas prácticas, si al menos contra la utilización institucional de las mismas".

3) Del Poder Judicial exigimos:

a) Justicia que actúe con total independencia.

b) Justicia que actúe con la celeridad que la gravedad de estos hechos requieren.

c) Poder Judicial que realice las investigaciones propias de su competencia.

d) Juicio y castigo a los culpables.

Destacamos que sobre el Poder Judicial convergen tres grupos de elementos de juicio:

- Aquellos provenientes de las denuncias de los familiares.

- Aquellos provenientes de la investigación parlamentaria.

- Aquellos provenientes de la investigación ministerial.

Estamos presentes hoy, concientes de que la

DENUNCIAS QUE REQUIEREN UN RUMBO

Era de esperarse que el desplazamiento de los militares del gobierno fuera seguido por una avalancha de denuncias en su contra, tras doce años de torturas, asesinatos y corrupción de toda índole.

Sin embargo, la avalancha no se produjo de inmediato. Evidentemente la forma en que se cumplió la transición hacia la democracia, y la actitud de la mayoría de los líderes políticos no estimularon en la gente —en particular en las víctimas— la sensación de que la hora de la justicia había llegado.

Un clima de imprecisa prudencia, de "no hagan olas", ha imperado hasta el momento. De parte del gobierno civil esto es evidente. Hay una clara voluntad de olvido y manga ancha. Es más, ya han comenzado las presiones y amenazas, los pronunciamientos sobre la situación política y las provocaciones —¿de carácter exploratorio?— por parte de conocidos hombres del "Proceso", en actividad y en retiro. De estos últimos se destacan la reunión del Centro Militar con la presencia del General Christi, y la carta insultante dirigida a un diputado nada menos que por el ex-dictador Gregorio Alvarez. Y téngase presente que aún no ha sido sometido a la justicia ningún jerarca militar.

El Partido Nacional, que tanto partido pretendiera sacar de su vocación justiciera y de la falta de compromisos que le impidieran llevarla a la práctica, ha limitado sus impulsos revisionistas a la investigación de ciertos ilícitos —la compra de carteras— que a esta altura parecen ser la exclusiva obsesión investigadora de su líder, Ferreira Aldunate. Quizá empeñado en restaurar el ala derecha de su Partido, Ferreira parece considerar que no debe permitirse radicalizar su imagen cumpliendo sus compromisos electorales.

Sin embargo, en el país han ocurrido cosas demasiado graves como para que la consigna del silencio se cumpla. A los "ponchazos" los hechos comienzan a surgir y el reclamo de investigación parece empezar a manifestarse con cierta fuerza.

Es necesario admitir que el Frente Amplio no ha trazado una línea lo suficientemente definida en torno a la denuncia, investigación y castigo de los crímenes. Sus legisladores y dirigentes están abordando, no obstante, la tarea de investiga-

ción y denuncia, pero falta la claridad de un criterio unánime sobre la forma de encarar el problema, que de mayor efectividad y coherencia a los esfuerzos.

Como consecuencia de la forma en que están actuando las dirigencias políticas, buena parte de la tarea sigue pesando sobre los débiles hombros de las organizaciones de familiares de desaparecidos y de defensa de los derechos humanos, que tanto han trabajado —desde las épocas difíciles— en el tema.

Mucho más grave es que hayan tomado por su cuenta el rol de denuncia una buena cantidad de medios de comunicación. Esto trae aparejado una serie de problemas. Por un lado, los medios que intentan hacer la labor con seriedad y responsabilidad encuentran limitaciones en el acceso a la información completa, veraz y objetiva; por otro lado está ocurriendo que otros medios —descubierto el filón del sensacionalismo— explotan la denuncia como medio de aumentar sus ventas o rating, sin detenerse a pensar en la responsabilidad enorme que el tema requiere.

Hay antecedentes de que el manejo sensacionalista de la denuncia, si no está encuadrado en una política coherente —con objetivos políticos definidos—, produce un escándalo inicial seguido por el posterior adormecimiento de la sensibilidad colectiva frente al problema. Muchos de esos órganos, que en su mayoría guardaron un silencio cómplice durante la dictadura, por supuesto que se desentendieron de las consecuencias. Pero quienes luchamos contra la dictadura no podemos permitir que siga ocurriendo.

Es necesario, la verdadera estabilidad de la democracia lo exige, que se haga justicia. Para ello es necesario definir objetivos políticos claros, que impliquen la investigación ordenada y compleja que conduzca al enjuiciamiento global de la dictadura y a la desarticulación de los aparatos represivos que por ahora "viven y luchan". Es preciso desnudar la labor orgánica de las Fuerzas Armadas en los hechos que horrorizan a la opinión pública.

Las fuerzas políticas, pero también la labor de todos y cada uno de los militantes, deben tomar la palabra. H S

Existen más de 90.000 detenidos-desaparecidos en América Latina.

Diariamente desaparecen 5 personas, por razones políticas.

Aún en países con gobiernos constitucionales, como Perú, México, Colombia, se practica el secuestro y posterior desaparición de los luchadores sociales y de sus familias.

Por eso, y para que NUNCA MAS hayan detenidos-desaparecidos en todo el mundo y para que esa "Doctrina de Seguridad Nacional" establecida en América con una necesidad de mantener el imperio, ese imperio que sólo se vale de pueblos subdesarrollados para su supervivencia, exigimos el cumplimiento de esta plataforma.

Los detenidos-desaparecidos, pasaron a ser un grupo de individuos que aún no podemos ubicarlos dentro de ningún grupo de humanos en el Universo: ni el de los vivos, ni el de los muertos.

Solamente el esclarecimiento hasta sus últimas consecuencias de los hechos delictivos que llevaron a aplicar esta técnica represiva hará que podamos cumplir con nuestra misión de pueblo unido que en todos los órdenes de la vida exige el respeto por el derecho a la vida y a la libertad.

Este pueblo unido, que a través de sus organizaciones populares, hace suya hoy y siempre esta lucha.

PIT-CNT; FUCVAM; ASCEP; SERPAJ y FAMILIARES DE DESAPARECIDOS

amenaza de la reiteración de estos crímenes, sólo será alejada cuando exista verdadera Justicia Social. Nuestros compañeros detenidos-desaparecidos fueron víctimas del Terrorismo de Estado, por luchar por las mismas banderas que nosotros levantamos hoy.

Manifiestamos entonces, el firme compromiso del movimiento popular de luchar por la plena vigencia de los Derechos Humanos, en estrecha coordinación con las organizaciones de los Derechos Humanos, lo que pasa por:

- 1) Aparición con vida y libertad para los desaparecidos.
- 2) Restitución de los niños a sus legítimas familias.
- 3) Legislación que posibilite la investigación hasta las últimas consecuencias.
- 4) Urgente investigación parlamentaria en comisión con las más amplias facultades.
- 5) Legislación contra crímenes de Lesa Humanidad.
- 6) Investigación a nivel ministerial.
- 7) Justicia civil y castigo a los culpables.
- 8) Cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de derechos humanos.
- 9) Desmantelamiento del aparato represivo aún intacto.

Estamos alerta, puesto que la desaparición forzada de personas por razones políticas es la técnica represiva actual en Latinoamérica.

LOS MINISTROS DEBEN RENUNCIAR

El tema de la integración de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo es político y no jurídico.

En los últimos días toda la prensa se ha ocupado del tema pero abarcándolo, casi exclusivamente, del punto de vista jurídico.

Cuando se publiquen estas líneas, quizás se haya encontrado ya la solución política, el acuerdo o el pacto para superar las divergencias existentes. Y ese acuerdo será vestido con el ropaje jurídico adecuado para satisfacer exquisitos.

Pero no deberíamos permitir que se nos escamotearan los verdaderos motivos del convenio y que ellos quedaran disimulados bajo un manto jurídico. De eso ya estamos aburridos, cuando no indignados. Manto jurídico tuvieron, gracias a los obsecuentes y paniaguados abogados del Proceso cada uno de sus actos y se encontraron e invocaron teorías y doctrinas que permitieron suprimir, de hecho, uno de los Poderes del Estado (el Poder Judicial) y eludir el contralor de los actos administrativos por parte del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Demostrado está, entonces, que en materia de derecho y especialmente en derecho público, siempre se habrá de encontrar quien dé explicación y respaldo a una posición y hasta a una arbitrariedad. Falta por saber si el continuismo tendrá o no quien lo justifique y lo apadrine desde ese punto de vista. Y es en las tiendas coloradas donde han aparecido los mejores defensores de la continuidad del orden jurídico, de los derechos de las personas que ocuparon cargos y ascendieron durante el Proceso y de una serie de decisiones que se prometen revisar.

Es coherente, entonces, sostener que deben tolerarse las designaciones efectuadas por el Consejo de la Nación y recurrir al juicio político para declararlos cesantes.

El Frente Amplio debería ser muy claro en sus posiciones: en éste, como en otros aspectos de la vida nacional hay que enfrentar al Partido Colorado a la alternativa de apoyar los actos del Proceso o romper con él y avanzar entonces significativamente en la clarificación de las posiciones y definiciones.

Los ministros fueron designados por órganos espúreos y aceptaron sus designaciones con plena conciencia de ello. Eran cargos más políticos que técnicos y, sin embargo, los asumieron a conciencia de su ilicitud.

Comencemos con el revisionismo

Ni el Poder Judicial, ni sus máximas jerarquías tuvieron actitudes de resistencia a las arbitrariedades ni asumieron la defensa de los derechos groseramente vulnerados por el Proceso.

Con honrosas excepciones, no hicieron frente al avasallamiento de las Instituciones y aceptaron dócilmente un papel de avaladores y cohonestadores de actos irregulares y arbitrarios.

Todos reconocemos que los tiempos

pasados no fueron fáciles para nadie, que no todos tenemos pasta de héroes, ni estuvimos dispuestos a perder un puesto de trabajo.

Pero pongamos las cosas en su justo término: Hubo jueces que se jugaron y resistieron y quedaron cesantes; hubo jueces, que aún designados o promovidos por el Proceso, impidieron o resistieron la comisión de irregularidades, manteniendo, sin embargo, su puesto de trabajo, pero asumiendo una actitud digna y respetuosa de la ley. A ellos, todo nuestro reconocimiento y nuestro respeto; y el mío, en forma personal, por haber sido objeto de uno de esos procedimientos arbitrarios terminado en una decisión judicial justa.

Pero seamos claros: los Jueces que quedaron dentro del Poder Judicial asumiendo esa actitud digna no fueron promovidos a la máxima magistratura.

Y entonces debemos preguntarnos: ¿no sería un acto de delicadeza institucional dejar los cargos a disposición del gobierno democrático para que el Parlamento electo por el pueblo tuviera la libre disponibilidad de esos cargos?

En un régimen normal, sin rupturas institucionales, está bien que continúen en sus cargos todos los miembros de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Ello les da garantías contra los avatares de la política. Los Tribunales no tienen por qué reflejar exactamente los resultados electorales ni deben estar sometidos a los Partidos Políticos.

Pero todo esto no tiene aplicación ahora y por delicadeza deberían poner sus cargos a disposición de los representantes (ahora sí) del pueblo.

Sus conductas deberían ser revisadas y juzgadas y cabría la posibilidad, entonces, de que alguno de ellos pudiera continuar en su cargo.

Obligar al Parlamento a recurrir al juicio político es agravar el juicio de la historia sobre sus conductas.

¿Quién juzga a quién?

El último elemento que hace imprescindible la renovación del Poder Judicial lo constituye el hecho de que cada una de las denuncias que se formularon y se formularan, caerán en su órbita.

No es lógico ni otorga garantías que se mantengan dentro de las máximas jerarquías, a quienes no opusieron su resistencia al Proceso a diferencia de una gran masa de población que sí lo hizo, aún a costa de sus vidas, de sus bienes, de sus empleos y de la tranquilidad de sus familias. En homenaje a ellos, los Sres. Ministros, que no cuentan ni con el respaldo ni con la confianza de su pueblo deben renunciar. El pueblo puede perdonar pero no debe olvidar.

Ellos asumieron los cargos con determinadas reglas de juego. Ellas han cambiado. No deben aferrarse a sus cargos. Ocasionarían un daño adicional a la naciente democracia.

GERMAN LEZAMA

A propósito del Frente y los entes

TRAMPAS AL SOCIALISMO

Desatada, como estuvo y está, la polémica sobre los entes no queremos no juzgamos necesario ahondar en ella por ella misma. Oportunamente "ASAMBLEA" fijó su posición que era, bueno es volver sobre ello, de no integración. Ahí estaba, a nuestro entender, el punto básico: coparticipar o no; lo demás —las venias y su entorno— es colateral y es consecuencia de lo primero; y no decimos esto con ánimo de restar importancia al tema, sino, precisamente, de darle su justa ubicación. Digamos sí, y entre paréntesis, que se autorizó a hombres vinculados a la banca extranjera y con dudosos antecedentes, entre otros, para ocupar cargos en organismos y bancos estatales. Digamos también que la votación en el plenario de nuestro Frente Amplio (28 a 27) no puede sino traer a luz —una vez más— el urgente tema de la reestructura. Porque ¿qué han opinado en tan importante punto los comités de base — pilar fundamental de la coalición— y qué peso ha tenido esa opinión en la decisión final? ¿Es la forma de votación hoy instituida la que mayor representatividad asegura? ¿Y no es acaso índice de que algo funciona mal cuando de seis senadores que el Frente tiene y que por disciplina partidaria debieron votar en bloque todas las venias, sólo dos estaban de acuerdo en hacerlo?

Son, estas y otras que se nos quedan en el tintero, preguntas que oportunamente deberán ser respondidas y analizadas en el seno del Frente Amplio y de sus bases. Hoy, sin perjuicio de mayor abundamiento, queremos evadirnos del tratamiento de un tema en particular para, a partir de él, saltar a algo más general. e hilvanar así, algunas reflexiones, relativas e incompletas, que hacen, y mucho, a la cuestión.

—oo00oo—

Temas como el que líneas atrás nos ocupaba, llevan, irremisiblemente, a preguntarse —con la sinceridad de la fe— acerca del rumbo hoy transitado por el Frente Amplio, a cuestionarse y a reflexionar en torno a la acción política seguida y a seguir por nuestra coalición. Ello nos conduce, sin duda, a pensar y a analizar temas como la coparticipación en la administración colorada, la concertación y la acción parlamentaria.

Alguna vez citamos a Guesde: "todas las vías, incluso las vías legales". Es un postulado básico del socialismo, del buen socialismo exento de prejuicios y de falsos pruritos morales, el no cerrarse ninguna vía de acción, el estar abierto a todos los caminos, para saber transitar siempre la senda más acorde a un determinado momento histórico. Y no es —no debe ser— aquello de que el fin justifica los medios, porque eso es confundir las cartas y entreverar el juego; es algo mucho más complejo y esencialmente distinto: los medios son tan importantes como el objetivo, porque este, como el brote en la yema, se halla inserto en aquel.

Cuando el Frente Amplio alumbró a una escena política, significó no sólo una forma diferente a la prosaica, gris y sin desahogo de los partidos tradicionales; significó no sólo la meta, real y tangible, de la transición al socialismo ante los intentos de reflotar, de una u otra manera, al capitalismo dependiente, sino también, y con él, el objetivo era y es esencialmente distinto, la esperanza de una nueva forma de encarnar la acción política, tan desgastada y devaluada por la acción clientelista componedora de las divisas históricas. Esa forma, y tiene, la tarea de romper con el mundo muerto cuyas formas se resisten a desaparecer; de ser lo nuevo entre lo viejo; de sustituir por la decisión democrática y la alegría de la participación a la política de cúpulas y a la voluntad omolopática del caudillo de turno; de demostrar al país que el parlamentarismo es অপেক্ষাকৃত, uno más, de los frentes de lucha que el pueblo debe abrir en su ardua pero incansable marcha por alcanzar la libertad verdadera libertad que no es, como hoy, sólo la de los poderosos libres por la especulación y el lucro. En esa senda se está; y en esa senda hay, también, mucho para hacer y mucho para corregir.

Es que además de desnudar ante los ojos del pueblo al fenómeno imperialista y a la explotación de que somos objeto por parte de la banca, las patronales, los terratenientes de siempre, hay que demostrarle al país que existe, que es posible que exista, una nueva manera de ejercer la acción política, mucho más fecunda y clara que aquella que hasta hoy ha campeado por estas tierras, mucho más limpia y sin dobleces, basada también en la permanente participación popular y no en el poder omnímodo de los representantes, que apunte a la sustitución de ese instrumento de la burguesía que es la democracia representativa por el ejercicio directo de la soberanía por el pueblo, dueño de su destino responsable de sus aciertos y también de sus errores.

En nuestro país, la historia política del bipartidismo blanco-colorado ha sido también la historia de una forma de hacer y vivir la política. Así fuimos testigos de todo un periplo de coparticipación, constitucionalismo y parlamentarismo viciado. Se llegó incluso a constitucionalizar la coparticipación en el 34, se la defendió en la carta del 42, y a ella volvimos años después en la constitución del 47. El mismo movimiento pendular fue la historia de la organización del Poder Ejecutivo: lucha por el colegiado en el 19, el 42, instauración del mismo en el 47, desterrado en el 67 por el mito de un ejecutivo fuerte que, entre otros factores, nos trajo lo que nos trajo. Era el imperio de las formas con el cual se deslumbró a la población distrayéndola de los verdaderos problemas del país, del latifundio, de la desocupación, del estancamiento imperio de las formas que hoy, para que fue la veda política impuesta por la dictadura durante más de once años, tendió sobrevivir.

En 1971 surge el Frente Amplio, corriente liberadora llamada a romper

El nacionalismo como problema

¿Una mitología de izquierda?

SOLITARIO

todo lo que ese bipartidismo significaba; con sus objetivos, con su sustancia; pero también con sus formas. Y he ahí, precisamente, la diferencia entre quebrar el bipartidismo o insertarse en él, entre evadir el corse político de una estructura o ser absorbido por él. ¿Acaso nada enseña lo que, en nuestra América, ha sucedido, por ejemplo, con el APRA? Originariamente un movimiento continental y revolucionario; hoy, sumido en los estrechos márgenes de un nacionalismo provinciano y transitando por la senda del reformismo. Y si bien ha llegado al gobierno, debemos tener en claro que este es, también, un medio, y que el objetivo sigue siendo la instauración de una sociedad diferente, la sustitución completa de un sistema basado en la propiedad privada y en el lucro, por régimen y hombre nuevos.

Es que no se puede, para alcanzar tamaño objetivo, transitar por las sendas marcadas por el enemigo. Queremos un Frente Amplio conciente de esto; un Frente Amplio que, por ejemplo, haya valorado adecuadamente la experiencia que ha dejado la etapa de la concertación, cuyo fruto principal fue la desmovilización gremial y su capitalización por parte del partido de gobierno. Queremos un Frente Amplio que apunte sí, al pueblo siempre movilizado, a la organización y a la participación creciente de sus bases, a la renovación y a la creación. Un Frente Amplio que, valorando adecuadamente el rol y la importancia de las instituciones de la democracia liberal, sepa también que el partido se juega, además, en otras canchas; que el poder, el verdadero poder, está, también y además, en otros ámbitos. Un Frente Amplio que, y volviendo al caso de los entes, se diferencie claramente en su accionar de los partidos tradicionales que, a pesar de los dices, hoy vuelven por sus fueros. Y no por mero rechazo instintivo sino también por eficacia; porque se puede coparticipar en un gobierno si ello conduce a algo, si existen compromisos bilaterales detrás de esa coparticipación, si hay acuerdos reales, si hay —aunque luego se bifurque— un camino común a recorrer por detrás de los cargos a llenar. Nada de eso sucedió en el problema con los entes; porque, ¿puede pensarse que los representantes frentistas en los directorios podrán llevar adelante los lineamientos de la coalición, como alguno así lo deslizó? ¿Puede pensarse siquiera que podrán ejercer algún contralor real y efectivo?

Todo esto sin duda, deberá verse sucedido por una profunda y amplia discusión acerca de la línea seguida y a seguir por el Frente Amplio. Discusión que, generada y procesada en las bases —única garantía de renovación posible— sin tabúes ni falsos prejuicios, sin temor a la crítica y al intercambio fecundo, fructificará —a no dudar— y fijará, como se requiere, el rumbo. Lo contrario será, sólo puede ser, lo del título: trampas al solitario.

GABRIEL ADRIASOLA.

Por los parámetros de racionalidad y emotividad que usamos para vivir los uruguayos, creo que puede sostenerse que el desarrollo de una corriente de izquierda nacional no tiene porque hundirse en fatigas y equívocas explicaciones metafísicas sobre los alcances y significados de "La Nación".

Por el contrario me interesa definir la concepción de izquierda nacional, que quiero defender, más que nada como una actitud de profundo respeto hacia la realidad, hacia la evidencia de los hechos vitales, muy por encima de la creencia en las teorías librecasas.

Esto no significa, de ninguna manera, predicar la innecesidad de la teorización. Todo lo contrario; significa la necesidad de elaborar análisis y previsiones teóricas en permanente confrontación con la realidad.

Quiero insistir —paciencia lector— en que una concepción de izquierda nacional y una actitud políticamente realista son casi sinónimos. Insisto porque la palabra nacionalismo suele tener fevas connotaciones para muchos, y yo siento —como casi todo uruguayo promedio— un sano temor, entre despectivo y desconfiado, ante las formas irracionalmente patrioterías de sentirse uruguayo. Izquierda nacional es, a mi juicio, la necesidad de ser leal a los intereses y a la forma de ver el mundo de la gente entre la cual, y con la cual, vivimos y luchamos. Y ser leal implica comenzar por entender esos intereses y esa forma peculiar de ver el mundo de la colectividad que integramos.

Insisto en la palabra realismo porque creo que el mayor obstáculo que existe en la izquierda para el desarrollo de una concepción nacional, capaz de realizar cambios revolucionarios, es —más que las concepciones internacionalistas— el problema de la mitología izquierdista o de la izquierda mitológica, o como se lo quiera llamar. Y no es chiste... Creo demostrable que hay ciertos temas claves para el futuro del país y para el desarrollo de la propia izquierda, a los que ésta considera resueltos en función de que ha desarrollado una "explicación-solución" que tiene mucho más que ver con la mitología que con la teoría política, y en base a la cual se pretende dar cuenta del problema sin aprehenderlo en realidad. Como consecuencia se produce un estancamiento. Que no puede admitirse para no destruir el mito. Y así vamos.

Veamos algunos de los mitos más comunes.

MITO PRIMERO

Es un lugar común decir —en la izquierda, se entiende— que somos subdesarrollados porque somos dependientes. Y que sólo nos liberaremos mediante la integración "con los pueblos hermanos de latinoamérica" —para algunos— o "con el apoyo del tercer mundo" —para otros— etc. etc.. A continuación, en el manifiesto político o gremial de que se trate; se estampan poéticas declaraciones antimperialistas, latinoamericanistas o tercermundistas y todos contentos.

Pero mientras que se pronuncian esas dulces frases reconfortantes en las que todos estamos de acuerdo, no notamos que probablemente no estamos hablando de la misma cosa. No recordamos que detrás de este tema o mito del antimperialismo y la integración muchas veces sólo se esconde la indefinición sobre un tema trascendente como es el marco geopolítico con que con-

tamos o nos es imprescindible para aspirar a la independencia. Y en ese caso no es lo mismo pensar en latinoamérica que en el tercer mundo. Porque si bien latinoamérica es, por el momento, una abstracción en la que ciframos esperanza, por lo menos es visualizable como un eventual sujeto de un proceso común de integración por razones geográficas, culturales —aunque con relativismos— y por necesidades económicas y políticas. El concepto de tercer mundo es casi una entelequia intelectual obtenida por mero descarte, de la que no se ve bien de que forma pueda encarar un proceso histórico común.

La definición de este tipo de problema —el del espacio geográfico que debe abarcar un proceso de cambio y liberación— es indispensable para encarar la estrategia, los plazos y las expectativas de la lucha dentro de nuestro país. Y sin embargo vemos que se teoriza y se esquematiza partiendo de una vaga definición —sentimental muchas veces— donde se mezclan deseos con romanticismo y poca especulación sobre base de realidad. Es más, la práctica de las organizaciones políticas y sociales donde predomina la izquierda raras veces enfoca la concreta vinculación con organizaciones similares de otros países en condiciones de dependencia semejantes. ¿No nos encontramos entonces ante un mito que puede resultar paralizante? ¿Porque de dónde puede comenzar un proceso de integración si no arranca de la práctica de las organizaciones populares en el marco de una adecuada y realista valoración del problema?

MITO SEGUNDO (Y CENTRAL)

Quiero dedicar algunas palabras a un segundo mito muy extendido. La izquierda suele tener verdaderas epidemias de Partidos —revolucionarios—marxista-leninistas—de-la-clase-obrera. El concepto de la clase obrera y vanguardia de la revolución constituye una premisa casi indiscutida, por más que muchas de las experiencias revolucionarias obligarían a relativizarlo un poco. Los militantes de izquierda suelen adoptar respecto de este punto actitudes realmente agresivas —y por supuesto esquemáticas—despreciando todo proceso que no comience y termine en la clase obrera, con un concepto simplista y mecanicista que seguramente hubiera cuestionado el propio Marx (siempre ha habido gente más realista que el rey).

Carlos Marx, en "La Ideología Alemana", dice que "La nueva clase... se ve precisada, para llevar adelante sus miras, a presentar sus intereses como si fueran los de todos los miembros de la sociedad... Sale a la liza, no como clase sino como representante de una sociedad entera". Parece claro que proponer una revolución como propiedad exclusiva de la clase obrera es la mejor forma —o la más antimarxista— de dificultarla. Algo así como si a la Revolución Francesa la hubieran declarado, desde antes de hacerla, "revolución burguesa para instaurar la dictadura de la burguesía". Posiblemente hubieran logrado muy poca adhesión del imprescindible populacho y de la siempre útil aristocracia liberal. Y volviendo al Uruguay tomemos en cuenta que nuestra clase obrera —lo que técnicamente puede llamarse clase obrera— representa un sector minoritario de la sociedad: un 17 por ciento, aproximadamente del total de trabajadores activos, en todo caso no más

del 20 por ciento, según los datos que manejan Jorge Notaro y Agustín Canzani en la serie "Uruguay hoy" editada por CIEDUR, y por supuesto un porcentaje mucho menor del total de la población. Por si fuera poco la incidencia económica de este sector —por las características de nuestra economía— no es significativa como en los países con desarrollo industrial. Ciego sería quien no viera la necesidad de reencarar el tema de la estructura de clases y de sus relaciones, para analizar quienes son los aliados necesarios para promover un proceso al socialismo.

NO HAY DOS SIN TRES (Y SOBRA)

Los dos casi mitos enunciados nos llevan de la mano a un tercero, con el cual se forma una trilogía básica capaz de generar inúmeros sub-mitos hasta que —en casos extremos— ya casi no quede resquicio para que se filtre la realidad que "anda y arde en la calle", por decirlo parafraseando palabras ajenas.

El tercer mito matriz consiste en la creencia de que predicando los dos axiomas anteriores (la existencia del imperialismo, con la receta salvadora de la integración; y la explotación de la burguesía, con la receta salvadora de la revolución proletaria) repentinamente se hará la luz en la "conciencia" "alienada" de "las masas" y la revolución vendrá "como por un tubo".

El problema es que la realidad es siempre más compleja, más sutil, y se escapa, como el agua, de los apretones teóricos.

Un proceso de cambio social es mucho más que la fría toma de conciencia de una realidad objetiva de injusticia. Requiere que como alternativa a esa injusticia haya en vías de construcción —en el seno de la sociedad que va a morir— una propuesta o proyecto global y contrapuesto que la supere. Una alternativa que no nace de la mente lúcida de un ideólogo o un partido de vanguardia; por el contrario, es fruto de una síntesis silenciosa de experiencias históricas capaz de expresar, económica pero también cultural y afectivamente, a las grandes mayorías de la sociedad, con la sola exclusión de quienes son enemigos viscerales del cambio y quienes se apartarán apenas este se profundice.

Una vez más, nacionalismo y realidad coinciden.

Hoenir Sarthou

taller de periodismo

DOCENTE:
ENRIQUE ALONSO FERNANDEZINFORMES E INSCRIPCIONES EN
INSTITUTO SIGMACONVENCION 1288
de 9 a 12 y de 17 a 20

Reportaje

Rodney Arismendi: presente y perspectivas según el P.C.

La izquierda de nuestro país, nucleada en el Frente Amplio, contempla un espectro de concepciones a largo plazo considerablemente extenso. Creemos que esa diversidad puede y debe posibilitar un debate profundo y enriquecedor para todos. Es innecesario presentar a Rodney Arismendi a nuestros lectores. Con la entrevista que transcribimos a continuación procuramos profundizar nuestro aporte a esa labor de intercambio y análisis que consideramos imprescindible.

—¿Por qué el Partido Comunista caracteriza a la dictadura como fascista?

—Es un tema interesante, porque es un tema polemizado por la social democracia internacional y luego extendida la polémica aquí. En primer término, nosotros consideramos que las dictaduras instauradas en el Cono Sur a partir de la dictadura brasileña, tenían por origen primero un plan de conjunto del imperialismo norteamericano para revertir el proceso revolucionario del continente, que a partir de Cuba —con los cambios históricos que Cuba significó— pasó a tomar caracteres más profundos, más amplios a nivel de todo el continente. Con formas de lucha muy variadas, acciones legales, ilegales, guerrilleras, parlamentarias, según los momentos y los países. El imperialismo de los Estados Unidos —esto no es un invento mío. Esta comprobado en la comisión del Congreso, cuando aparecen todas las acciones de la CIA, las denuncias del golpe en Chile— el imperialismo norteamericano decide establecer en el continente tipos de estados, basados en las fuerzas militares, que actúen como fuerzas contrarrevolucionarias a nivel continental. Y que se sitúen junto a Estados Unidos, en su política general, belicista, imperialista, anti movimientos de liberación nacional en escala mundial. Esos estados ya no son las viejas dictaduras. Primero porque aparte de la intervención directa del imperialismo, las bases sociales de las mismas no son idénticas.

Estas dictaduras corresponden a un nivel más elevado de desarrollo capitalista en el continente, de agudización de la lucha de clases, de triunfo de la revolución en el cuadro continental. Por lo tanto tienen una nueva base social que es el capital financiero. No solo; aliado a sectores del latifundio, de la gran burguesía industrial y comercial.

Pero esas dictaduras a la vez introducen un elemento; pasan a ser un engranaje de la llamada política general de seguridad nacional de Estados Unidos.

Estas dictaduras tienen una característica; en vez de estar basadas simplemente en el viejo aparato del estado, pasan a utilizar las fuerzas armadas al nivel del papel que jugaban los partidos fascistas. Es decir los partidos hitlerianos, fascistas y otros en el continente, o el falangismo. Carentes de partidos de este tipo, con una débil base de masas, utilizan a las fuerzas armadas en este sentido. Entonces la argumentación que se hace para decir que no son dictaduras fascistas es muy endeble. Parte primero de la afirmación de que en países dependientes y de débil desarrollo capitalista, como serían los de América Latina, no puede haber fascismo. Esto no es cierto. Las dictaduras de Polonia, de Hungría, de Portugal y otras, tenían menos desarrollo capitalista que los que tiene América del Sur, por ejemplo y particularmente el Cono Sur.

¿Qué es de acuerdo a la definición clásica marxista una dictadura fascista? Es primero la dictadura terrorista del capital financiero en general. Pero es también la dictadura terrorista del capital financiero y del imperialismo en los países dependientes del imperialismo, como el caso de una gran parte de los países de América Latina. Se diferencia de otras dictaduras porque tiene a modificar la estructura total del aparato del Estado, es decir, liquidar las formas de institucionalidad democrática, establecer un poder sangriento de ajuste de cuentas con la clase obrera y con las fuerzas democráticas y los movimientos

transformadores de las capas medias.

—¿Pero esas dictaduras no se apoyaban en los sindicatos?

—Bueno, esas dictaduras montaron un aparato sindical estatal, verticalista. Lo montaron liquidando los sindicatos en Alemania y ajustando cuentas sangrientamente con el movimiento sindical italiano, que había hecho incluso la huelga general prerrevolucionaria y formado los consejos obreros en el año 21, si no me equivoco. Si estos gobiernos latinoamericanos no están apoyados en estructuras sindicales, es porque no lo pudieron hacer. Si no formaron un partido de masas, es porque no lo pudieron hacer. Tuvieron que hacerlo sobre la fuerza desnuda y la teorización de la doctrina de la seguridad nacional.

—El hecho de denominar sistemáticamente dictadura fascista al proceso militar vivido en el Uruguay ¿no plantea el riesgo de restar trascendencia a la participación masiva, en bloque, de las Fuerzas Armadas, instigadas por la doctrina de la seguridad nacional?

—Por el contrario. Aparecen los jefes fascistas que dirigieron a las Fuerzas Armadas, que les introdujeron sus metodologías en la tortura y otras cosas, no como simple expresión de actitudes más o menos arbitrarias o terroristas o reaccionarias de tal o cual general, para mostrar una operación de mayor envergadura. Que por lo tanto la política del régimen democrático tiene que significar democratizar las Fuerzas Armadas, aislar a los sectores fascistas, juzgar a los responsables.

—¿El conjunto de las Fuerzas Armadas operó como esa fuerza de apoyo, como ese instrumento político de lo que usted denomina corriente fascista?

—Las Fuerzas Armadas actuaron como un partido fascista. No quiere decir que cada militar que estaba ahí fuera un fascista, pero los jefes que dieron el golpe, las estructuras de terrorismo que montaron, su inserción en el aparato del Estado es bien característica de las formas del estado fascista.

—¿Cómo puede encararse el proceso de desmontaje de ese aparato?

—Ese es un problema difícil. En primer término, lo lógico sería que el movimiento popular y democrático en el país fuera examinando las responsabilidades de los fascistas más notorios, que se modificara radicalmente la educación en las escuelas militares, eliminando los programas, pero liquidando también toda la doctrina de la guerra interna y de la seguridad nacional, que sigue en pie dentro de la estrategia de comandos militares, de escuelas militares o de los servicios de inteligencia. Esta es una pesada tarea que tiene que realizar el régimen uruguayo. Es compleja, porque si el régimen uruguayo hubiera caído por una insurrección armada, que derrotara a los sectores fascistas, como se hizo en Nicaragua, como se hizo en Cuba, esa acción misma, de por sí, tiene todos los elementos para destruir el aparato militar burocrático fascista.

—¿Por qué cayó el régimen uruguayo?



—El régimen uruguayo cayó en primer término por la continuidad, la profundización de la acción de las masas. En segundo término por su aislamiento internacional.

—¿Pero a pesar de ese aislamiento político, no contaban con el apoyo económico?

—Los sectores del capital financiero siguieron prestando determinado apoyo a la dictadura militar, al gobierno fascista ese. Pero es verdad que a una altura determinada el clima mundial político, sentaba en el banquillo de los acusados al gobierno uruguayo en los organismos internacionales. En todas partes medidas de protesta, de solidaridad y apoyo. Y la dictadura cae, primero porque no se le dio un día de tregua, la huelga general, la continuidad del trabajo clandestino. Por eso nosotros decimos —también lo dije en el Franzi, ya que tu me recuerdas eso— que las fuerzas que actuaron en la clandestinidad, los que murieron en la lucha por la libertad, los que enfrentaron la tortura, actuaron como una vanguardia esclarecida del pueblo hasta que el movimiento popular irrumpió en la escena, cada vez más poderoso e imponente.

—Ud. plantea la necesidad de democratizar las Fuerzas Armadas, ¿a largo plazo, considera necesarias a las FFAA en el Uruguay?

—Son las características determinadas de un proceso político que comprende para nosotros dos objetivos simultáneos como lo explicamos; uno estabilizar la democracia, porque sería totalmente suicida y errado además desde el punto de vista del marxismo-leninismo y la experiencia revolucionaria, subestimar la democracia. Decir por ejemplo que el régimen uruguayo actual es el mismo que el régimen militar fascista, es perder de vista las realidades políticas, las etapas y la importancia que para el movimiento obrero y popular tiene la conquista de las libertades y el ejercicio de las mismas. El desenvolvimiento y la profundización de la acción de los trabajadores, los procesos de experiencia, que significan práctica, lucha, pero significan a la vez conciencia. Es decir, no es lo mismo. Y lo pueden decir los muertos, los perseguidos, los torturados y los clandestinos. Lo puede decir toda esa gente que desde el 73 hasta el 79 aproximadamente, fueron los principales protagonistas de la resistencia.

—¿Qué juicio le merece la solución del Club Naval?

—Como ustedes saben nosotros apoyamos las proposiciones del Frente Amplio de ir al Club Naval y encontrar una solución que permitiera la terminación del régimen dictatorial en noviembre, a través de un cuadro electoral. Nosotros creemos que la vida ha probado que esa posición era justa. Y el Frente Amplio desempeñó un papel fundamental en ella. Porque no fue una política de conciliación con la dictadura, sino que fue una política de asegurar que la dictadura se fuera en noviembre y lograr lo máximo posible de presencia, de autolegalización y legalización posterior del F.A. etc. Más allá de las restricciones, porque —como ustedes saben— nosotros éramos ilegales, aunque nos auto-legalizamos en los hechos. También ustedes eran ilegales, o lo eran varios de los grupos que los componían. Pero el problema es así, planteado con realismo revolu-

cionario; o sea negociación, o permitirle a la dictadura determinados tiempos de perduración y continuismo. Para nosotros desde el punto de vista realista, marxista-leninista, a la dictadura se la puede terminar de dos maneras, por la acción del pueblo que abra una brecha y determine que se vaya o por la insurrección armada. Si en el Uruguay de ese momento es evidente que a la mayoría de las fuerzas del país, si se les invitara a una insurrección armada contra la dictadura, no irían. Entonces en las manos del FA naturalmente quedaba la solución del Club Naval, que por otra parte era solución, yo diría, de menor costo.

—Pero el proceso de apertura se había venido dando de alguna manera por algo después del plebiscito el movimiento popular siguió avanzando...

—Claro, por la acción de las masas. El proceso de apertura se da por la presión de las masas, por la presencia del movimiento sindical, por el movimiento estudiantil, por el FA, por la habilidad y la sabiduría política del Frente, también las iniciativas de Seregni conduciéndolo y que determinó que el Frente se fuera autolegalizando y fuera imposible tomar ninguna decisión en el país, sin un Frente que participara por lo menos en parte legalmente en las elecciones.

—¿Y cuál es la valoración que se hizo de la fuerza de esas masas, como para que fuera necesario dar ese paso?

—La valoración de la fuerza de las masas, es que sin la fuerza de las masas no habría Acuerdo del Club Naval. El Acuerdo del Club Naval no favoreció a los militares. El Acuerdo del Club Naval terminó con la dictadura militar, aunque queden restos de la misma que hay que acabar.

—Pero en el curso del año 84, había habido una agudización muy grande de acción popular, de la movilización, al punto que en ese año se realizan los primeros paros generales, el paro cívico. ¿No se podría considerar que estaban dadas las condiciones para una mayor fuerza de negociación del movimiento popular?

—La posición del FA, frente al Club Naval fue siempre basada en la movilización. La negociación del Club Naval se pudo hacer por la movilización. Se pudo hacer por el Paro Cívico, se pudo hacer por el Paro General, se pudo hacer por las demostraciones estudiantiles, se pudo hacer por la irrupción de las fuerzas clandestinas en el medio de las grandes masas desatadas, gente combativa, formada, conciente, que le dieron también una mayor estructura, una columna vertebral más sólida al conjunto de esa explosión nacional que en última instancia obligó a la dictadura a irse. Precisamente, la fuerza de las masas obligó al Club Naval. Porque de lo contrario había que pensar: ¿el Club Naval no determinó elecciones en noviembre? ¿Cambio de régimen? Determinó elecciones en noviembre y cambio de régimen. ¿Por qué se hizo? La otra conclusión, para ser lógicos, podría ser la de Alvarez, que los militares querían irse y entregar el poder a la democracia luego de su misión cumplida.

—Tenemos presente el tratamiento del tema amnistía, en el cual resultó bastante evidente que el Presidente Sanguinetti esta-

El P.C. ante la dictadura, el FA, el M.L.N., el ejército y otros temas

ba dispuesto a llegar a una situación de enfrentamiento. Por lo menos así lo dijeron figuras representativas del Partido Colorado. Una situación de enfrentamiento con las mayorías parlamentarias en ese tema, en función de que no estaba dispuesto a permitir que se aprobara la ley de Amnistía General e Irrestricta y estaba dispuesto a llegar al Veto. ¿eso no podría ser un síntoma de determinados preacuerdos entre FF.AA. y determinados sectores del Partido Colorado?

—Yo creo que no. Creo que Sanguinetti proclamó siempre su posición, contraria a la nuestra y a la del F.A. y del Partido Nacional. El siempre la proclamó en todas las tribunas de la campaña electoral. Yo no creo que ello haya sido predeterminado por ningún acuerdo, sino por una posición política errada, combatida por nosotros, por ustedes, por todo el F.A., pero una posición política.

—Pero sin embargo eso lo llevaba a contradecir un postulado que ha sido muy claro durante toda su campaña política, que es el del respeto irrestricto al Parlamento. Porque lo llevaba a enfrentar al Parlamento y desautorizarlo en una de las primeras decisiones políticas trascendentes.

—Yo no se si eso se hubiera producido. La prueba está que al final salió una solución —no la mejor, la mejor hubiera sido la amnistía general e irrestricta— que puede ser criticada, pero que significó la salida de todos los presos.

—¿Usted considera que la que salió tiene diferencias con la posición que llevaba el Partido Colorado sobre el tema?

—Tenía diferencias con la del Partido Colorado, cuya fórmula era el tratamiento individual de cada uno en una zona determinada de presos. Individualmente cada caso.

—Esos presos especiales, que ellos los caracterizan como los que tienen hechos de sangre, esa gente va a seguir en proceso judicial, si bien ante la justicia común, pero no terminan amnistiados.

—Yo creo que la situación práctica es que eso no ocurrirá. Actualmente el pasaje a la justicia tiene más el carácter —me parece, puedo equivocarme porque no intervino directamente en los detalles de cómo salió la ley— tiene la finalidad más que nada de determinar qué carátula. Para mí es negativa desde el punto de vista moral, más que por sus consecuencias prácticas en la sociedad. Desde el punto de vista moral, una solución que facilite la acción de los jueces, sigue teniendo en pie una convalidación relativa del papel de los jueces militares.

—¿Cómo ve usted la situación actual del movimiento sindical en función del tema de la concertación?

—La posición nuestra es muy conocida. Antes de que hubiera concertación, nosotros ya habíamos proclamado oficialmente —en el Comité Central de nuestro Partido, reunido en el exterior y con la participación de numerosos compañeros de

la clandestinidad— que éramos partidarios de la concertación, pero no de un pacto de la Moncloa. El Pacto de la Moncloa, —como ustedes saben— es un acuerdo que en vista de los peligros militares fachistas, firmaron las fuerzas políticas que en última instancia determinaba un compromiso de pasividad relativa del movimiento sindical. Yo, desde luego, creo que el movimiento sindical debe ser y es un factor de estabilización de la democracia. El movimiento sindical tiene interés en la democracia y tiene interés en su profundización, entre ello liquidar la ley sindical y conquistar determinadas leyes. Pero claro está, no se puede entender la concertación como una solución que facilite el arreglo de los temas económicos sobre la espalda de los trabajadores. El movimiento sindical están en la concertación, está en la CONAPRO, discute, lleva proposiciones. Pero eso no puede significar que en el cuadro económico social del país, en la situación de los trabajadores, en su miseria de salarios, en su desocupación, etc. y podríamos seguir enumerando cosas, los trabajadores renuncien a sus reivindicaciones. Se debe luchar por buscar soluciones que graven al capital financiero, soluciones que descarguen al país del pago, —por lo menos inmediato— de la deuda externa, incluidos sus intereses.

—¿Cómo piensa que ha repercutido en la práctica, en este momento, muy conflictual para el movimiento sindical, la política de concertación?

—Yo creo que la política de concertación, en general, ha sido positiva para el movimiento sindical, pues le ha permitido estar presente, gravitar, en todas las decisiones. En los acuerdos económicos, en las decisiones políticas, ha sido factor fundamental, junto con el Frente, en el debate sobre la restitución de los despedidos —gran tema— que no hay que subestimar. El retorno de los destituidos —presos o no presos, condenados o no condenados— supone el retorno de los combatientes por la democracia, de los combatientes del movimiento obrero principalmente, del Frente, de nuestro Partido, a sus puestos de trabajo. Y esto debe ser total. En algunos lugares hay dificultades, en Secundaria hay cierta lentitud, por ejemplo. En otros lugares se están incorporando más activamente. Hoy he visto listas de ingreso a los entes, de gente que tenían condenas de diez años, o más. Yo creo que estos factores son todos elementos positivos. Por otra parte, el movimiento obrero encuentra en la concertación un elemento de discusiones..., por eso yo he dicho que la concertación es una forma de la lucha de clases. Como es una forma de lucha de clases el Parlamento. ¿Por qué es una forma de la lucha de clases? Yo digo una forma. Claro que no es igual la forma de manejarse del movimiento obrero en la concertación, defensa de sus intereses, discutiendo con patronales que están allí también presentes, que lo que se hace cuando se llega a la utilización de la forma más clásica y más radical de la lucha de clases, como es la huelga. Pero el mismo movimiento sindical que es un movimiento maduro sabe que las huelgas no se empiezan el primer día. A los obreros les conviene más explicar, movilizar, compenetrar a todo el gremio de la reivindicación, compenetrar a toda la clase obrera, compenetrar a la opinión pública, gestionar, discutir. Y en ese juego, seguramente que un estado democrático es más propicio a tomar decisiones

más próximas a los trabajadores que el estado fachista que resuelve por la represión, lo regresivo.

—¿Cómo interpreta usted el discurso de Sanguinetti de hace pocos días sobre el problema económico?

—Bueno el discurso —si yo miro objetivamente, no interpreto— plantea en líneas generales la situación dramática económica del país. Si nosotros miramos las cifras, etc., y la descripción de lo que la dictadura ha hecho de la vida económica y social uruguayaya, no tendríamos discrepancias. El tema no está ahí. El tema es, frente a esa realidad ¿cuáles son las soluciones? Podemos coincidir con el gobierno, si el gobierno resiste la política del FMI, los problemas de la deuda, si toma iniciativas importantes y de fondo sobre los cambios económicos que el país necesita en esta etapa es de consolidación de la democracia y de avance en democracia. Nosotros lo encerrábamos ya en el lema que apoyamos en la campaña electoral con el criterio de democracia avanzada, considerándolo una etapa, de cambios, de transformaciones, en términos revolucionarios hablaremos de acumulación de las fuerzas del pueblo, creación de nuevas experiencias y conciencias, y que debe orientarse a la gran perspectiva del F.A. como una opción de poder popular. Por eso yo contestaba cuando se me decía por un periodista ¿qué pensaba de las ideas de socialdemocratización del F.A.? Yo tengo que contestarle que en ningún país del mundo la socialdemocratización condujo a cambios revolucionarios. Segundo, es un frente, no puede ser ni socialdemócrata, ni marxista-leninista, ni democratacristiano. Y podríamos seguir viendo matices —si se quiere— desde ese punto de vista. Es un frente, por lo tanto, en tanto su carácter de frente, el Frente tiene que asegurar dos elementos; la amplitud; el Frente Amplio no puede estrecharse, sectarizarse, meterse para adentro, caer en la discusión interna, en que a veces incurrimos entre los mismos grupos de la izquierda, sino volcarse en su papel nacional, que el pueblo lo vea como la verdadera opción de poder, que llegue al interior, que entre en el campo, que su proyecto nacional aparezca como el gran proyecto del cambio que el país necesita. Y a la vez para hacer esto no debe perder su identidad. El Frente nació como una opción de poder democrática antiimperialista o antioligárquica y antiimperialista, como se decía en la hora de su fundación. El Frente tiene un programa que obliga a todos, que no es un programa socialdemócrata, sino democrático antiimperialista. Y no es tampoco un programa totalmente marxista. Aunque es parte de los cambios fundamentales que los marxistas aprobamos en nuestra marcha hacia una opción socialista, hacia una sociedad sin opresión de clase. Por lo tanto, cuando hablamos de las etapas, yo diría, esta es una etapa de contradicciones, pero de estabilización de la democracia —nosotros tenemos que tener conciencia que hemos puesto una raya, nunca más a la dictadura militar fachista o a la dictadura regresiva con las formas que tenga—. Segundo, esto no significa estancamiento, sino cambio. La vieja fórmula del Frente, pacificación y cambio es correcta, trasladada a estos otros términos. Pero al mismo tiempo nosotros no hemos perdido la perspectiva de un gran cambio, profundo, efectivo, antioligárquico, antiimperialista que el país necesita, y que en nuestra opinión, —con esto no obligamos a nadie del Frente— si esos cambios se producen, serían prácticamente un prólogo de un cambio socialista en el país, auténtico.

—¿Usted considera que el Frente puede cumplir una etapa previa al acceso al socialismo?

—Yo creo que es el mejor instrumento que tiene el pueblo uruguayo. No sólo él. Su enlace dialéctico en la vida, objetivo con el movimiento sindical, estudiantil, popular, agrario —si éste surge con la pujanza con que debe surgir— etc. Son, —y estoy mordiendo para encontrar otra palabra, y ya no me sale— una vía peculiar de nuestro país para llegar al socialismo.

—¿Cuál es el rol del Partido Comunista dentro del F.A.?

—Bueno, nuestro partido, por definición, consideramos que es un partido de la clase obrera,



En su seno pueden haber hombres de las capas medias, intelectuales, estudiantes, etc. y dentro del Partido son iguales todos los que entran. Todos tienen derecho a ser electos, todos votan, de la misma manera, etc., todos están sujetos a la misma disciplina. Pero el intelectual, el estudiante, el hombre de capas medias que entra a nuestro partido, significa que se integra a la inteligencia histórica de la clase obrera como fuerza de vanguardia en la vida nacional, en la vida de toda sociedad capitalista y en el proceso mundial. Desde ese punto de vista, nosotros creemos que la clase obrera no debe en ningún lugar del mundo —estoy hablando del marxista leninista puro— cumplir aisladamente su función, sino que debe actuar en un sistema de alianzas. Hablando de esto y refiriéndose a los sectores del campo, Marx decía que, sin el coro campesino, el solo de la clase obrera podría volverse un canto fúnebre. Pero en un país como el nuestro, de amplias capas medias, del 70 por ciento de asalariados de la población activa, de cien mil minifundistas, cien mil asalariados rurales, de amplísimas capas medias que gravitan en la vida del país, es evidente que la clase obrera tiene que buscar un sistema de alianzas con todas estas fuerzas. Nosotros consideramos que el F.A. es naturalmente un sistema de alianza de la clase obrera con las capas medias. Nosotros nos integramos en el Frente, pensando con la cabeza de la clase obrera, pero no enfrentados a los otros sectores frentistas, sino pensando que somos aliados de una labor común, donde en la medida que se desarrolle la lucha, todos juntos inclusive podemos transitar hacia etapas más avanzadas del proceso social uruguayo.

—¿A qué atribuye usted, esa necesidad de alianzas de la clase obrera uruguayaya con otros sectores que usted acaba de descubrir?

—Primero, porque Uruguay es un país dependiente. Segundo, porque el desdolvimiento capitalista del Uruguay determina que haya amplias zonas objetivas de coincidencias de los intereses de la clase obrera con las capas medias. Es decir que la vida misma es la que crea las condiciones para esas alianzas, por otra parte nos encontramos con un hecho, en el Uruguay de hoy, diversas fuerzas políticas de distintas características están dentro del Frente, sobre una plataforma común y un objetivo común. Y esa unidad, que es el hecho revolucionario más importante en la historia del país en las últimas décadas, el nacimiento del F.A., debe ser defendido. No somos nosotros ni son las fuerzas de izquierda las que quieren dividir el Frente. Hay toda una campaña, toda una política, de la televisión a veces, de la radio a veces, del imperialismo, de sectores políticos que quieren dividir el Frente. Y dividirlo bajo nombres diversos. Dividirlo en quienes son más moderados y quienes son menos moderados. En fin, inventando miles de cosas. Primero, la unidad del Frente es una cuestión vital del proceso obrero y popular uruguayo. Segundo, existe una experiencia ya formada del Frente, de tantos años, que esa unidad ha cursado victoriosamente. Tercero, la vida determina que no tenemos que romper el Frente, sino aumentar las fuerzas que vengán al Frente.

—¿Qué significa a su juicio la actuación pública reciente de los dirigentes del

VIENE DE CONTRATA

por todas será preciso que quede claro que bajo ningún concepto, ninguna situación de crisis social o económica puede ser resuelta por las Fuerzas Armadas.

La vida de la sociedad debe ser dirigida por los órganos políticos y por la expresión del pueblo.

Las tentaciones del orden, la tendencia a recurrir a la tutela de la fuerza en momentos críticos, que siempre ronda el alma de los sectores medios, sin duda no tendrán reiteración, en la medida en que se despliegue ante la población el cuadro dramático de la represión de los culpables que muchos ignoran.

En segundo término, la impunidad es el caldo de cultivo de la reiteración.

Si bien no se puede descartar que la deformación que resulta de la obediencia debida, puede provocar un efecto reproductor de todas las violaciones a los derechos humanos que este tiempo confronta, la sanción penal dispuesta en el marco de la justicia habrá de jugar cierto rol disuasivo de nuevos brotes de violencia.

De todos modos el camino no habrá de ser fácil.

El Gobierno actual pródigo en advertencias hacia el movimiento obrero y popular para que no incurra en actos pretendidamente desestabilizadores, no ha hecho referencia, en ningún momento, a la realidad de esa cosecha trágica de uruguayos reprimidos y desaparecidos.

No se precisa gran sutileza para pensar en posibles posdatas expresas o tácitas particulares para el Partido Colorado, que puedan estar vetando de algún modo la revisión.

El Partido Colorado y en especial el Presidente estarían enfrentados a una disyun-



tiva. Propiciar la investigación para defender una imagen positiva como demócrata en el orden de los Derechos Humanos con lo que provocaría factores de irritación con las Fuerzas Armadas, o mantener su reticencia en bien de su relación con las esferas castrenses, pagando el costo político resultante.

5) - Los medios para la averiguación de los hechos están en marcha. Por un lado las

denuncias ya realizadas por los familiares ante el Poder Judicial. No corresponden órganos de excepción sino la justicia ordinaria. Toda justicia de excepción tiene el sello de la arbitrariedad. Ni aún a la iniquidad corresponde responder con la arbitrariedad. En tanto se haga justicia.

Claro está que el Poder Judicial tiene una honda responsabilidad en el debido esclarecimiento.

Es sabido que si bien tales denuncias se tramitan de oficio por actos exclusivos del propio órgano judicial, un oficio sin contestar, la negativa de una oficina pueden de hecho empozarse el trámite.

El transcurso del tiempo puede ser el riesgo mayor para una debida clarificación de los hechos.

Pero además de las denuncias la constitución de Comisiones Parlamentarias investigadoras de las muertes de Michelini y Gutiérrez Ruiz y para la investigación de los desaparecidos, permitirá la averiguación en todas direcciones, sin las restricciones de procedimiento que limitan al Poder Judicial.

Por otra parte los trabajos de esas comisiones serán los que pondrán en estado de opinión pública los hechos, creando una conciencia hoy no explicitada en nuestra población.

El deber hacia las futuras generaciones impone hoy esta tarea. Para que nunca más el hombre con la fuerza que dan las armas, destruya al hombre.

Nos va la vida, en que el pasado reciente no se repita.

Helios Sarthou

HECTOR RODRIGUEZ

El equipo de ASAMBLEA hace llegar un fraterno saludo a nuestro compañero y colaborador Héctor Rodríguez, quien se recupera de la exitosa intervención a la que fuera sometido recientemente en Bruselas y cuyo regreso esperamos en pocos días para reintegrarse a las tareas que compartimos.

VIENE DE PAG. 9.

Reportaje a Arismendi

M.L.N.? ¿Cómo se concatena con el Frente Amplio?

—Bueno, un sector de dirigentes del M.L.N. Por lo que yo sé y he leído, y conste que no estoy pasándome de vivo, por lo que yo sé actúan dentro del M.L.N. varias tendencias. Unas que afirman su voluntad de ser frenteamplistas, otra la de los dirigentes del M.L.N. que acaban de salir de la cárcel, que tratan en el mismo pie al Partido Nacional, al Partido Colorado y al F.A. En el fondo formar el frente del M.L.N. con el F.A., los blancos y los colorados; es una especie de concertación extendida, no un frente.

—¿Por qué dice usted que tratan en pie de igualdad a todos?

—Porque plantean, no entrar al F.A., sino un llamado Frente más grande del P. Nacional, el P. Colorado, el M.L.N. y el F.A. Se sitúan fuera del Frente.

—Pero quién dice usted que hizo esa propuesta?

—Yo he leído en las informaciones, sobre el criterio planteado a este respecto en las declaraciones por determinados dirigentes del Frente. Y con ellos yo no tengo ningún interés en abrir polémicas especiales. Como ustedes saben, nosotros hemos adoptado en general una posición correcta frente al M.L.N. en los momentos más difíciles. Los hemos considerado revolucionarios y al mismo tiempo hemos adoptado una actitud crítica, porque consideramos que su concepción de la revolución uruguaya era suicida. Que no se puede hacer revolución sin pueblo. Lo dice el propio "Che" Guevara; mientras haya vías a transitar no se puede recurrir a la lucha armada, lo dice en "La Guerra de Guerrillas", un libro bien específico. Es decir que es necesario ganar al pueblo, y que ninguna metodología es de por sí revolucionaria. Es revolucionaria lo que lleva a que la clase obrera y el pueblo sean revolucionarios. Y lo que aleje a la clase obrera y al pueblo de la revolución, por bien intencionado, por decidido y valiente que sea, no hace la revolución. Esto lo planteo en un término muy respetuoso. A nosotros incluso nos han acusado y bastante nos han torturado, por tener una posición fría de valoración de la actuación del M.L.N. como movimiento en distintos lugares y momentos de la vida nacional.

—¿Considera que sería conveniente que se incorporaran al F.A.?

—Yo creo que el único camino de la revolución en el Uruguay, pasa por el F.A.



—¿Y usted considera que sería oportuno que lo hicieran en este momento, y que lo manifestaran públicamente en este momento?

—Bueno, Seregni ha hecho una declaración de que entrar al Frente —y me parece correcto— supone aceptar el programa del Frente y la metodología que usa el Frente. Es decir que eso plantea un problema. Yo creo que el camino es entrar al Frente. No hay otra opción revolucionaria en el país que el F.A.

—¿Cómo interpreta usted la metodología que utiliza el Frente? ¿A qué se refiere?

—Yo me refiero a una metodología de masas, de conquista del pueblo.

—Porque ha habido alguna propuesta en el seno del Frente de que todos los grupos debían hacer una renuncia pública a los métodos violentos, revolucionarios, siendo que el documento de fundación del Frente...

—Eso no se puede hacer, ni por sí ni por no, porque es un tema político, no militar. Es decir, si bajo la dictadura militar el pueblo uruguayo se hubiera levantado con las armas en la mano y volteaba la dictadura habría aplicado el derecho sagrado a la rebelión de que habla hasta la Declaración de Derechos del Hombre. Depende de qué momento. Yo no puedo condenar in limine el principio, la violencia para voltear a Stroessner, o la violencia de los Sandinistas, o de Cuba. A mí me parece que en el momento actual del Uruguay, en este cuadro, la utilización métodos violentos —y quito la palabra violentos, y meto armados quito la palabra violencia porque es ambigua— la utilización de métodos armados en el Uruguay en el momento actual sería un gran error. Facilitaría el reagrupamiento de la fuerza militar fascista, de la regresión, del imperialismo. Aislaría a los que utilizaran esa metodología.

—Dado que las declaraciones de la dirigencia histórica del M.L.N., los rehenes, han sido de encarar un trabajo político, en términos de política de masas, ¿están dadas las condicionantes como para que entraran al Frente?

—Yo no sé si están dadas las condiciones para entrar al Frente, porque yo no sé plenamente lo que piensan ellos. Lo único que sé es que han hecho esa proposición pública de un gran frente con blancos, colorados, M.L.N., —como fuerza, una de las cuatro fuerzas— y el Frente Amplio. Hasta ahora hay una cantidad de fuerzas que estamos dentro del Frente y consideramos al Frente el camino natural del cambio revolucionario en el Uruguay.

—¿Considera que el 26 de marzo debe ser considerado movimiento frentista, como lo era antes del golpe de estado?

Eso es complejo. Nosotros defendimos en el exterior la participación del 26 de marzo que ha-

bía en el exterior. Y el F.A. en el exterior lo consideró positivo, sobre la base de que ellos aceptaban el programa y actuaban dentro del Frente. Al llegar al país yo me encuentro que hay una situación compleja, porque son varios los que aspiran a la niña. El Frente se encuentra de juez entre quién es 26. Porque el 26 de marzo fue disuelto, autodisuelto por un grupo de dirigencia. Los que tenían en ese momento autoridad en el exterior. Fue un gran error. Es decir, yo en el momento actual tendría que mirar como se salta ese obstáculo. ¿Puede el Frente decir?: no, tú no eres 26 de marzo, eres tú? Si mañana el Frente pretendiera determinar quién es Partido Comunista en el Uruguay, nosotros no lo aceptaríamos de ninguna manera.

—¿Qué quiere decir que el socialismo nacional es un desviacionismo de derecha?

—¿De dónde sacaron eso?

—De la publicación Carta del Partido Comunista...

—Bueno, socialismo nacional se han llamado algunas desviaciones del movimiento obrero que procuran un socialismo nacionalista. Nacional significaría en términos marxistas, si nosotros realmente quisiéramos hacer un socialismo que tomara en cuenta —como querían Marx y Lenin— rigurosamente la estructura de clases, las características históricas, las correlaciones de fuerza, la psicología social de un pueblo determinado. La revolución en la URSS no fue igual a la cubana. La cubana no es siquiera igual a la nicaragüense. La yugoeslava es diferente. La china es diferente, la vietnamita es diferente. Cada revolución no se repite. Desde el punto de vista toda revolución debe insertarse en la historia del país, en el cuadro de sus fuerzas y sus características. Pero eso no lo consideramos socialismo nacional, sino socialismo a secas. Continúa las mejores tradiciones patrióticas.

—¿Y las fuerzas que se definen por el socialismo nacional...

—Las fuerzas que se llaman socialismo nacional, mencionadas en esa crítica de que me hablan, son fuerzas que se alínean en una posición nacionalista con nombre socialista.

Jorge Lauro - Hoenir Sarthou

"Primero el discurso en el que se le pide mesura a los trabajadores y al pueblo como también sacrificio para salir de esta crisis. Segundo, el elemento represivo. Enseguida del discurso los trabajadores fueron desocupados de las plantas por las fuerzas policiales. Tercero el mazazo a nuestro pueblo con el aumento de tarifas. Con esto quiero decir que la respuesta del movimiento sindical tiene que ser la de lucha, la de movilización permanente y la de seguir insistiendo en nuestros reclamos" (J.C.Pereira, Dirigente del PIT-CNT, "Ja-que" 19-4-85).

Dos discursos presidenciales se han producido en las últimas semanas uno, hizo hincapié fundamental en la situación económica del país, el otro, en los hechos del 14 de abril de 1972. Ninguno de los dos fortalece esta democracia recién recuperada. Por un lado, se define una política económica que no responde a los intereses de los trabajadores y el pueblo, por otro, se produce un discurso que lejos de exaltar el papel de los héroes y mártires de la resistencia antidictatorial, parcializa y deforma lo sucedido hace trece años.

A pocos días de que los trabajadores —principal baluarte de la lucha por la democracia— conmemoran el primero de mayo, se inician formalmente en Washington las negociaciones de la deuda externa con el Fondo Monetario Internacional, negociación planteada en términos absolutamente atentarios contra los intereses del país, y que está indisolublemente legada al problema del salario real. Pagar la deuda en las condiciones actuales imposibilita un proceso de reactivación, los recursos que se destinan al pago de las amortizaciones e intereses son los que se deben utilizar para impulsar una mejora importante en el nivel de vida de nuestro pueblo, sólo lograble con un incremento sustancial del salario real que permita reactivar la demanda interna.

El gabinete económico del Partido Colorado ha elegido un camino, haciendo oídos sordos a los reclamos de los trabajadores, que se inscribe en el marco de las consecuencias del acuerdo del Club Naval. La correlación de fuerzas que se genera a partir de esa fecha es crecientemente negativa, lo cual se refleja en el proceso de concertación. Esto es especialmente notorio a nivel de la política económica, así como en los elementos represivos que la acompañan, con el fin de anular la justa resistencia de los trabajadores.

La política económica del gobierno colorado.

El mensaje del Presidente de la República del 11 de abril, en el cual señala la visión del gobierno sobre la situación económica y financiera del país, así como los lineamientos de la política económica a impulsar, parte de un supuesto básico equivocado y en dicha medida, por tanto, el realismo que aduce tener no es más que un "falso realismo". Detrás de esa sobria "sensatez" se encubre una visión absolutamente conservadora y sin imaginación que demuestra la falta de capacidad de la conducción económica del coloradismo.

La base de la propuesta es la necesidad de crecer a través del sector exportador para generar los recursos para pagar las obligaciones de la deuda externa. Con ese objetivo se le piden más sacrificios a este sufrido pueblo. Pero allí también se equivoca el Sr. Presidente, la mayoría de los uruguayos ya tenemos a los hijos trabajando de día y de noche, el país ya no tiene cinturón que apretar para pagar los intereses; de pagar las amortizaciones de la deuda, ni hablemos. Nos piden desde el "realismo" que "ahorremos" como país

DEUDA EXTERNA NO SE PUEDE PAGAR Y NO SE DEBE PAGAR



para poder llenar los bolsillos de los "panzones usureros" de la banca internacional y su organismo rector el Fondo Monetario. Y desde el sentido común, Sr. Presidente, le contestamos que la DEUDA EN ESTAS CONDICIONES NO SE PUEDE PAGAR, no tenemos con qué pagar, y no estamos dispuestos a permitir que en base a negociaciones y refinanciaciones sea el FMI quien dirija la economía de este país.

El producto del trabajo de este pueblo no puede servir para pagar las deudas que generó la Dictadura Militar y sus tecnócratas, deuda, por lo demás, que no sirvió para beneficiar al pueblo sino a los grandes capitalistas y a los gobernantes corruptos. La compra de carteras incobrables es un claro ejemplo de quienes lucraron con esta deuda que hoy nos quieren comprometer a pagar.

Estas fórmulas "salvadoras" hace mucho tiempo que las estamos padeciendo y no será a través de una "política rigurosa" que vamos a encontrar soluciones. Mucho habría que decir acerca de la poca relación de esta propuesta presidencial con el documento de los "ocho" al que hemos criticado en diversas oportunidades. Ha llegado la hora de oír las voces de aquellos que aducían que ese acuerdo "concertado" era un marco a partir del cual "controlar" las desviaciones que cometiera el Gobierno Colorado.

Los límites para la renegociación de la Deuda Externa.

Al regresar el ministro Zerbino de su viaje por Austria, Alemania y Estados Unidos donde se reunió con los gobernantes del BID y los representantes del FMI y el Banco Mundial entre otros, hizo un balance nada alentador al afirmar "Habrá un retaceo en el apoyo externo, porque la tónica de hoy es: Ayúdate que te ayudaremos. Acaso el mensaje es parte de este "ayúdate". A su vez el Cr. Iglesias, refiriéndose al punto de vista de los países acreedores, afirma: "Creo que ciertamente ha habido una estrategia para ir desarticulando el problema de la deuda, según paquetes de países. No cabe duda que ese paquete inicial que alcanzaba los 360 millones de dólares, hoy se ha ido parcializando y desarticulando. Los arreglos que han ido desarticulando un paquete inmanejable de deuda externa. (...) En gene-

ral todos los países se van beneficiando. El último que llega a nuevas marcas, generalmente abre perspectivas a los demás. Pero los países grandes son los favorecidos, porque tienen mayor poder de negociación y de regateo". (Búsqueda, 21-3-85)

De estas dos declaraciones surge claramente una cosa que hemos estado señalando desde las notas de "Asamblea"; **todo el proceso concertado y más aún la forma que asuma la democracia reconquistada se está decidiendo en la negociación de la deuda externa.** Negociación que no se está dando en condiciones positivas para nuestro país, en dos aspectos:

a) Es claro y evidente que en América Latina no habrá ni un "club de deudores" ni una negociación conjunta que fortalezca y mejore la correlación de fuerzas de nuestro país.

b) Todos conocemos las políticas de ajuste que se han impuesto a los países latinoamericanos que han negociado su deuda. El último ha sido Argentina, que inclusive perdió un Ministro en la "batalla". No hay ninguna razón lógica que haga suponer que el "pequeño" Uruguay tenga más capacidad de negociación que México, Brasil, Venezuela y Argentina, los cuales en su conjunto representan un 75 por ciento aproximadamente de la deuda latinoamericana total.

El movimiento popular ante la deuda externa.

Esto nos ubica en forma inminente ante decisiones cruciales para el país. La refinanciación se dará, como afirma el Cr. Iglesias, a través de "una negociación de tipo bilateral que sigue los procedimientos regulares que el mundo le ha impuesto a los países en desarrollo. En ellas intervienen el FMI, la banca privada, etc." (Búsqueda, 21-3-85).

Pues bien, todo esto marca los carriles ya trillados y que nos llevan al despeñadero. El movimiento popular no puede aceptar esta situación absolutamente perjudicial para sus intereses. El Frente Amplio ha concertado una "intencionalidad" para la política económica, la cual no se ha respetado. En ese sentido se hace indispensable la revisión del proceso de concertación y sus frutos no compartidos las posiciones de quienes pretenden "llamar de nuevo a los partidos para discutir". Antes de lla-

mar a los partidos tradicionales a la mesa "concertante" —que en lo económico ha dado resultados tan magros— nuestro Frente Amplio debe definir en términos concretos cuales son los objetivos a impulsar en esa negociación. En el Plan Económico del F.A. se señala: "Se replanteará integralmente en lo inmediato toda la problemática de la deuda externa, partiendo del reconocimiento de que en las actuales condiciones no se puede pagar. Sin renunciar por anticipado a ninguna postura que soberana y unilateralmente el país entienda pertinente adoptar, se postula el rechazo del acuerdo vigente con los acreedores y el Fondo Monetario Internacional y una renegociación que suponga una postergación de pagos por varios años, una rebaja de intereses, la limitación de los servicios del país y la sujeción de las condiciones de dicha renegociación al programa interno de reactivación".

Pues bien, en este momento ya se puede ver con claridad que no existe ninguna posibilidad de renegociar la deuda externa en los términos señalados en el plano económico del Frente Amplio, lo que hace necesario que se impulse a todos los niveles la toma de una posición soberana y unilateral, la cual no puede ser otra que la **moratoria de la deuda externa; posición sostenida consecuentemente por el PIT-CNT.**

Una dimensión de la deuda

Un primer indicador de la imposibilidad de pagar la deuda es el monto de la misma de aproximadamente de 5.000 millones de dólares, lo que significa más de cuatro años de ingresos por exportaciones. En lo que refiere a 1985 el pago de la amortización de la deuda supera los 700 millones de dólares y los intereses se estiman en unos 500 millones de dólares, en conjunto más que el valor de las exportaciones de un año.

Pero además, esta deuda está pactada con una tasa de interés variable que se modifica fuertemente por factores totalmente ajenos a las decisiones económicas de nuestro país. Observemos que en agosto de 1983 esta tasa promedio era del 11 por ciento y que en junio de 1984 se ubicaba en un 13 por ciento, bajando luego hasta 10.5 por ciento. Estas modificaciones significan que cada punto que suba la tasa de interés a nuestro país le representa 50 millones de dólares.

Si pagásemos sólo los intereses de la deuda, esto nos implicaría el 50 por ciento de nuestras exportaciones, lo cual significa reducir drásticamente nuestras importaciones provocando una aguda recesión lo que trae como consecuencia mayor desocupación y pérdida del valor del salario real. Todo ese esfuerzo al solo efecto de continuar permanentemente atados a una deuda que no es posible pagar.

Concertación y Deuda Externa.

Evidentemente el problema de la Deuda Externa y la respuesta que al mismo da el Partido Colorado, crea nuevos obstáculos que estrechan fuertemente los márgenes para que pueda continuar desarrollándose un proceso de concertación que incluya simultáneamente a las organizaciones políticas y sociales que respaldan los lineamientos del gobierno y a aquellas fuerzas que apoyan las posiciones del movimiento obrero organizado.

Sólo el pueblo movilizado tras las propuestas del Plan de Emergencia del PIT-CNT y el Programa del Frente Amplio creará condiciones para evitar que sea comprometida la viabilidad de la democracia y el país.

La segunda mitad del siglo marcó el auge del conflicto Este-Oeste, los últimos años del mismo acentúan el conflicto Norte-Sur. La desigualdad creciente entre el desarrollo de país a país de ambos hemisferios, la injusticia y la degradación que significa la explotación económica del Tercer Mundo por parte de las naciones industrializadas, agudizan inevitablemente las contradicciones y convierten al mundo sub-desarrollado en una bomba de tiempo.

Con cifras extractadas de las Naciones Unidas y de sus organismos, así como del FMI y de oficinas especializadas en estadísticas, probamos dichas desigualdades y diferencias más expresivamente que con palabras.

La injusticia es un arma cargada de futuro

Conflicto norte-sur

¿Qué sucederá en Latinoamérica cuando ésta llegue en el año 2.000 a 750 millones de habitantes?

Si hasta hace unos años hablábamos del conflicto Este-Oeste, últimamente es otro el conflicto fundamental del mundo, es las diferencias entre el mundo desarrollado y el sub-desarrollado.

Si hasta hace unos años los temas eran la "guerra fría", el "muro", la "cortina", etc. ahora los temas son los millones de seres que mueren de hambre en el Tercer Mundo, los desocupados, el analfabetismo.

Mientras que la tasa de crecimiento demográfico de las naciones desarrolladas es de 1,5 o/o, para los países tercermundistas es de un 3 o/o promedialmente por lo cual día a día crece la cantidad de personas que padecerán del mal endémico de ser pobres que caracteriza a las naciones sub-desarrolladas.

Es indudable entonces, que debido a ello, se agudizarán los problemas y los conflictos entre el Norte y el Sur.

Porque si actualmente para duplicar su PBI nuestro sub-continente emplearía 100 años, el Japón puede hacerlo en tan sólo 10 años, porque en el Tercer Mundo de casi 4.000 millones un 20 o/o pasa hambre y un 50 o/o está mal nutrido. Las razones de la desigualdad están basadas en el "reparto" económico del mundo, en las diferencias del dominio del comercio.

Mientras el Imperio le ha impuesto al Tercer Mundo la misión de producir UN solo producto condenándolo al suicidio del monocultivo, ellos desarrollan tecnológicamente las condiciones necesarias para vendernos nuestras materias primas industrializadas.

Así, por ejemplo, la producción de café representa para Brasil el 60 o/o de sus exportaciones, el té para la India el 53 o/o, el estaño para Bolivia el 60 o/o, para Venezuela el petróleo es el 95 o/o, etc..

En cambio los productos industrializados representan para los EE.UU. un 67 o/o de sus exportaciones, para Alemania un 91 o/o y para Inglaterra un 88 o/o.

El reparto de la producción industrial es abismalmente desigual, mientras para Latinoamérica es del 3,7 o/o para EE.UU. y Canadá es del 49,9 o/o, el comercio mundial lo tienen dominado; en 1948 las cifras marcaban un 69 o/o de los industrializados contra un 32 o/o de los sub-desarrollados, en 1964 el reparto era de un 81 o/o contra un 19 o/o.

Antes el patrón financiero mundial era el oro, debido a la política financiera impuesta por el imperialismo se sustituyó a aquél por el patrón dólar. Debido a ello mientras el valor de los productos industrializados crece día a día el valor de las materias primas crónicamente decrece, es por eso que año a año debemos aportar mayor cantidad de materias primas para obtener por ellas lo mismo que obteníamos antes.

Entre 1955 y 1965 la pérdida se situó en un 22 o/o, lo que equivale a producir un 22 o/o más para ganar lo mismo que diez años atrás. Actualmente los números son más elocuentes aún, mencionamos ese decenio por ser sumamente ilustrativo.

LA INJUSTICIA ES UN ARMA CARGADA DE FUTURO

Este subtítulo (parafraseando al poeta español) significa que todo lo expresado hasta ahora, la injusticia encerrada en esas cifras, no son más que una bomba de tiempo.

Pero no es todo, la desigualdad del mundo es todavía más demostrable, ¿acaso no es terriblemente injusto que un ser humano nacido en la India tenga como expectativa de vida un límite de 42 años contra 70 de uno nacido en los EE.UU.?

Mientras un norteamericano consume 8 mil kilogramos de carbón por todo equivalente energético, un boliviano consume 144 y un paraguayo 74.

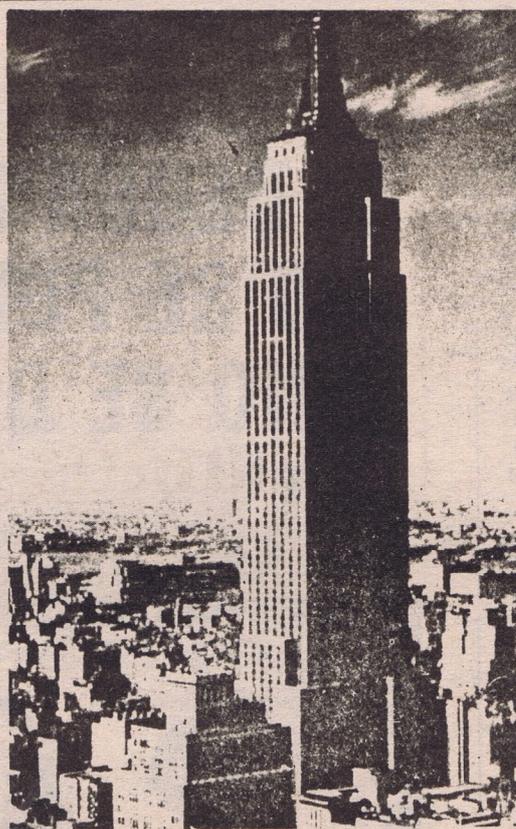
Consecuentemente un obrero norteamericano producirá 20 veces más por hombre-hora que un obrero paraguayo.

¿No es espantoso que un hindú consuma por día 1.300 calorías contra 3.300 de un norteamericano o un europeo?

Estamos atrasados un siglo y medio con respecto a las naciones industrializadas, y no exagero nada. Francia en 1840 presentaba una vida media de 40 años que es lo que actualmente tienen de promedio las regiones rurales del Brasil, la India, Malí, etc., etc..

Porque mientras las potencias pueden emplear recursos en investigación, nuestros técnicos y científicos deben emigrar porque nuestras naciones no pueden proporcionarles los medios necesarios para trabajar en esos campos.

Mientras a las potencias mundiales los "sobran" recursos para entregarse a una meteórica carrera armamentista, el Tercer Mundo muere de hambre. Con tan sólo un tercio de lo que se



Rascacielos en un hemisferio y hambre en otro: la rosa de los vientos tiene sangre al sur.



emplea en esa carrera alcanzaría para proveer al Tercer Mundo del capital necesario para incentivar sus medios de producción y por lo tanto acelerar su desarrollo.

La cumbre de los poderosos desarrollada en Londres demostró que NO están dispuestos a concedernos esas facilidades, ¿cuál será el camino a seguir para recuperar lo que es nuestro? ¿Qué pasará cuando los millones de habitantes del Tercer Mundo exploten? El conflicto está latente y es Norte-Sur, industrializados y sub-desarrollados, poderosos y hambrientos.

LOS CAMINOS A TRANSITAR

Cuando nos endeudamos con el FMI, BID y afines, estamos "importando" la inflación norteamericana, que nosotros ayudaremos a pagar cuando nos marcan altos intereses y cuando suben las tasas.

Y nos endeudamos para pagar carreteras, edificios públicos y no invertimos en reconstruir nuestra economía a través de la creación de industrias y fuentes de energía (a excepción de lamentables engendros como Itaipú u otros). Esa "ayuda" no es la que necesita el Tercer Mundo, no es lo que precisa América Latina, ¿porqué no utilizarla en diversificar nuestras producciones?, ¿porqué seguir jugados a plazas financieras, a políticas monetaristas?

Porque ESO es lo que nos imponen, porque a las multinacionales no les interesa tener competidores que pongan en peligro sus fabulosas ganancias...

Los cambios estructurales socio-económicos para América Latina son imprescindibles, no se puede tolerar más el latifundio y el minifundio, el monocultivo, la fuga de divisas, etc..

La producción de alimentos decrece constantemente en nuestro sub-continente, paralelamente a la constante baja de la producción agrícola. La gran mayoría del territorio cultivable está en manos de latifundios, abandonados e improductivos, mientras un neozelandés produce alimentos para 50 personas nosotros lo hacemos para 5.

La falta de abonos, de productos químicos, de mecanización, representa emplear mayor cantidad de personas para un trabajo que en naciones desarrolladas se efectúa con menos cantidad.

Significa desperdicio de hora-hombre, baja productividad o productividad de supervivencia para el pequeño agricultor, que su sub-alimentará sin producir para generar recursos (y en el continente un 80 o/o son minifundios que generan ese tipo de producción).

Las ciudades crecen despoblando el campo, la burocracia improductiva aumenta, la deuda externa supera el 20 o/o de la renta bruta, las inversiones de capital extranjero producen más ganancias que el total de inversiones directas por lo que salen más dólares de los que entran.

La relación económica comercial es desfavorable, le quita más dólares por baja de lo que exporta y alza de lo que importa.

El capital extranjero emigra de los países desarrollados a los sub-desarrollados, para contrarrestar la ley de la tasa decreciente de ganancias (donde abunda el capital industrial baja tendencialmente el margen de sus utilidades). De esta manera, buscando las máximas tasas de ganancia, el capital nacional de un país industrializado, cuando satura su mercado interno sale al mercado mundial, convirtiéndose en imperialismo económico.

Eso es válido para el Este y el Oeste en razón de la ley de desarrollo desigual de país a país, por lo que el conflicto es Norte-Sur.

El margen de ganancias brutas en los EEUU oscila en un 12 o/o, un 20 o/o en Europa y un 50 o/o en Medio Oriente y 30 o/o en América Latina, de ahí que les interese invertir fuera de los EE.UU. y de Europa. ¡Qué ironía, que cuanto más nos prestan más nos arruinan!

Es imprescindible que se ponga el dinero al servicio de la economía social y no la economía social al servicio del dinero.

El Norte no es tan poderoso como parece, depende de sus inversiones en el extranjero, de que su imperio económico se mantenga, pero ¿hasta dónde podrán apretar?

Sufre de corrupción, de problemas internos por la desigualdad de las utilidades, por los problemas raciales, sociales (como la drogadicción), etc..

Cuando el Tercer Mundo deje de jugar al suicidio, cuando deje de vender mano de obra barata, de materias primas al precio que los poderosos deseen fijarle, ¿podrá el imperio mantenerse?

Cuando invirtamos en nuestras industrias, cuando no aceptemos préstamos lesivos para nuestra economía e independencia, ¿qué hará el imperio?

Cuando seamos mayoría absoluta de población (producto de la explosión demográfica a la que estamos expuestos a pesar de las constantes campañas de "esterilización" a que nos someten), ¿cómo nos alimentaremos si es que antes no nos preparamos para ello?

Dependerá de nosotros.

	GASTOS PUBLICOS EN EDUCACION EN o/o DEL PNB	GASTOS MILITARES EN o/o DEL PNB
PAISES DESARROLLADOS	6,0	5,5
PAISES SUBDESARROLLADOS	4,4	4,5

LATINOAMERICA:	
Porcentaje del Comercio Mundial	
EPOCA	o/o del TOTAL
Principios del siglo	9
Preguerra 1938 - 39	6
Posguerra	11
Últimos años	4,8

La grave situación que vive la Argentina es la manifestación de la crisis que ha afectado a los modelos sociales que han pretendido instaurarse históricamente. Al respecto han existido dos concepciones contrapuestas que han resultado en sendos fundamentos ideológicos al modelo dependiente y al modelo autónomo. La instrumentación práctica que se le ha dado a uno y otro en la actualidad se halla preñada de invigencia. El primero de los mencionados hace crisis cuando llegan al límite las contradicciones que supone, como efecto de la actual fase del imperialismo, (lo cual exige para su aplicación la bárbara represión que tuvo lugar durante la última dictadura). Las vicisitudes del segundo se refieren a las dificultades de la estructura política que lo encarna (el peronismo) por adecuar su acción a las transformaciones sociales profundas que requiere todo proyecto autónomo que se vertebró en la actualidad.

A partir de la pérdida de espacio de las expresiones partidarias de los modelos mencionados, aflora una nueva propuesta. Esta se alimenta del desgaste que los mutuos enfrentamientos le han ocasionado a las élites tradicionales y al peronismo. Entre el descrédito de la oligarquía golpista y la realidad agonizante del justicialismo actual, aflora una nueva imagen política: el Alfonsinismo. Este apareció como una ráfaga de renovación por sobre las cenizas

La dependencia como factor del golpismo

De pactos y agresiones

que había dejado la guerra sucia, exento de responsabilidades directas en lo sucedido durante los convulsionados y virulentos cincuenta años previos. No parecía haber vínculos entre el fracaso que enfrentaba la Argentina en el 83 y la nueva propuesta política. Esta asomaba con una imagen cristalina y moralizadora en un entorno de caos sangre y violencia. Sin embargo, los cauces por los que decurriría el alfonsinismo una vez en el gobierno permitirían vislumbrar que el nuevo proyecto político no se hallaba tan desvinculado de uno de los dos modelos sociales que históricamente se pretendieron instrumentar. Su acción se enmarcará dentro de los parámetros de la dependencia.

EL FRACASO DEL ALFONSINISMO

Cuando los radicales asumen el gobierno, la crisis argentina se hallaba diagramada fundamentalmente por dos elementos: el trauma colectivo suscitado por la represión militarista y la grave situación económica. En la campaña electoral el actual presidente había prometido acabar con los cuerpos de seguridad en un mes y establecer una orientación económica tendiente a recomponer el salario real sobre la base del rechazo a las fórmulas fondomonetaristas. Sin embargo, a la luz de la gestión cumplida, los hechos han ido demoliendo implacablemente a los dichos.

El proyecto ideológico del alfonsinismo se entronca históricamente con las propuestas que han pretendido desarrollar el país a partir de la dependencia de los centros internacionales de poder capitalista, las que poseyeron a su vez como primer antecedente, el modelo de factoría pampeana siguiendo los criterios impuestos por el imperio británico. Hoy, el gran negocio del capital imperialista no reposa en la carne y la lana sino en la especulación en el sistema bancario. En consonancia con esta situación, los radicales colocaron en un principio como ministros de hacienda a un banquero neoliberal que promovió las inversiones extranjeras y la compresión del salario real. En términos sustanciales los dictados del FMI fueron convalidados a través de la gestión gubernamental. La inactividad del estado con respecto a la trama compleja del sector bancario puso a las claras la falta de voluntad política por destruir el siniestro andamiaje de la patria financiera. Este ha seguido perviviendo como en tiempos de la dictadura, lo cual ha acentuado la postración del sector productivo nacional y el sumergimiento de las clases trabajadoras. Ha existido un hilo conductor innegable entre la orientación económica de los radicales y Martínez de Hoz. La consolidación durante este último año de la inserción internacional de la economía argentina como ámbito de especulación financiera, lo corrobora elocuentemente. El mejor negocio para los capitalistas ha seguido siendo especular y jugar al alza del dólar.

La sustitución del ministro Grispun por Sourrielle, suscitada semanas atrás, constituye una agudización dentro del modelo de la transnacionalización de la economía argentina. El jerarca entrante decretó una reforma financiera que tiene claramente a acelerar el proceso de monopolización del capital bancario, y a darle mayor predominio a la banca extranjera sobre el sector productivo. La presunta mayor eficiencia de lo extranjero sobre lo nacional vuelve a ser el argumento de los ideólogos de la reacción. En tanto el salario continúa cayendo, y el espiral inflacionario se aproxima al mil o/o. Todo parece indicar que la especulación continuará siendo más rentable que la producción. Cada vez existe menor riqueza y se distribuye en forma más regresiva. Complementariamente, se han rumoreado inconcesas intenciones de los tecnócratas radicales por concederle a empresas multinacionales la explotación de vastas áreas del subsuelo. Esta negociación sería la columna vertebral que condicionaría la refinanciación de la voluminosa deuda externa.

El gobierno se halla abocado a la ímproba tarea de demostrarle a la opinión pública que la miseria y el entreguismo son necesarios. Las políticas de duro ajuste representan la única opción posible, es el esquema conceptual del alfonsinismo. En dicho esquema las a esta altura ineludibles medidas de nacionalización de la banca y el comercio exterior carecen de factibilidad cierta. Sin embargo, los gobiernos peronistas demostraron cómo ambas son viables y necesarias. A pesar de ello, Alfonsín continúa empeñado en moverse dentro de la lógica del capitalismo dependiente.

LOS SERVICIOS VIVEN Y LUCHAN

La otra faceta que grafica el fracaso del proyecto radical la constituye el problema de los derechos humanos. Al respecto, desde el principio Alfonsín vetó la posibilidad de crear comisiones parlamentarias dotadas de facultades extraordinarias para investigar los crímenes de la guerra sucia. Significó un hecho de clara obstaculización en el esclarecimiento de los delitos cometidos. En forma paralela los radicales instituyeron a nivel jurídico la pintoresca figura de la debida obediencia, por la cual las responsabilidades de los homicidios recaerían en términos reales, exclusivamente sobre los comandantes en jefe. Los cuadros medios de las FF.AA., encargados de la instrumentación práctica del genocidio, quedarían relevados de culpa. Esta situación es imprescindible tenerla en cuenta para interpretar los límites y alcance de los juicios que se comienzan a seguir contra las tres juntas militares de la dictadura. En ellas no se pretende juzgar a todos los cuerpos de seguridad, con lo cual se garantiza su permanencia en funciones. En la medida en que no exista la voluntad política de accionar contra la oficialidad media responsable de los crímenes, la desarticulación del aparato represivo pertenece al campo de la ficción. El muy publicitado juzgamiento a las juntas parece ser el fuego de artificio que tiende a ocultar la acción de los servicios. Los centros de decisión castrenses parecen dispuestos a entregar a sus ex jefes, para mantener intacta su estructura de poder.

En las últimas semanas rumores de golpe han circulado por la vecina orilla. Frente a la candente realidad imperante, se ha llamado a una movilización en apoyo del orden constitucional. Se acusa a ciertos sectores castrenses de conspirar en favor de la desestabilización. Aún admitiendo como cierta esta posibilidad existen elementos objetivos que atentan contra la institucionalidad y que están mucho más allá de meros factores circunstanciales. El gobierno radical se cuida muy bien de no mencionarlos cuando hace referencia a la desestabilización. Al respecto, la estructura militar, como viva expresión del aparato represivo y la estructura económica como manifestación de los intereses del imperialismo, representan el marco general de referencia donde fermentan los movimientos golpistas. La acción de Alfonsín, declarativamente democrática, y fácticamente reproductora del andamiaje de los sectores dominantes constituye el principal factor de desestabilización en la compleja trama de la política argentina contemporánea.

RAUL ROSENDE



IMPORTA SABER

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL URUGUAY

La Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay, vio cancelada su personería jurídica en el año 1977 al igual que muchos otros gremios y se nos despojó de nuestro local. En el año 1983 luego del 1o. de mayo un grupo de compañeros comenzaron a trabajar tratando de reunir a los funcionarios judiciales con inquietudes gremiales a fin de poder reactivar la Asociación. La tarea fue lenta y dificultosa, ya que existía temor a la represión y desconfianza, durante estos 11 años habían entrado muchos compañeros jóvenes que no se conocían entre sí. Desde ese momento a la fecha, si bien la tarea fue ardua, se obtuvieron resultados positivos. Ante la situación política que vivía el país no se solicitó la devolución de la personería jurídica, eso llevó a que se constituyera el 30 de junio de 1984 una Asociación Civil en el marco legal que existía en ese momento. Dicha Asociación es continuación de nuestra Asociación de Funcionarios Judiciales fundada en 1943. En esa oportunidad se eligieron las autoridades provisorias de nuestra Asociación.

Esta Asociación comenzó a trabajar a nivel del Plenario de Funcionarios Públicos junto a las demás reparticiones de la Administración Central llegando luego a integrarse a la Confederación de Organizaciones de Funcionarios Estatales (COFE) cuyo Secretariado integramos y a la Mesa Representativa del PIT-CNT por ser gremio fundador de la CNT.

En el mes de enero recuperamos la personería jurídica cancelada y nuestro local sindical ubicado en Río Branco 1280.

En el mes de octubre de 1984 comenzaron los contactos con el gobierno de facto a fin de lograr aumento especial para los funcionarios judiciales. Ante la negativa del gobierno a quien nunca importó, ni el Poder Judicial ni la Justicia, el gremio entabló conflicto que se mantuvo hasta el mes de Diciembre. En el mes de diciembre se levantó el conflicto por considerarse que la Feria Judicial Mayor que se aproximaba, al provocar la detención del Poder Judicial, iba a quitar efectividad a nuestra movilización. En el mes de febrero en Asamblea General se consideró, por un problema de oportunidad y conveniencia, que ya no debíamos reclamar el aumento salarial a quien detentaba el poder sino que debían comenzarse los contactos con las autoridades electas a fin de ponerlas en conocimiento de nuestra situación y sensibilizarlas en relación a nuestros reclamos.

Con tal finalidad se solicitó entrevista en el Columbia con el Vice Presidente electo quien expresó que comprendía la problemática del Poder Judicial y su interés de abocarse personalmente a la problemática cuando ésta llegara a la esfera parlamentaria. Dado que tal instancia sería el presupuesto, el que se estudiará recién en el mes de agosto, y que nuestro gremio requería un aumento salarial inmediato (un funcionario VII gana N\$ 4.661 líquido) se decidió iniciar gestiones directamente con el nuevo Ejecutivo.

Así fue que nuestra Comisión Directiva se entrevistó con la Dra. Reta (designada Ministro de Justicia Interina) a quien se le explicó la situación angustiosa del Poder Judicial y se le entregó un memorandum que incluía entre otras cosas, nuestro reclamo de aumento salarial inmediato de N\$ 3.500. Restitución de todos los destituidos e integración de la Suprema Corte de Justicia. A raíz de estas entrevistas la Dra. Reta solicitó al Ministerio de Trabajo la formación de una Comisión que entendiera el tema salarial. La instalación de dicha Comisión fue dilatada en el tiempo por lo que se

realizó un paro de 48 hs. (21 y 22/3/85).

En la Comisión integrada por el Sub Secretario del M. de Trabajo, el Escribano Ventimiglia, en representación de la Reta, y cuatro representantes de la AFJU.

Se reconoció una vez más la calidad de gremio sumergido de los judiciales. Se manejaron distintas soluciones a través de un gravamen de emergencia sobre los expedientes, que no implicaba una Reforma Tributaria, y de cuyo producto podría salir una solución, también de emergencia, para el Poder Judicial.

Para el día 8 de abril se prometió una respuesta concreta que no se obtuvo. A raíz de ello, se aprobó en Asamblea General un paro general con concurrencia a los lugares de trabajo y mantenimiento de servicio de emergencia en los Juzgados Penales y de Menores hasta el día viernes 12 en que se realizaría nueva Asamblea. El día 12 el Ministerio de Trabajo dio a conocer la oferta gubernamental consistente en N\$ 1.500 de aumento para aquellos funcionarios con sueldos iguales o menores a N\$ 10.250.

La Asamblea General llevada a cabo ese mismo día, consideró la propuesta insuficiente y además discriminatoria por dejar fuera a 216 funcionarios administrativos y a la totalidad de los funcionarios técnicos.

A raíz de ello la Asamblea, contando con una amplia representación de los funcionarios judiciales del interior, resolvió continuar con las medidas adoptadas.

Desde esa fecha el Poder Judicial continúa en conflicto permaneciendo su situación incambiada y reuniéndose semanalmente en Asamblea General para evaluar las negociaciones realizadas, evaluar la marcha del conflicto y definir las medidas de lucha.

En esta lucha el gremio de judiciales no se encuentra solo, sino que cuenta con la solidaridad y respaldo de COFE, Confederación de la cual formamos parte como ya se señaló.

Paralelamente a las negociaciones con el Ejecutivo la AFJU ha mantenido entrevistas con los parlamentarios de todos los partidos quienes han demostrado comprensión frente al conflicto planteado y la necesidad de encontrar una solución que satisfaga las reclamaciones del gremio y logren la solución del conflicto.

El Colegio de Abogados del Uruguay prestó su colaboración en la búsqueda de soluciones manteniendo entrevistas a tal fin con el Dr. Tarigo, miembros de las distintas Bancadas del Parlamento y con la Dra. Reta. De las negociaciones realizadas a nivel parlamentario por nuestro gremio con la colaboración mencionada se logró que la Comisión de Asuntos Laborales y de Hacienda del Parlamento se abocaran a la búsqueda de un mecanismo por el cual lograr aumentar el monto ofrecido por el Poder Ejecutivo sin afectar los recursos de éste.

Asimismo la AFJU exige la restitución de todos los compañeros destituidos que forman parte de nuestro gremio para lo cual se integró una Comisión en el Ministerio de Justicia con representación de todas las partes que ya está estudiando la situación de todos ellos y su próxima restitución.

Por último la Asociación considera que aún cuando se solucione el conflicto en lo estrictamente salarial el Poder Judicial no va a ver solucionado toda su problemática ni poder cumplir su cometido específico en forma eficaz hasta que no logre su independencia, la que pasa de modo necesario e inevitable por la inmediata integración de la Suprema Corte de Justicia y la devolución a la misma de todos sus cometidos sin excepción.

Conflicto en la Fábrica de Papel

OCUPACION Y DESOCUPACION EN JUAN LACAZE

El día 10 de diciembre de 1984, la Federación Papelera reunida en la ciudad de Mercedes, aprueba enviar a la Asociación de Fabricantes de Papel una plataforma reivindicativa para el año 1985.

La misma consta de cuatro puntos:

- 1) reajustes bimensuales durante el año 1985;
- 2) recuperación salarial del 50o/o durante el 85;
- 3) aumento de un 50/o más el premio por asistencia;
- 4) respeto al fuero sindical;

Al tener conocimiento de dicha plataforma la asociación de fabricantes pide una prórroga hasta el 4 de marzo, la Federación de Obreros Papeleros accede a dicha prórroga. Luego de algunas propuestas y contra-propuestas, la Asociación decide solamente otorgar los dos primeros bimestres y un 50/o de recuperación en el primero y un 30/o en el segundo.

La Federación, entendiendo que eso no colmaba en lo más mínimo las aspiraciones de los obreros, rechaza la misma e inicia las medidas de lucha tendientes a buscar mayor voluntad negociadora de las patronales en sus justos reclamos.

El lunes 25 de marzo todas las plantas comienzan paros de una hora por turno y cese de extras no así F.N.P. que el día 27 realiza un paro de 24 horas porque la complejidad de la maquinaria no le permite hacer paros parciales.

En el correr de la primera semana no hay contacto alguno con los fabricantes, y continuando las medidas hasta el miércoles 3 de abril cuando los obreros de F.N.P. hacen otro paro de 24 horas.

En la madrugada del día 4 la patronal de F.N.P. se reúne con el sindicato (C.U.O.P.Y.C.) diciendo que la fábrica reiniciaría normalmente sus actividades a la hora 6, pero expresan que tienen en conocimiento que a la hora 14 faltará personal y que el sindicato no autoriza a que se haga extras la planta no podrá reiniciar sus actividades, se hace una asamblea y se decide no hacer horas extras.

Mientras la directiva del sindicato continúa reunida con la patronal el personal de la hora 6 entra a planta dispuestos a comenzar sus tareas. A la hora 10 la patronal comunica que, de no haber colaboración (horas extras), el turno de la hora 14 no ingresaría, parando la fábrica hasta el día lunes pero no asegurándose comenzar el lunes si se continuaba con la medida.

El sindicato y la asamblea deciden, previniéndose un Lock Out patronal y en defensa de su fuente de trabajo, ocupar la planta. Queremos acotar que la empresa ya tenía desde la madrugada a un escribano.

No se llega a esperar mucho tiempo para organizar la ocupación así también como para hacerse sentir la solidaridad de todo el pueblo lacazino.

Cabe acotar que ese mismo día a la hora 14.30 son ocupadas todas las plantas papeleras del país.

La ocupación se sigue llevando normalmente, no así las negociaciones salvo algunas mediaciones por parte de la central y del ministerio pero no llegando a nada por la dura posición de las patronales.

Se sigue haciendo sentir la solidaridad de todo el pueblo como también la madurez con que los obreros asumen todos los inconvenientes que traen aparejado la ocupación, lo justo de sus reclamos no lo hacen pensar en ningún tipo de claudicación.

La ocupación marchaba normalmente hasta la madrugada del día 12 en que las fuerzas de la represión, las mismas que aparentemente se encuentran al borde de la muerte pero que aún siguen coleando, trayéndonos recuerdos dolorosos de una época que la mayoría de los Uruguayos estamos decididos a que no vuelva; se hacen presentes a las 3 de la madrugada en la casa de los directivos (los que no se encontraban en la ocupación) para comunicarles que tenían que desalojar la planta por orden del poder ejecutivo en el menor tiempo posible. Al hacerse presentes en la planta dichos dirigentes se encuentran frente a un operativo policial desmesurado para el tinte democrático que pretende darse el gobierno y que sólo la fuerza de la oligarquía puede hacerlo. El mismo pretendía el desalojo inmediato, a oscuras del resto de la población para que el mismo pasara inadvertido, pero después de negociaciones con el jefe de policía pese al malestar del subjepe muy conocido en Juan Lacaze por sus "condiciones" se decide darle una prórroga al desalojo hasta la hora 11.30; con el correr de la hora se fué reuniendo gente a una cuadra de la planta esperando en la salida de los que quedaban en la fábrica. Cuando se produce el mismo el número de personas reunidas superaba las 1.500 personas cantidad importante por la hora que era, al llegar los compañeros que desalojaban a unos 50 metros de donde se encontraba la gente, los mismos rompieron el cordón policial y corrieron hasta donde venían los desalojados sumándose a una gran manifestación que recorrió las calles de la ciudad hasta donde se instaló la olla popular.

No llevó mucho tiempo organizar nuevamente todo por la gran madurez y conciencia de la militancia que no acusó el golpe sino que sumó nuevas fuerzas para continuar su justa lucha.

Las negociaciones se encuentran en punto muerto porque al parcializarse el poder ejecutivo dejo su puesto de mediador, el único que le cabe en una democracia, para dejarnos a merced del apetito represor de las patronales.

Confiamos en nuestra central y en la solidaridad de todos los trabajadores para que nuestra justa lucha sea el fiel reflejo de la realidad de todos, para comenzar la lucha que nos lleve a convertir esta pseudo democracia en una verdadera que contemple las justas reivindicaciones que la gran mayoría del pueblo espera.

C.U.O.P.Y.C.

UNASE A UNO

PLAN PROMOCIONAL DE SUSCRIPTORES

Suscribise y obtenga durante marzo y abril dos publicaciones cada mes al precio de N\$ 65.-

EN MARZO Y ABRIL

Recibirá cada mes una publicación de nuestro catálogo y una a elección.

DESDE MAYO

Por N\$ 70.- recibirá mensualmente una publicación dando prioridad a la poesía nacional y latinoamericana (sin descuidar la edición alternativa de textos de canciones, narrativa, teatro, ensayo, etc.).

Junto a la publicación mensual obtendrá el "MANOJO DE UNO" (¿boletín o revista?) para impulsar la participación activa del socio suscriptor.

59 33 80 UNO 38 40 51

Por un precio accesible para difundir lo más nuevo, lo mejor, evitando los clavos tanto para el editor como para el lector participativo, forjando una línea de ediciones independiente, directa, que apoye, ampare al creador, defienda el interés de su bolsillo y del nuestro, así como la salud mental, de quien está vivo y pensante. SUSCRIBIRSE YA.



Entrevista

a delegados de F.U.E.C.I., destituidos

Se ha hablado bastante del problema que afecta a los funcionarios públicos destituidos por la dictadura y de su ante-proyecto de ley. Asimismo, recientemente se ha realizado un relevamiento propiciado por la Conapro. Pero mucho menos se ha hablado de los destituidos del área privada y por qué han sido incluidos en ese relevamiento. Al respecto conversamos con Julio Siré y Wilson Moreira que han trabajado, como delegados de FUECI, en la Mesa de Trabajo del PIT-CNT que atiende el tema de los destituidos privados:

A) Ha llegado a nuestro conocimiento que ustedes entienden que, en la impostergable tarea de pacificación y recomposición social de la República, deberá atenderse el planteo de soluciones a los problemas ocasionados a los trabajadores del área privada también destituidos o postergados por actividades gremiales, razones ideológicas o conducta política, ¿esto explicaría el hecho de que hayan sido incluidos en el relevamiento propiciado por la Conapro?

WM) Sí, ya que el objetivo represivo fue el mismo que el aplicado para con los compañeros públicos. Pertenecemos al PIT-CNT y allí hemos entendido, a través del desarrollo de numerosos Plenarios Delegados y de una estrecha colaboración con el secretariado del PIT-CNT, que este relevamiento resultará una herramienta útil para definir muy bien el tema, ya que nos permitirá determinar el aspecto cuantitativo (a cuántas personas alcanzó esta forma de represión de la dictadura aplicada a los trabajadores del área privada) así como definir los lineamientos para que el Parlamento pueda legislar la restitución a su trabajo de todas ellas, la recuperación de su carrera administrativa y antigüedad, actualizar jubilaciones, eliminar postergaciones, etc.

A) ¿es el mismo el objetivo perseguido?

JS) Los destituidos privados lo fuimos por actos o hechos que resultaban molestos a los propósitos dictatoriales o de quienes de ella se han servido. La organización de los trabajadores en la CNT lo era. Lo fueron también organizaciones políticas y sociales. Luego también el PIT. Y una vez despedidos, la persona así identificada pasó a formar parte de listas, figuraba con "antecedentes negativos". Con esto se pretendía la muerte laboral del individuo. Impedirle toda forma de lograr el sustento para él y para su familia. Se aplicaba la consulta obligada por parte de las empresas dedicadas a la selección de personal. Y abundaron las llamadas telefónicas y las visitas motivando los despidos. Con estos antecedentes, el despedido rebotaba una y otra vez, de una empresa a otra. Y a todo esto hay que sumarle la iniciativa empresarial, despidiendo a diestra y siniestra. Emigrar fue cosa obligada, y muchos apenas subsisten en las más variadas ocupaciones. Hambre y miseria decretada en forma colectiva... Coacciones... etc.

A) Si los objetivos son los mismos en ambas áreas, ¿la reparación debe alcanzar, entonces, a los destituidos privados?

JS) Entendemos que sí, por cuanto la dictadura otorgó un marco pseudo-legal para destituir: el Decreto de julio del 73 (notoria mala conducta) actas institucio-

nales, ordenanzas, etc. Todo ello ha sido ilegal porque se han violado derechos individuales constitucionales y Convenios vigentes con la O.I.T. y Reglamentaciones actuales. Y continúan siendo ilegales aún en aquellos casos de indemnizaciones pagadas. Fuimos despedidos, perseguidos, presos, exiliados. Dejamos de ser y dejamos de tener. Entonces, si hablamos en términos de justicia, la reparación debe alcanzar a los despedidos del área privada. Y en este sentido estamos trabajando hace muchos meses.

A) Siendo áreas diferentes ¿cómo encarar la solución del problema?

WM) Las destituciones estuvieron marcadas en una política represiva aplicada en forma masiva sobre los trabajadores y sus organizaciones. Es un problema político nacional y, reiteramos, una violación de los derechos individuales y sindicales, claramente estatuidos y protegidos. Por lo tanto, la solución de los problemas ocasionados a los destituidos—públicos y privados— por iguales objetivos, métodos y alcance, debe ser encarado políticamente y bajo un contexto general, exceptuando, claro está, las particularidades de cada área. Es cierto que se han logrado algunas restituciones, pero nosotros exigimos una solución total.

JS) Es importante destacar, que la Ley que se dicte deberá tender no solo a reparar a los trabajadores—reintegrándolos e indemnizándolos— sino que se constituirá en un antecedente legal ejemplarizante para el futuro laboral, ya que advertirá las consecuencias en que se incurre por cometer tales ilicitudes y arbitrariedades. Y reclamaremos de quienes traten este tema que no utilicen el ancla paralizante de las dificultades económicas, que detendrán las soluciones. Lo del drama del despedido no es superfluo. La historia de cada despedido es un drama real y presente. Podríamos fundamentar el traslado de riqueza habida, pero nos vamos del tema. Y existe otro aspecto muy importante que tanto los empresarios como los legisladores deberían tener en cuenta: en muchos casos—sino todos— se trata de restituir al personal más calificado.

A) Se realizó el relevamiento: ¿qué le podemos decir a todos esos trabajadores que se han registrado?

WM) Los compañeros destituidos sabemos todos que se ha buscado no sólo nuestra muerte laboral sino nuestra muerte ideológica. Por lo tanto nuestra movilización es una respuesta a la dictadura y a quienes de ella se han servido. Por lo tanto aguardamos a esos compañeros que concurrirían a llenar el registro para que se sumen a nosotros en las futuras movilizaciones proyectadas y que deberemos realizar hasta tanto se promulgue la Ley que nos reivindicque. La movilización es sinónimo de nuestra militancia perseverante.

A) ¿Los próximos pasos?

JS) Nos hallamos abocados a la difusión masiva a nivel parlamentario. Ya hubo una primera entrega y en estos días le seguirá otra mayor, inclusive al Sr. Ministro de Trabajo. Los compañeros habrán de estar atentos a todo ello, continuando cerca de los locales gremiales del PIT-CNT y volviendo a tomar contacto con nuevos y antiguos compañeros.

1º de Mayo:

¿DONDE ESTAMOS?



1. — Anteayer

—Hasta 1973 la concepción que los Partidos tradicionales tenían del Movimiento Sindical era exterior al sistema. La tríada era ciudadano, Partido, República. En el mejor estilo de la Revolución Francesa. El uruguayo era tomado como ser político. No por su inserción en el cuadro económico. Esto permitía considerar al sindicalismo con hostilidad como contendor latente. Era un mal que había que soportar.

En definitiva no importaba la acción sindical porque en cada elección—que era la importante— los sindicalistas se dividían entre blancos y colorados—. El mejor ejemplo de trato al sindicalismo fue el de la ley de Consejo de Salarios de 1943 (hoy de moda) en la cual se desconoce absolutamente la intervención del movimiento sindical.

2. — Ayer

—La dictadura cambió el panorama. Mientras después del 27 de junio de 1973 los dirigentes políticos tradicionales volvieron a casa, salvo alguna excepción que viajó, los dirigentes sindicales y los políticos de la izquierda sufrieron toda la represión autoritaria. Después de la larga noche, el 1º de mayo de 1983, en forma pionera abriendo el camino un conjunto de organizaciones sindicales reúnen al costado del Palacio Legislativo una formidable expresión popular en el que estuvimos todos. Como precedente estaba en el pasado el magnífico ejemplo del plebiscito. Fue el primer golpe popular a la dictadura. El pueblo tomó ese 1º de mayo como símbolo de libertad de todos y allí se reunieron trabajadores, estudiantes, patrones, amas de casa con miedo, el 1º de mayo fue la excusa para el primer mitin por la libertad de todo un pueblo.

El 27 de noviembre los Partidos Políticos amplificaron aquel primer mitin de mayo del 83. Y fue como lo documentó la foto un río de libertad.

La lucha contra la dictadura provocó un cambio cualitativo. Los partidos tradicionales introdujeron al movimiento sindical dentro del sistema.

La necesidad obligaba. Y así nacen la intersectorial y la intersocial. La acción contra el proceso, la movilización popular que los Partidos deseaban pero temían, (recuérdese el arreptimiento del Partido Colorado después del 27/11) lleva a acordarle al movimiento popular un rol de codirección social de participación. Ya no más el movimiento gritón fuera del aparato.

El PIT, Asceep y Fucvan y Serpaj constituyen la columna vertebral de un pueblo que buscaba el camino de la libertad, conjuntamente con los Partidos. Con avances

y retrocesos.

El 1º de mayo de 1984 ratificó ya sin miedo, el pueblo total en la calle.

De ahí hacia las elecciones—y el fin del proceso. No faltaba mucho.

3. — Hoy

Si sacáramos una especie rara de fotografía sindical aérea, veríamos en locales sindicales y casas particulares a los trabajadores, manejando categorías, describiendo tareas, calculando salarios. Preparándose para los Consejos de Salarios.

Próximo a un 1º de mayo el Ministerio de Trabajo tiene a todos trabajando y ocupados. Ocupados y apurados porque el Ministerio fijó también el ritmo.

Y casi nadie tiene tiempo para pensar en muchas cosas.

Por ejemplo en el próximo primero de mayo. En el que será bueno saltar sobre objetivos puntuales para pensar las tareas en este País subdesarrollado.

Hoy resulta claro que con la apertura del proceso democrático no aparece fijada con claridad una actitud propia por parte del movimiento sindical.

En lugar de plantear una política salarial propia se ha tenido que actuar en forma receptiva frente a una iniciativa del Poder político.

La política del Gobierno Colorado fuerza una burocratización de los dirigentes porque la maraña de reuniones y conversaciones no libera tiempo para el frente interno sindical.

Un Frente Interno que debería tener por delante campos de trabajo de tanta trascendencia, como el interior del país, que espera el aporte de la dirección para su propia conformación.

Logros positivos del tiempo de la dictadura como la Intersocial, que deberían ser replanteados porque la unificación del Movimiento Popular tiene hoy objetivos esenciales que cumplir, no aparecen promovidos. Sin duda, el movimiento sindical debería formalizar relaciones con Asceep y Fucvan para la coordinación de propósitos comunes.

Se está sintiendo la falta de un Congreso que convoque a las bases para la fijación de una línea de coyuntura y de un camino estratégico frente a los graves problemas como el pago de la deuda externa, la falta de fuentes de trabajo, la política salarial y la relación con el Poder Político.

El 1º de mayo de 1985 encuentra entonces al movimiento sindical enredado en el juego ministerial, sin una línea de acción propia y desmovilizado.

Será preciso trabajar duro y pronto.

Milésimo

Desde hace algunos artículos venimos planteando la temática de la "Marginalidad" tratando de aportar elementos de comprensión acerca de un sector social generalmente despreciado, no teniendo en cuenta y casi siempre utilizado, con distintos fines.

Más específicamente, he focalizado el tema en su ubicación en un análisis de clases sociales ya que lo considero clave para cualquier planteamiento posterior.

Los "desclasados"

Es común oír entre nosotros la expresión de "desclasados" para identificar al sector, categoría que se relaciona muy bien con la de "marginados" normalmente utilizada, y que hace referencia a ese numeroso sector de nuestra población (y mucho más numeroso aún referido al continente latinoamericano y al Tercer Mundo en general) que no estaría inserto en las relaciones de producción sino que constituirían una especie de sociedad aparte que se relaciona esporádicamente con nuestra sociedad global.

Es curioso cómo se llega a una visión similar desde posturas ideológicas radicalmente diferentes. Mientras que la primera se relaciona con el enfoque marxista, y su planteo del lumpenproletariado, la segunda se relaciona con las distintas corrientes defensoras del sistema capitalista.

Esta "curiosidad" nos habla de que hay algo no suficientemente analizado y comprendido, que es mi intención ayudar a esclarecer.

Releyendo algunos trabajos sobre clases sociales, me encontré con esta definición de Marx sobre el lumpenproletariado que me pareció importante transcribir:

El lumpenproletariado es "esa masa que se está pudriendo pasivamente, arrojada por los extractos más bajos de la vieja sociedad, (que) puede, aquí y allá ser arrastrada al movimiento por una revolución proletaria; sus condiciones de vida, sin embargo, la preparan mucho más para desempeñar el papel de instrumento sobornado de la intriga reaccionaria" (el subrayado es mío; la cita es del Manifiesto del Partido Comunista).

A pesar de la certeza de algunos de los elementos explicitados, yo diría que más que una definición es un juicio o una valoración acerca del lumpenproletariado que trasunta desprecio (masa que se pudre), que los ubica fuera de la sociedad (son arrojados desde los estratos más bajos), difícilmente arrastrables para la revolución (supongo que, menos que menos, concientizables), instrumento de la reacción.

Pero esta categoría de "desclasado" nos habla también de una parte de la realidad, y hace referencia a la expulsión de los pobladores del campo y al proceso de pauperización de los obreros en la ciudad.

Sabemos que un alto porcentaje de los habitantes de los cantegriles son nacidos en el Interior y vienen a la capital en búsqueda de mejores oportunidades de empleo, expectativa que queda generalmente frustrada.

Esta expulsión produce una fractura en la identidad del hombre de campo, al tener que abandonar el medio en el que se formó, la cultura en la que está inserto, una actividad laboral reconocida y especializada, un grupo familiar constituido donde cada integrante tiene un rol a desempeñar.

Esta situación es muy similar en muchos aspectos, a la que se vive en el exilio. El exiliado es también una persona expulsada, que rompe con su "cotidianidad" (al decir del Psic. J. C. Carrasco): "el exiliado siente que le han robado el mundo y lo han metido compulsivamente en otro mundo". Como forma de defenderse psicológicamente ante esta situación de crisis

Aportes para una pedagogía popular

Los marginados ¿son una clase?



se produce una disociación que permite: por un lado, un cierto grado de integración a la nueva realidad, y por otro, conservar idealizado el conjunto de experiencias y recuerdos vinculados al pasado.

En la ciudad, el aumento de la desocupación y el descenso del salario va acrecentando los cantegriles y los barrios de emergencia, a donde se desplazan obreros que también van a sufrir cierta crisis de identidad, aunque ésta no tan grave, en la medida en que pueden mantener un contacto más permanente con sus anteriores vinculaciones.

Una de las formas de defenderse de la angustia que genera la nueva situación es darle un carácter de "transitoriedad" permanente: "estamos de paso," "en cuanto pueda me voy", "lo que me enderece un poco me voy de acá".

Ahora bien, este "desclasamiento" que está en el origen de los sectores "marginados" (y que sigue en la actualidad) fue sentando las bases de un grupo social con características propias y diferenciadas, muy marcado por este proceso de desintegración progresiva, con una visión fatalista del mundo, con actitudes pasivas, con una imagen desvalorizada de sí mismo, que nos hace sentir impotentes (como también ellos se sienten) ante cualquier intento de transformación.

En estas nuevas generaciones, nacidas y crecidas en la "marginación" las posibilidades de cambio son menores ya que no está presente ese "pasado diferente" del campesino o del obrero desplazado, que permite introducir otros elementos, otras referencias, que abren un cierto espacio hacia una visión de proceso histórico en sus propias vidas y en las de sus vecinos.

Los domingos también
son del frente.

las bases

POR UN FRENTE UNIDO, MOVILIZADO, PARTICIPATIVO

Cuántas clases hay?

La discusión del tema de las clases sociales nos enfrenta también a distintos criterios sobre qué entendemos por clase.

Podríamos tomar como elemento definitorio las diferentes formas de inserción en el sistema productivo, y así distinguir:

— la BURGUESIA, dueña del capital y de los medios de producción, controladora del aparato estatal, los medios de comunicación, las fuerzas represivas, el aparato ideológico;

— la CLASE MEDIA o PEQUEÑA BURGUESIA, compuesta por sectores de la población con diferentes características: producen valor sin vender su fuerza de trabajo a un "patrón"; no utilizan de manera significativa fuerza de trabajo extrafamiliar: vende su fuerza de trabajo pero ésta no es consumida productivamente y/o facilitan la reproducción del capital o el consumo de lujo.

— la CLASE TRABAJADORA o los SECTORES POPULARES, formada por aquellos que venden su fuerza de trabajo o que, sin venderla, apenas cubren la necesidad de subsistencia.

Sobre esta base, podríamos agrupar por ejemplo, dentro de la burguesía a la burguesía financiera, comercial, industrial, terrateniente; en la pequeña burguesía a comerciantes, profesionales liberales, propietarios de inmuebles; en la clase trabajadora, a todos los obreros, los campesinos, los empleados que no ocupan altos cargos, los "marginados".

Pienso que sería más adecuado hablar aquí de sectores o grupos sociales, reservando el término clase para las tres arriba mencionadas, tomando en cuenta que si bien dentro de cada clase hay diferencias coyunturales, existen intereses comunes que reúnen a los sectores que las componen.

Queda entonces explicitado que los "marginados" son uno de los sectores que componen la clase trabajadora, y esto queda definido por su inserción en el sistema productivo.

El "marginado", al igual que el obrero o el campesino, lo único que tiene es su fuerza de trabajo que vende de distintas maneras dentro del mercado capitalista.

Volviendo a "Los marginados uruguayos" (Temas del Siglo XX - Ed. de la Banda Oriental), H. Martorelli en su artículo "Sociología de la Marginalidad" plantea:

"El sujeto o grupo "marginado" tiene muy escaso control de bienes y servicios. Qué quiere decir esto? Por un lado quiere decir que el "marginado" tiene un único bien que ofrecer al circuito económico: este bien es su fuerza de trabajo. Por otro lado, quiere decir que esa fuerza de trabajo que posee el "marginado" tiene características peculiares". Ellas son:

- carencia de capacitación, y en consecuencia, peor pagada;
- dificultades de arraigo en un empleo fijo;
- carecen de oportunidades de capacitación por bajo nivel de instrucción, carencia de relaciones influyentes, poca información sobre oportunidades de mejora;
- son reacios a la sindicalización y entran en conflicto con logros de la organización sindical en la medida en que tiran los salarios a la baja;
- no suelen ser alcanzados por los sistemas legales de seguros sociales.

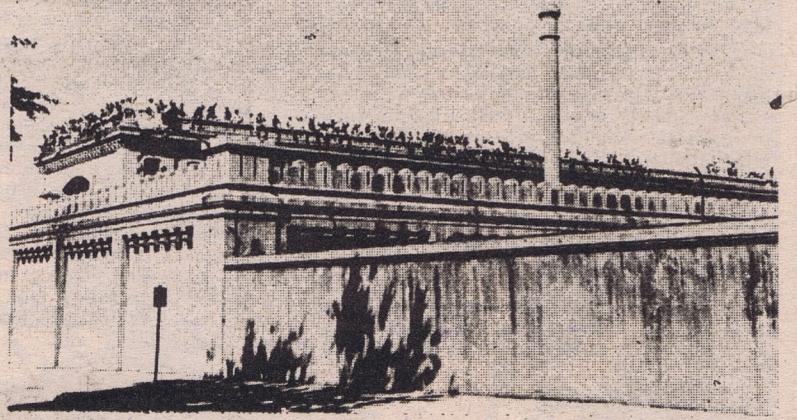
Sintetiza Martorelli: "Por consiguiente, los "marginados" integran la clase trabajadora, pero ocupan sus estratos más bajos, menos participativos, más dominados y con menor capacidad de movilización".

La discusión sigue abierta y esperamos los aportes de todos los que quieran hacerlo.

Jorge Ferrando

Informe de los presos sociales

Quiénes son los transgresores legales



INTRODUCCION

El origen de esta inquietud tiene su raíz en la problemática surgida (aunque existente desde los principios mismos de la sociedad) en el último período del año 1984, en donde aparece en la escena de la comunidad un fenómeno inespereado y olvidado: EL PRESO SOCIAL.

Este elemento, marginado y olvidado en las Cárcels y Reformatorios para Menores, se nos presenta hoy, con todas sus necesidades, pero fundamentalmente con el más imperioso llamado de atención a cada uno de los orientales, acerca de la permanencia del llamado "mal necesario".

Con el surgimiento reivindicativo del Preso Social, se nos presenta paralelamente todo un problema humano, socio-económico, psicológico y de identidad, del que tenemos pocos elementos de juicio como para hacernos una composición de situación, de la cual sacar en limpio nuestra cuota de responsabilidad. Porque aunque se pretenda, nadie puede considerarse excluido de este problema nacional.

Este Informe apunta precisamente al encuentro de una solución de principio, a los efectos y causas que bien pueden considerarse como razones compulsivas de transgresión legal.

Tenemos una enfermedad social, por lo que teniendo a la vista la parte infestada; al poder comprobar sin mayores obstáculos esa enfermedad, se impone la intervención antes que sea demasiado tarde, y muchos de nuestros hermanos se conviertan en verdaderos despojos humanos...

Básicamente y apelando al criterio de Descartes, tenemos algo que se llama EVIDENCIA, y de ella nos valemos para comprobar un hecho, por lo tanto, ES EVIDENTE que el mal tiene un origen, el que por sí sólo expresa todo un fenómeno negativo, con un principio, un crecimiento, y un final.

En el menor se inicia la transgresión, y luego se traslada en el tiempo y como filosofía de vida inconsciente, al hombre adulto.

Los fines de este Informe, son los de encontrar una solución a este problema social, económico y político. Y esa solución debe representar una recuperabilidad del sujeto transgresor, a los efectos de devolverlo a la comunidad, convertido principalmente en un ser humano conciente de su condición, y como persona responsable de sus actos.

GENERALIDADES DE LA TRANSGRESION LEGAL

El transgresor está latente en cada persona sea cual fuere su condición social. Potencialmente existen múltiples razones que se conjugan para la ejecución de la transgresión. Al margen de las necesidades económicas, quien comete un delito, de hecho, está manifestando algo. Está expresando algo. Algo que tiene que ver en un todo con su entorno, con su forma personal de vivir.

Ante este hecho concreto, ante el delito cometido, hay una vastísima serie de motivaciones que denuncian toda una situación que no se circunscribe a los hechos aislados, sino que denuncian a una clase social, a un sistema de Gobierno que fomenta la transgresión legal a través de todos sus medios de comunicación con el desempleo y la pésima distribución de la riqueza Nacional. Mediante la propaganda masiva y deformante, los manejos, las maniobras, y los dolos en la Administración Pública.

Las deficiencias económicas, Sociales, Morales, Políticas, etc., no son la herencia de un solo País en este Continente sino que es la continuación de la Conquista y el dominio Español, proseguido luego por la Política Inglesa de la invasión económica, Militar, Industrial y Comercial, dividiendo a los pueblos en "Países Democráticos", y a los Países en clases sociales distintas en donde los más infelices eran y son los más perseguidos y castigados.

Aparece luego el Control de los E.E.U.U. en la región agudizando aún más las divisiones establecidas por Inglaterra, haciendo alarde de toda una instrumentación, y apelando a los re-

Hoy el tema de los presos comunes o sociales está sobre la mesa. Esta semana el Parlamento discutió una importante Ley de Amnistía que contempla, entre otros, los casos de media pena cumplida y revisión de posibles inocencias.

Esta sin embargo no encara las múltiples aristas de un problema que debe seguir atendándose. Pero muestra, por ejemplo, lo que pueden lograr las medidas de lucha por reclamos sentidos por una población carcelaria organizada. No es una comprobación novedosa lo que las luchas populares han demostrado repetidamente. Lo que sí es novedoso es que sucede esto en el ámbito de una delincuencia consuetudinaria y marginal.

Es que aquí juega su papel el drama vivido por humildes trabajadores que no haciendo pie en la subsistencia diaria le conocieron la cara a la miseria. El advenimiento de la delincuencia sin antecedentes promovió el ingreso a los Penales de otras pautas culturales y morales aun cuando en estado de descomposición. Uno de los factores a tomar en cuenta en un proceso de interacción que favoreció el Proceso. Hay otros factores que aunque conocidos conviene anotar. El contacto con presos políticos (hay detenidos que están en Punta Carretas desde entonces), el conocimiento de lo que acontecía paso a paso con ellos hasta su liberación, los conceptos y formulaciones que la lucha popular contra la dictadura fue contagiando, quizá en la identificación frente a un enemigo común, el empeoramiento del trato y las condiciones de reclusión así como el ingreso de culpables inocentes.

Sin duda, la existencia de numerosos reclusos, cuya culpabilidad ofrece serias dudas tuvo su incidencia. Ya la prensa alternativa se ha encargado de divulgar varios de estos casos tanto con profusión y claridad como con riesgos y citaciones.

Sucede que la irregularidad con que se desarrollaron los procesamientos policiales iba de la mano con la profiláctica intención de solucionar todos y cada uno de los delitos en el marco de una filosofía de la eficacia donde los apremios físicos eran un inevitable atajo mucho más acá del horizonte.

Los centros de "rehabilitación" cumplieron su misión de

basurero acogiendo a quienes efectivamente habían quebrantado la Ley o, simplemente, a quienes les tocó tropezar con el celo profesional de algún funcionario.

Cuando los mismos presos incluyen en sus reclamos la revisión de los procesos de quienes consideran inocentes es por real convencimiento de ello y no por viveza criolla. Saben reconocer, de puro oficio, quien es responsable de un delito y quien no lo es.

Pero sus reclamos van más allá que la revisión de los casos de inocentes y de la libertad por media pena cumplida. Incluyen el mejoramiento de la vida carcelaria para quienes se reconocen culpables, la creación de mayores posibilidades de trabajo dentro de los Penales, el pasaje de los establecimientos penitenciarios al Ministerio de Educación y Cultura, el restablecimiento del patronato del liberado. Expresan que cuando son liberados no encuentran condiciones de reinserción productiva en la sociedad, no es fácil perder la etiqueta de "execrable sujeto" y conseguir trabajo.

Un conocedor del tema nos decía que con toda la problemática familiar y psicológica que arrastra quien quebranta la ley; con toda la problemática social, que la propia presencia del delito denuncia, la gran mayoría de los presos comunes son reinsertables en la sociedad, positiva y productivamente.

La cuestión radica en crear condiciones favorables que junto con el apoyo técnico requerido, posibiliten dicha reinserción.

Por lo pronto los presos se han dado sus formas organizativas en la búsqueda de soluciones y en la comprensión de una realidad que asumen y se proponen modificar.

Entre sus iniciativas esta la de concurrir a Colonias de menores para transmitir su experiencia y discutirla con quienes representan el pasado que muchos de ellos vivieron. Una iniciativa interesante por lo que muestra en su motivación y que se dirige a aplicar una idoneidad duramente adquirida.

Este informe que ASAMBLEA reproduce es una muestra de esas inquietudes que viven hoy los reclusos.

Entendemos que su publicación resulta de interés en cuanto nos permite conocer su pensamiento.

TRANSGRESOR.

Constantemente en nuestra vida cotidiana a través de nuestras actividades, estamos transgrediendo alguna Ley que puede ser Moral, Social, Legal, aunque no tengamos que responder ante la Justicia por ello.

Es transgresor quien se aprovecha de cualquier situación para obtener algún beneficio personal en perjuicio de alguien más, y si nos detenemos a pensar un momento en esto es innegable que desde los grandes capitalistas hasta los pequeños comerciantes minoristas; desde el privilegiado funcionario hasta el obrero más humilde. Desde el profesor más culto al anónimo ignorante. Desde una profesión cualquiera al que recoge basura para vivir. Desde todas y cada una de las condiciones del Hombre, éste, en una u otra forma es autor de transgresiones pequeñas, medianas o grandes y que pueden ser Morales, Sociales o Legales.

Para hablar de transgresión legal, es hablar de individuos que corresponden a distintos medios sociales, distintas culturas, distintas formas de vida, y para hacerlo con un porcentaje de objetividad, los analizaremos por separado; atendiendo en cada uno sus motivaciones y necesidades propias en forma general.

I) El transgresor que surge de las clases socio-económicas poderosas.

II) El que surge de las clases socio-económicas medianamente poderosas.

III) El que surge de las clases socio-económicas de escasos recursos.

IV) El que surge de las clases marginadas.

PRIMER CASO

Los llamados delincuentes sociales constituyen la enfermedad más lamentable de la Sociedad capitalista; la sociedad del "comfort", del cambio, de los bancos, de las finanzas, de las maniobras bursátiles que llevan el lujo a un

puñado de hombres y mujeres, con el sacrificio de millares, y aún millones de familias que viven en la miseria y en el vicio.

En estas clases privilegiadas, fundamentadas sobre el más grosero materialismo es donde se encuentran los primeros depredadores de la Humanidad, ya que en sus manos descansan las bases mismas de la vida comunitaria, centralizando los bienes, la tierra, y disponiendo de las Leyes para su protección.

Es evidente que el transgresor legal que surge de estas clases sociales es un tipo de individuo sumamente complejo, ya que sus motivaciones nada tienen que ver con el hambre y con el frío. Por lo demás, es la perpetuación de una clase dominante, que decide y dispone a su antojo dando libertad a sus carencias afectivas y psicológicas por tradición sin que se le censure por ello.

El transgresor legal de esta clase NO VE al delito como lo que es: EL QUEBRANTAMIENTO DE ALGUNA LEY, sino que es la herencia de sus antecesores, usureros voraces que en sus fábricas absorbieron toda la savia a jóvenes desocupados y a desgraciadas mujeres (C. Vigil).

Este individuo de elevada posición siempre se sintió solo y descontento; angustiado, insatisfecho, y en la búsqueda de tranquilidad interior y con la posibilidad a los excesos inimaginables, transgrede Leyes Sociales, Morales y Jurídicas, sin mucho cuestionamiento. El sólo hecho de aislarse en sus barrios residenciales, en sus balnearios, en sus clubs nocturnos, en sus playas privadas, en sus lujosos yates y autos, denotan una absoluta incomunicación premeditada y alimentada en forma permanente.

Por último el transgresor de este sector, cuando eventualmente es procesado no sufre torturas ni apremios físicos ya que todo lo soluciona con dinero, y por lo general cumple con las penas dictadas por la justicia en su domici-

VIENE DE PAG 17

lio, o, como caso extremo, en dependencias prerrogativas y, como es de rigor, su nombre no aparece en la prensa evitándole a sus familias el tener que sufrir el menoscabo que ello representa, lo que le otorga impunidad.

En cuanto al núcleo familiar, es en este medio ambiente por regla general, extraordinariamente frío y distante, casi hermético, ya que el aspecto material es el que predomina por encima de la relación humana. Los integrantes de estas familias APENAS SE COMUNICAN ENTRE SI, creando seres neuróticos, hastiados, y abúlicos, que en muy poco contribuyen a la Comunidad. Muchos de ellos se permiten el lujo de recibirse en alguna materia sólo por complacer a sus Padres, o para recibir un cambio, un auto o un viaje a Europa.

¿Cómo podemos pues hablar de Justicia, de Moral, y de Respeto a las Leyes, cuando las bases mismas de nuestra sociedad son injustas?

SEGUNDO CASO

El transgresor de este medio ambiente es de características diferentes al anterior. Diferente económica, geográfica, política y socialmente.

El núcleo familiar de este individuo es más firme y más unido, ya que sus convicciones son tan firmes como sus ambiciones.

La meta perseguida por esta clase, es la de traspasar la frontera económica que los separa de los poderosos.

En su convivir son más definidos y comunicativos, ya que en alguna medida todos participan del objetivo común, aunque adolecen de fallas muy marcadas en donde se confunden los valores y principios rectores de sus conductas.

Esta clase es por lo general activamente comerciante. En ese oficio se aprenden diversas formas cotidianas de transgresión que luego van incorporando a sus vidas aceptadas por la fuerza de la costumbre y por el objetivo material que las origina.

También están incluidos los funcionarios administrativos de empresas públicas o privadas (Bancos, Industria, Cambios, etc.) en donde se realizan los mayores desfalcos y estafas.

El delito como figura jurídica en esta filosofía de vida, desaparece para convertirse en aptitudes o condiciones especiales para obtener mayores ganancias. El sistema competitivo de nuestra Sociedad, hace casi imposible la existencia o permanencia de un comercio honesto.

Por último, el transgresor proveniente de este sector, cuando eventualmente comparece ante la Justicia, no recibe a veces el mismo trato que los poderosos, pero recurre a las "relaciones" o "amigos" que están "arriba", a los efectos de obtener las consideraciones de buen trato, omitir la información a la Prensa, comodidades de reclusión, etc., que no se tienen con los más infelices y desprotegidos.

TERCER CASO

El infractor que surge de este medio ambiente, contiene en su manifestación, connotaciones mucho más significativas de orden Social, Económico y Moral, que repercuten en todo el esquema Nacional, por cuanto representa la consecuencia directa de la desocupación, la explotación, y las inestabilidades de la familia.

Es evidente que la relación entre las personas que integran el grupo familiar de este sector, está supeditada a los ingresos económicos que percibe; ya que en ellos descansan los distintos aspectos que forman la armonía de valores. De ahí que el individuo transgresor de este medio, es el receptáculo directo de todas las carencias socio-económicas, determinando las pautas propicias de la transgresión legal, motivadas por diversos factores que generan alteraciones en el aspecto psicológico, moral y familiar.

Estos aspectos obran compulsivamente en las decisiones de los individuos que impedidos a los medios de enseñanza superior, acuciados por las carencias materiales más extremas, y aturridos por la monstruosa maquinaria propagandística y de consumo, a la par que es testigo de todas las maniobras dolosas, y víctima de las arbitrariedades y discriminaciones, nos da un saldo de una persona estigmatizada, semi-analfabeta, y desamparada desde todo punto de vista, que trabaja cuando tiene, donde, y sin ningún entusiasmo.

Este estigma social se proyecta en todos los órganos de la vida comunitaria: Moral, Judicial, Educativo, y Político.

"Puesto que en la actual sociedad capitalista, la Justicia es implacable al extremo para con el individuo hambriento que roba un pan, mientras que tolerante corteja y protege a los intereses de esos cínicos que cometen el delito de Estelionato, destacados magnates de la industria que organizando compañías, se enriquecen arrojando a la miseria y a la ruina a viudas, huérfanos y artistas". (C. Vigil).

Por lo demás ante cualquier transgresión efectuada por uno de los provenientes de este sector, la maquinaria Político-Judicial, conjuntamente con los órganos de Prensa comienzan a mover sus engranajes en contra del que se convierte en "EL ENEMIGO PUBLICO", convirtiéndose en la víctima propicia del sistema.

En él, se violan todos los derechos sobre la persona humana, siendo torturado, reprimido, y confinado por años en las cárceles, en donde lejos de encontrar lo establecido en el artículo 26 de la Constitución de la República (En ningún caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar, y sí sólo para asegurar a los procesados y penados, persiguiendo su reeducación, la aptitud para el trabajo y la profilaxis del delito), se lo somete a un régimen carcelario cruel, deformante, e inhumano a veces.

En estos seres se descubren todas las carencias del Gobierno, y se depositan los mayores desvíos de los deformados elementos, de los que se nutre el sistema para su mantenimiento y control de las Instituciones de Poder.

Es dable ver a sicópatas investidos de mando o inmunidad, practicar toda una serie de torturas físicas y psicológicas, llegando incluso al mismo asesinato.

**CUARTO CASO
El Marginado**

Si el elemento representativo de la clase trabajadora, es ya en sí una víctima del sistema capitalista; si sus limitaciones económicas, laborales, educacionales, sociales, etc., lo mantienen por debajo de la posibilidad de elección de su destino como hombre y como ciudadano, marginándolo de los adelantos tecnológicos, y del sencillo confort hogareño; si su rol en la sociedad es básicamente el de "FUERZA MOTRIZ HUMANA" moviendo fábricas, industrias y arados; si sus derechos son tan pocos y sus obligaciones son tantas, hasta el extremo de que las Leyes, que para los que tienen el poder del dinero valen y para él no, al tiempo que sufre torturas, persecuciones por defender sus derechos como trabajador y es encarcelado. ¿Qué podemos decir de los marginados?... Estos seres, provenientes en su mayoría del Interior han proliferado en la capital creando el llamado cinturón marginal que caracteriza a esta población, en donde no existen asideros que condicionen al Espíritu en procura de llegar al menos al reconocimiento de su propia condición humana, ya que no tiene acceso al núcleo social.

Carecen de una ocupación determinada, por lo que su participación laboral en la vida comunitaria está planteada en la forma más abyecta y degradante: RECOGEN DESPERDICIOS. Esta actividad les permite de algún modo sobrevivir, ya que luego venden sus mercancías en locales que se dedican a la compra y venta de objetos en desuso.

Se visten, se alimentan, y se divierten con desperdicios.

Este entorno, condiciona psicológicamente a un tipo de individuo extraño y agresivo en donde su sensibilidad se encuentra dormida, evidenciándose claramente la falta de pertenencia de la sociedad (es como si él no perteneciera a la sociedad, y a su vez como si la sociedad no le perteneciera a él) y por consecuencia casi lógica, se germinan resentimientos y negaciones que se prolongan en el tiempo, transformándose en una "guerra discriminatoria" que no cesará hasta que no se reintegre de la forma más efectiva y humana a este Ser que vegeta lleno de frustraciones y rencores.

El ser humano VE, SIENTE Y PERCIBE, más allá de los sentidos físicos, y este ser condenado desde antes de nacer a un destino de miseria moral y humana, no puede ayudar siquiera y de ningún modo a su propio núcleo familiar. Mal alimentado, mal vestido, y en un "habitat" lamentable, el marginado es la máxima expresión de ignominia social, y es el último depositario de todas las lacras y deformaciones del sistema, siendo en los hechos el más desprotegido, el más ignorante de sus derechos y deberes como ciudadano, y el más necesitado de comprensión.

Por eso es que carecen de Leyes morales (salvando las excepciones) o escala de valores que orienten sus conductas sociales, familiares, etc., teniendo entonces al instinto como única expresión visible. Institivamente construyen sus viviendas (de lata, cartón, paja, barro, etc.) y del mismo modo las habitan, y conviven en ellas.

Recuerdos o fragmentos de algunas normas, o tal vez la sabiduría anterior mantienen en inexplicable equilibrio la relación humana entre sus semejantes, y eso es lo que imposibilita un efectivo avance del ser humano en general.

Por otra parte, "LA LEY" y el "ORDEN", así como la "JUSTICIA", representan para ellos, la invasión de sus ranchos por efectivos policiales, la violación de sus mujeres, y el encarcelamiento indiscriminado junto a las interminables torturas físicas.

Al transgresor legal proveniente de este sector, ¿de qué se lo puede acusar? Máxime cuando la sociedad NO QUIERE VER en el criminal, en el transgresor, en el vagabundo, en los niños que mendigan para comer, en la prostituta, en los desocupados que provienen de estos sectores, al paria hambriento, explotado, marginado, y acosado de ayer.



CONCLUSIONES FINALES

En este INFORME no es posible incluir las soluciones porque las mismas se encuentran detrás del egoísmo personal y social de cada uno de los que habitamos este País.

Las soluciones a este problema, básicamente humano, están en la buena voluntad de todos nosotros, porque se trata de identificarnos TODOS con un sólo propósito: LA IGUALDAD.

No creemos que quitándole al rico para darle al pobre se termine el problema. Por el contrario, el pobre se hace más pobre, pues la pobreza se le instala en el corazón.

Se trata, sí, de que los que detentan en sus manos los bienes y la tierra, comprendan que hay cientos de familias, cientos de hombres que pueden hacer que esa tierra produzca y esos bienes se multipliquen, antes de vegetar deformándose en los barrios pobres y en los "carteriles", en los Reformatorios y en las Cárceles.

Es posible que la IGUALDAD (símbolo de nuestro escudo nacional), sea una REALIDAD EN LOS DERECHOS, a los efectos de poder reencontrarnos con una moral renovada, y una conciencia más profunda de participación en la

tarea de reconstrucción del País. Son muchos y muy variados los mecanismos para hacerlo; algunos los podrá instrumentar el Estado a través de Instituciones y/o Organismos. Pero otros los debemos enfrentar nosotros.

Muchas son las formas de reducir las transgresiones a las Leyes, y de hecho EXISTEN posibilidades de conseguirlo, en cada actividad, en cada rincón de este país nuestro, tanto en los jóvenes como en los adultos. Sólo que hay una tarea que es mucho más inmediata y difícil aún: RECONSTRUIRNOS A NOSOTROS MISMOS.

Montevideo, 10 de Marzo de 1985

DELEGACION DE PRESOS SOCIALES DEL URUGUAY

Coordinadora Central

Establecimiento Penitenciario de Punta Carretas - Ellauri 350



La mejor información para interpretar la semana política.

Textos para la liberación nacional

Baltasar Mezzera: la lógica del gauchaje y la modernidad

¿Es Baltasar Mezzera un pensador de la liberación nacional? Creo que esta pregunta puede contestarse afirmativamente, porque Mezzera pensó la patria (el Uruguay en su contexto sudamericano) desdénando los moldes extranjeros impuestos sobre nosotros por casi dos siglos de liberalismo colonizador europeo. No podría definirse como un hombre de "izquierda" o de "derecha", pero su análisis de la historia uruguaya en función de una lógica combinatoria de tradición y modernidad, resultará de la mayor importancia para la izquierda nacional, para comprender dónde y cómo su inflexión enlaza con nuestras tradiciones y hasta dónde dista del pensamiento de izquierda "universal", instrumento de los centros de poder actuales. Otro tanto ocurre con su afinada percepción del fin de una época, en la crisis del capitalismo occidental, que prefigura no nuevas instancias de modernidad progresiva, sino un encuentro del futuro con las más arraigadas tradiciones de cada cultura.

Debe señalarse, ante todo, que Mezzera (un erudito a pesar suyo, filólogo y estudioso de la "Antigüedad clásica", penetrado por el idealismo alemán y las ideas orteguianas) se empeña en construir una lógica apriorística de la historia uruguaya, con el resultado de abstraccionismo y contingencia que ello supone, pero que, por cuanto sus inclusiones y las categorías en que se resuelven coinciden con procesos reales, su sistema resulta original y eficazmente explicatorio. Así, en su libro BLANCOS Y COLORADOS concibe nuestra historia desarrollándose en torno a tres conceptos, el GAUCHAJE, la MODERNIDAD y el EMPORIO MONTEVIDEANO:

"Todo el mecanismo político de blancos y colorados quedará así reducido a un mayor o menor peso de gauchaje o de modernidad, según que prevalezca uno u otro ente histórico en los opuestos partidos, y siempre haciendo intervenir, en el momento oportuno, los rumbos o tendencias del emporio montevidiano".

La modernización del siglo XIX, que para Mezzera carga un signo negativo, la define como COLONIZACIÓN MODERNIZADORA que transporta los intereses del imperialismo de entonces:

"La inmigración al Uruguay es la gente que salió emigrante de Europa y vino a establecerse aquí. Su tarea es modernización al ponerse los emigrantes a vivir donde se establecen según el canon cultural vigente en la sociedad de que emigraron y al cual, además, lo portan como un

desiderátum: quieren vivir en el nuevo territorio como hubiesen vivido en su sociedad. La cultura europea en el siglo XIX es la que llamamos moderna, que puede definirse como la cultura fundada en la razón cartesiana. Entonces es por eso que la emigración al fijarse fuera de Europa origina la modernización.

"Hay que atender bien al calificativo de moderno, pues para América yo hago una diferencia fundamental entre la inmigración moderna y la inmigración anterior, no moderna todavía, la que, hispana y portuguesa, pobló la América del Sur antes del siglo XIX; que poseía un canon cultural medieval, cuando la masa aún vivía según la teología cristiana. En el siglo XIX los emigrantes que llegan a América viven ya según la razón cartesiana

"Esta modernización colonial o ultramarina es la única obra del emigrante europeo en el Ultramar y es una historia cuya esencia consiste en implantar de modo inerte, muerto, una cultura de larga preparación histórica en Europa. La emigración europea acarrea la modernización ultramarina en todas partes a donde arribe en el siglo XIX"... "La política a esta modernización la llama imperialismo inglés".

Con los antedichos elementos entiende la historia como alternancia de SOCIEDAD y ANTISOCIEDAD donde se crea el poder público y los partidos, en los cuales subyace siempre un elemento gauchesco:

"Al convivir modernos y gauchos se puede producir indiferentemente tanto antisociedad como sociedad. La primera es la hostilidad, siempre posible entre dos formas o modos de vivir, y conduce a los hombres a matarse. La sociedad es lo contrario, que los hombres convivan sin matarse. Y el simple hecho de que, hacia el siglo XIX, no se mataron inmigrantes modernos y gauchajes orientales, no fuerza a reconocer que se logró salvar la hostilidad y, por tanto, que entre las dos formas —la moderna y la gauchesca— hubo sociedad".

"La lucha por el Poder público, es decir, la política, consistió en que cada tendencia originara un partido. Había que hacer modernos; éstos tenían que vivir; pero había que hacer gauchos, y éstos tenían que vivir. La tendencia del gaucho produce al partido blanco y la del moderno al partido colorado; o sea, que los blancos gauchifican al moderno y lo colorados modernizan al gaucho".

"Los colorados son gauchos modernizadores y los blancos son gauchos no modernizadores". Esta construcción le obliga a desterrar de su



Batlle: la modernización armada

sistema el principio de identidad de la lógica formal tradicional, acercándose de modo insospechado a la dialéctica histórica:

"Seduciría mucho al historiador el decir que si uno es blanco no es colorado y que si uno es colorado no es blanco. Este fácil ejercicio sería una pura lógica y un balanceo interminable del principio de identidad (A es A y no no-A), sin que la historia avanzara un paso. Justamente la violencia, aludiendo a la vida, hace que la historia empiece a andar. Las oposiciones -A y no-A, o bien modernizador y no-modernizador, son oposiciones lógicas y, a fuer de tales, se basan en identidad. Para frenar este vicio, para corregir ese error, debemos ahuyentar la oposición lógica, el logicismo, y, ya por fuerza de las palabras y del pensamiento puro (lógica) es oposición, no considerarla jamás como oposición lógica sino como oposición histórica. Pero la oposición histórica queda resuelta con el poder público (gaucho modernizador) que contiene en su enunciado el enunciado de la hostilidad (gaucho) que se ve compelido a refrenar para vivir. Esta vida es entonces la vida social, la historia, lo único que hay".

"...no es cierto que la campaña sea blanca ni que los colorados vivan en Montevideo. Todas sus atribuciones fundadas en el principio de identidad..."

"Quiero advertir de nuevo que nunca identífico a blancos y colorados con la pelea del campo y ciudad; que para mí cada una de éstas son dos oposiciones totalmente distintas. Sólo cuando por azar coinciden hago notarlas para deslindar lo mejor posible qué cosa es de la una y qué cosa es de la otra. En este período del militarismo, la lucha de blancos y colorados aparece, aunque transitoriamente, postergada, como velada por la otra lucha, la de campo y ciudad, que se destaca en altorrelieve. La rica ciudad paga soldados —en el día de hoy policía de campaña— reclutados entre su plebe, lanzándolos contra los gauchos. Pero como esas fuerzas militares servían a la inmigración modernizadora, tenían que poseer ciertos caracteres que coincidieran con los gauchos modernizadores. Y en efecto, Latorre, Santos y Tajés eran passim, colorados".

Batlle, "gaucho modernizador que moderniza" efectivamente, representa por eso mismo y por la época histórica universal, la culminación de la modernización uruguaya. Vence a los blancos con el poder del Estado moderno y sus ejércitos colorados y los moderniza (hasta cierto punto), sometidos:

"Después de Tupambaé y de Masoller —batallas gemelas— se acaban políticamente, con la grandeza puramente gauchesca de antes, los blancos como Saravia, Basilio Muñoz, Timoteo Aparicio; y aparece más que un gaucho un patrio: Herrera. El partido blanco, sin dejar de ser siempre el mismo gaucho, toma no otra forma, sino que admite más la modernización impuesta por Batlle, y produce una cierta burocracia,

comercio e intervención mayores en el gobierno".

El gauchaje, por lo tanto, subsiste. Y no solamente entre los blancos sino en los mismos colorados, que por modernizadores no han dejado de ser gauchos. Esto es una esperanza para Mezzera:

"La limitación necesaria para que la vida moderna en el Ultramar europeo del siglo XIX se constituya en forma determinada con destino y no vaga e inerte ilimitada (como una colonia inglesa o una instalación estadounidense) puede estar dada por cualquier ente histórico o por todos a la vez, que no represente vida moderna".

"Las rebeldías blancas deben considerarse como una lucha del gauchaje pre-moderno, originado en 1500, contra la cultura de la razón cartesiana que, en la última etapa de la modernidad, era una cultura de objetos muertos".

Con Batlle, de todos modos, se había producido el segundo AYUNTAMIENTO (su traducción del término griego "sinoikismo") de la sociedad uruguaya, instituto que permite la convivencia:

"En el Uruguay (del siglo XIX), sociedad es el ayuntamiento del jefe o patrio blanco y del colorado...". "El Parlamento de blancos y colorados es el sinoikismo uruguayo del siglo moderno".

Finalmente, su crítica a la modernidad le lleva a valorar el trasfondo gaucho de nuestra sociedad: "Para el Uruguay, la actitud polémica se nos presenta como una crítica de la cultura moderna por el gaucho". Lo opuesto a la modernidad es la nación y Mezzera pensaba que después de Batlle llegaría el turno de realizar la "nacionalización uruguaya". Esto podía ser obra de blancos o colorados (ambos gauchaje en lo profundo): "...los dos bandos contienen y siempre contuvieron ambas tendencias, la modernizadora y la nacional, sólo que el siglo moderno les hizo destacar más una política modernizadora, en tanto que anulándose la modernidad, quedarán propensos blancos y colorados a desarrollar rasgos nacionales que siempre tuvieron".

Pero también podía resultar de la acción del socialismo: "Así es como el socialismo al realizarse en el Uruguay se hace uruguayo y no moderno como Marx, sin forma histórica, desarraigado. Se hace nacional. No hay socialismo que no sea nacional, al realizarse, al practicarse, pues siempre debe partir de un cierto pueblo, el cual presupone cierta figura y cualidades determinadas y excluye a otras".

Aunque, en aquellos años, ante el escaso número que representaban los "partidos de ideas", Mezzera tornará sus ojos hacia el partido blanco: "de acuerdo con la historia y la ética, después de Batlle debió venir en el Uruguay la época blanca, que era, verbigracia, Herrera".



Saravia: el gauchaje tutelár de la nación

¿Tú sabes cuántos años hace que no nos veíamos? Diecisiete. Tal como te recuerdo entonces, eras un escritor de primera línea en una generación muy interesante: eras periodista, aspirante a profesor de Literatura, miembro de la Iglesia Evangélica Protestante. Hoy ¿cómo podrías dibujar tu perfil para los lectores en relación con aquello que eras antes?

No han cambiado tantas cosas. Tal vez lo que ha ocurrido es que algunas cosas han quedado desmascaradas, o al descubierto. Por ejemplo, no dudo que para mucha gente que me conoció en aquel entonces, el hecho de que en este momento sea un recién liberado que cayó por su militancia dentro del MLN puede ser una sorpresa.

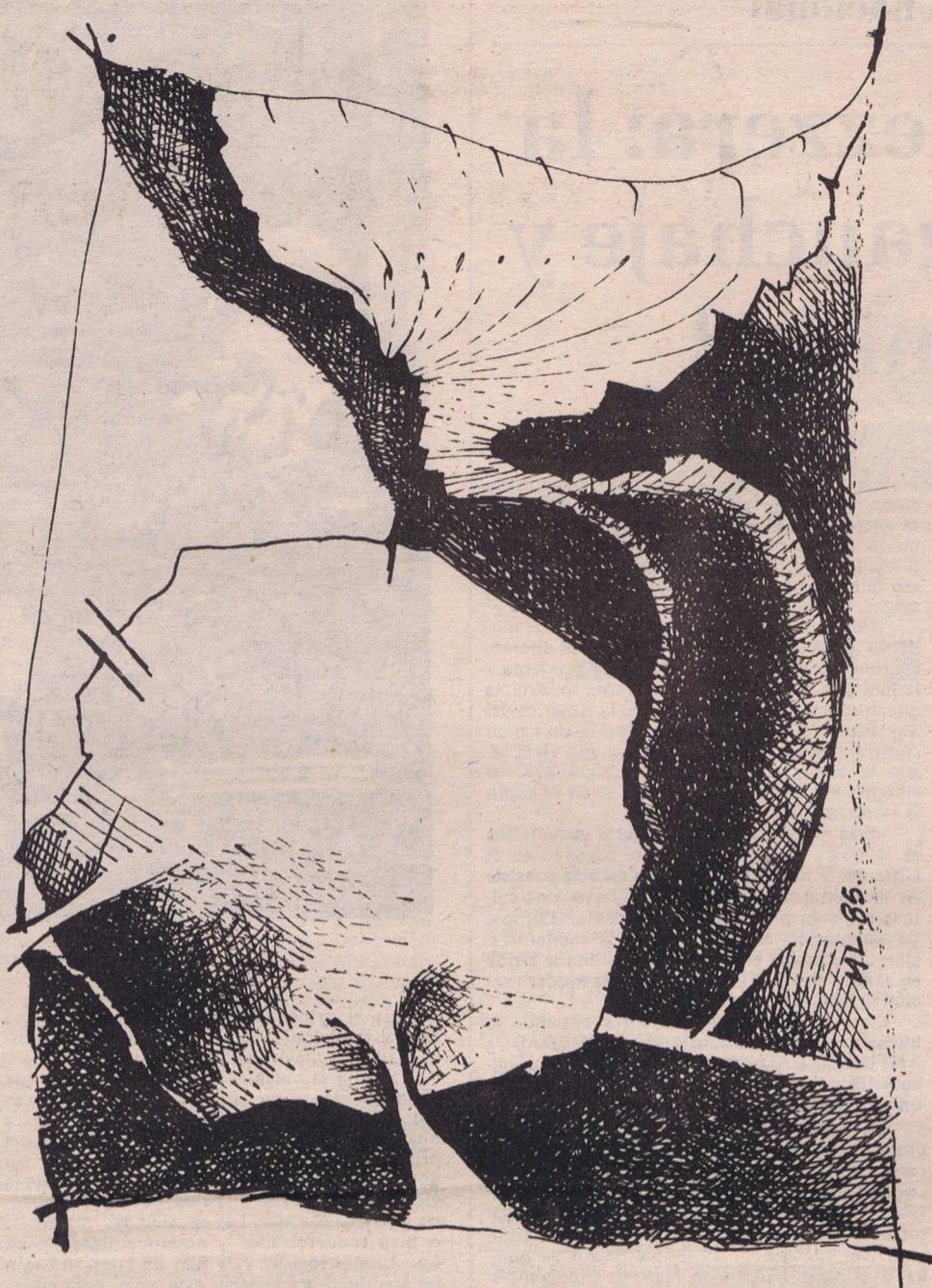
Pasaron unos cuantos años; algunas cosas fueron quedando atrás. Por ejemplo, mencionaste mi relación con la Iglesia Evangélica. No recuerdo el grado de vinculación que tenía entonces, pero hoy, si bien conservo una relación sentimental con la Iglesia Evangélica Protestante, que me formó desde muy chico, ya no tengo ninguna forma de membrecía ni de participación activa. Creo que a medida que uno evoluciona va definiendo los sectores en los que se siente con más oportunidad de actuar de una manera significativa. Va también conociéndose mejor a sí mismo y sabiendo cuáles son las cosas que le cabe hacer, y cuáles son aquellas que hay que descartar.

Entre las cosas que encontré que sentía vocación para hacer, pondría en primer lugar la literatura, como forma de expresión necesaria. Una forma de crear no soslayable. Es decir, que no la puedo evitar. Esa vocación expresiva en un determinado momento puede alcanzar estado público; en determinado momento puede quedar reducida a un diálogo conmigo mismo, pero creo que se ha ido afirmando en estos años y, paralelamente, en un mismo nivel de importancia, lo que se afirmó fue la necesidad de la militancia política, entendiendo por tal una inserción cada vez más plena y más madura en el medio en que uno actúa, como una necesidad de transformación de la realidad social, de identificarse a fondo con la realidad en la que está inserto.

Yo creo que dentro de esas dos grandes coordenadas tendrías que dibujar eso que tú llamaste mi "perfil actual": una persona que ha pasado unos años importantes en prisión; que ha reflexionado y que ha hecho una decantación y una selección natural de aquellas cosas que le interesa hacer en su vida.

Una pregunta que tenía muchas ganas de hacerle a alguien. Nadie mejor que tú ¿Qué es un liberado? ¿Un resucitado? ¿Un renacido? ¿Un hombre nuevo? Algo murió algo nació en la prisión.?

Ojalá pudiéramos ser alguna de esas tres cosas. Yo voy a hablar en términos estrictamente personales, porque creo que cada uno de nosotros ha hecho su propia experiencia y no todas tienen que ser necesariamente idénticas. Un resucitado... Un resucitado, decididamente no. Creo que algunos tocamos seriamente los límites de la existencia e inclusive pienso que nadie, en trances muy especialmente duros, haya podido dejar de desear su fin. Pero lo que nos mantuvo vivos hasta ahora fue la convicción de que lo que estábamos viviendo no podía ser final, no podía ser otra cosa que pasajero. Hubo años en que el pesimismo nos ganaba, en que parecía que la experiencia iba a ser interminable. Pero pienso que si salimos los que salimos, los que recuperamos la libertad, fue porque en el fondo siempre supimos que eso no sería definitivo. Por lo tanto, yo no hablaría de una resurrección en el sentido milagroso de que hubiéramos lle-



Entrevista con Hiber Conteris

La forja del Hombre Nuevo

Hiber Conteris, restituído a la libertad después de nueve años, trae consigo una obra literaria de enorme calidad e importancia.

En el celdario ganó el tiempo y una sabia manera de madurar para la literatura y para la vida. Su testimonio y su obra serán puntos de referencia ineludibles para la interpretación del tiempo que estamos viviendo.

Mercedes Ramírez de Rossiello

gado, en algunos momentos, a sentirnos totalmente desaparecidos o eliminados de la vida normal.

La segunda opción es la de un renacido. Bueno, eso se parece un poco más. La experiencia de nacer de nuevo se puede hacer muy bien en la cárcel. No pienso que sea ese el único lugar. Cualquier circunstancia extrema: accidente, enfermedad o cualquier afección que nos lleve cerca de la muerte; algunos hechos propios de la vida, el perder a un ser querido, la pérdida de la pareja, todo eso puede suponer cortes que nos ofrecen nuevas alternativas de vida, como si uno pudiera dibujar su itinerario vital o partir de determinado momento, reformularlo, hacer un nuevo diseño de su vida. Si en ese sentido estás empleando la expresión "renacido", pienso que sí, pienso que efectivamente la experiencia de la cárcel es tan traumática

y significa un corte tan profundo con todo lo que uno hizo previamente, que al salir se siente algo así como cero kilómetros, es decir, que a partir de ese momento podés empezar a correr de nuevo como si al motor te lo hubieran ajustado —o lo desajustaron, quizá, pero eso no lo sabés— y te sentís como si efectivamente largaras una carrera. Es en ese sentido figurado en que tú lo preguntas que "renacido" se parece a la experiencia de salir en libertad.

¿Y la tercera opción?

Lo de "hombre nuevo" tiene mucho que ver con esto de renacer, pero me parece que la expresión está tan connotada que no la podemos disociar con lo del Che, de ser el hombre nuevo.

Y lo de San Pablo.

Sí, San Pablo también habla del hombre nuevo, pero se refiere a una experiencia religiosa. El Che hablaba de una trans-

formación social en la base, en función de la cual el hombre comenzaba a obrar por otro tipo de estímulos que no eran los puramente materiales. Pienso que difícilmente se puede llegar a ser ese hombre nuevo si no hay una transformación de toda la base social en la que el hombre está inserto. Pero me parece que hay una interrelación entre ambas cosas. Es fundamental cambiar la estructura social para que el hombre comience a actuar en función de otros estímulos, pero al mismo tiempo el hombre que empieza a trabajar por ese cambio se va convirtiendo en un hombre nuevo. Y me parece que el MLN, en particular, dió la oportunidad de hacer esa experiencia.

El MLN existió como un movimiento actuante en la clandestinidad; fue una de las pocas organizaciones políticas que vivió la experiencia de la clandestinidad. Los compañeros que tuvieron que pasar a la clandestinidad se vieron obligados, de un día para el otro, a renunciar a todo: familia, compañero o compañera, casa, bienes, y a vivir un poco a salto de mata, como es propio de la vida del clandestino. En esa experiencia de la clandestinidad se empezó —creo yo— a forjar el embrión del hombre nuevo, aquí, en nuestro país. Y me parecería importante, no por supuesto reproducir la experiencia de la clandestinidad, cosa que no corresponde a esta nueva democracia, que estamos viviendo, pero sí mantener los atributos más importantes de esa experiencia: vivir en función del cambio social, de la justicia social que es la motivación última, y aprender a prescindir de todo aquello que significa que un lastre para esa militancia integral que requiere el verdadero revolucionario.

¿Hiciste acopio de material pre-literario mientras estuviste en prisión?

Hice acopio de material creado. Muchas cosas las considero terminadas, acabadas literariamente. Por suerte disponía de tiempo y hacía un tipo de trabajo que me dio oportunidades que otros compañeros no tuvieron. Haber sido destinado, una buena parte de ese tiempo, a servicios que requieran de una máquina de escribir, y haber dispuesto de tiempo libre para mi creación literaria, me permitieron escribir mucho. Felizmente pude sacar casi todo, lo que escribí allí adentro, y tengo bastante material para editar.

¿En qué consistió esa obra?

Empecé escribiendo cuentos, como una forma de evasión. Los primeros los ubiqué fuera del Penal y fuera del país, reconstruyendo episodios de mi vida, de un largo período que pasé en Europa, transformándolos en historias casi fantásticas, cosa que subraya el carácter de evasión que tenía ese tipo de literatura. Era una manera de ausentarme de la cárcel y de evitar referencias a las situaciones vividas.

Como escribir acerca de lo que me ocurría en la cárcel iba a provocarme múltiples problemas, y como después de todo uno no puede dejar de decir lo que piensa, decidí autocensurarme y elegí esa forma de expresión.

Después, a medida que empecé a perder el sentido de autocensura, fui aproximándome más y más a la realidad. Los últimos cuentos se acercaron tanto que la reflejan bastante fielmente.

Hay cuentos que marcan lo que fue mi proceso, a la vez literario y de aprehensión de la realidad. Los titulé **Informe sobre la Ruta 1**, porque alude a la situación geográfica del Penal, que está muy próxima a la ruta que une Montevideo y Colonia, y es un testimonio de mi propio recorrido literario, estético y temático. Son quince cuentos.

Entiendo que también escribiste novelas.

Sí, escribí cuatro novelas. A tres las considero ya en estado de ser ofrecidas para su publicación. Una de ellas, **El diez por ciento de vida**, es mi primer intento en el género policial y responde a la admiración que siempre tuve por el maestro del género, Raymond Chandler, y también a la que siento por su personaje principal, el detective privado Philip Marlowe. Junté a los dos personajes, el creador y su criatura. Es a la vez una novela policial, en la que Marlowe investiga a Chandler como presunto asesino, y un intento de reconstruir la personalidad de Chandler como escritor y como hombre.

Otra novela recoge mis preocupaciones e intereses por la antropología. Está encuadrada en una escritura narrativa de corte policial también, pero su temática es netamente antropológica. Se llama **El túmulo de la serpiente**, por alusión a un monumento prehistórico que existe en los Estados Unidos y que según algunos sugiere cierta conexión entre las culturas selváticas de Norteamérica y las de Mesoamérica, especialmente la de Teotihuacán, con su mito de la serpiente emplumada.

La tercera se llama **Cuarteto**. Reúne cuatro relatos independientes pero con un nexo común, un hilo conductor que es la presencia de un mismo narrador a través de los cuatro y una situación común a todos ellos: la del exilio. Trato de recoger allí la experiencia recogida entre 1972 y 1976, que viví en Europa sobre todo, y por la cual conocí a fondo el problema del exilio. Recoge algo personal, pero también están presentes mis preocupaciones sociológicas. Allí, al margen de la anécdota, intento verter mis ideas en torno a cuatro temas principales: el arte, el lenguaje y la comunicación, la ideología y la relación entre cultura y subcultura.

Finalmente, entre lo que considero pronto para ser publicado está una **nouvelle**, un librito de 120 ó 130 páginas, de carácter fantástico, cuyo título es **Diana en la bahía del silencio**. Esta referida a una experiencia extrasensorial en la línea de las indagaciones del psiquiatra escocés Ronald Laing. Una búsqueda de la identidad perdida, que es lo místico en las religiones y filosofías orientales, y la involución hacia el pasado en algunos procesos esquizofrénicos. Esta experiencia encarnada en la anécdota de un pintor que se indaga a través de un cuadro, está centrada en un entorno montevideano familiar que permite una confrontación entre paisaje diario y dimensión inquietante y desconocida.

¿Llegaba al Penal la fuerza del pensamiento con que los acompañábamos desde afuera, la fuerza mística de la solidaridad?

No pienso en nada místico. Pienso en lo que aportaban los familiares en las visitas, en la forma de comunicarse a través de pequeños hechos, signos, señales que

Dos Poemas

CALABOZO

Hay tiempo para todo, dice el viejo
Eclesiastés, en su sabiduría.
Un tiempo de reír y un tiempo vano
en que la rabia tuerce la sonrisa.

Y éste es el tiempo desdichado, incierto
de yacer en tu oscuro calabozo,
tiempo de reflexión, porque sabemos
que la vida prosigue, pese a todo.

40. de Caballería
Febrero, 1977

No vivimos por siempre. Hubo un tiempo
cuando osamos creernos inmortales
y a cara o cruz en un arranque súbito
nos jugamos destinos y revanchas.
No éramos dioses pero lo creímos.
Pensamos que al andar se hace camino
cual dijeron Machado y otros tontos.
Y así, transidos pasajeros terrestres,
echamos mano de colt y al explosivo
sangrando en cada desgarrón. Vivimos
un instante tan sólo. Suficiente.

LIBERTAD
Agosto, 1983.

Cuando a los militares les gustaba el teatro

Según la tradición oral, el primer antecedente que el teatro registra en esta ciudad de los santos Felipe y Santiago se sitúa en las funciones que un grupo de oficiales de la marina real llevó a cabo en ocasión de la jura de Carlos IV. Más tarde, cuando ya circulaban las compañías civiles, sus primeros actores se reclutaban frecuentemente entre militares que habían dejado de serlo: su experiencia los recomendaba para las escenas de capa y espada. Aclarado sea, para el lector maledicente y civilista, que ese antecedente profesional no les hacía monopolizar el personaje de villano. Recorrían, por el contrario, toda la escala, desde el galán hasta el gracioso.

Esta información es rescatada del olvido por un excelente volumen, fruto de un trabajo metódico, de reciente publicación, **"El actor en el Río de la Plata, de la colonia a la independencia nacional"**, del investigador argentino Teodoro Klein, contiene esos datos, y otros no menos ilustrativos. Los libros dedicados a la historia del teatro latinoamericano son de por sí infrecuentes, y más todavía si el conocimiento de la materia tratada se le suma la amenidad de la exposición, la erudición impecable, la aptitud de generalización conceptual.

Klein traspone los marcos del enfoque tradicional, centrado en el autor y el texto dramático, proyectando el acontecer del hecho escénico en las coordenadas que lo vitalizan, a saber, sus formas de producción, su estilo de representación, la relación entablada con el público, el poder y los grupos de presión, en fin, con la sociedad en general y con las mentalidades dominantes en el contexto histórico regional.

Vale la pena subrayar los aspectos que revisten especial interés en el texto, como ser las tempranas formas que adoptó la censura. Durante el virreinato de Vertiz, por ejemplo, hacia 1783, se nombró

nos trasmitían.

En la cárcel nunca se sintió la soledad. En algunos momentos extremos sí: en los cuarteles. Pero en el Penal nunca nos sentimos solos. La solidaridad de los compañeros nos sostenía aún cuando estuviéramos en La Isla. Sabíamos que nos estaban acompañando. Y también de afuera, la solidaridad de la población estable de Libertad.

¿Se veía la carretera desde las ventanas del Penal?

Sí, se veía. A veces, por acortar el tiempo, contábamos los ómnibus que pasaban

una comisión de "cuatro eclesiásticos condecorados" con el encargo de "quitar pasajes poco honestos o proposiciones contrarias a las máximas cristianas o de gobierno", además de imponer la separación de los sexos en el público y la luz plena durante la función. El teatro, con una sala capaz de acoger mil trescientos espectadores, era entonces un respetable medio de difusión de las ideas, si pensamos que los periódicos tiraban por entonces no más de doscientos ejemplares. Nuestro "empresario filántropo" de la época, Cipriano de Melo (un contrabandista ilustrado) funda en 1793 la primera Casa de Comedias, destinada "a divertir los ánimos de este pueblo, que podría padecer alguna quiebra en su felicidad, con motivo de la libertad que había adoptado la República Francesa".

El oficio actoral padecía las vicisitudes del carácter infamante con que era estigmatizado. Quien profesara el teatro incurría en una causal de repudiación admitida, especialmente tenaz en el caso de las actrices. Como las intérpretes femeninas escaseaban, sus oficios eran sustituidos por impúberes del otro sexo. Tampoco faltaron los párrocos que amenazaban con la ex-comunión a quienes osaran acercarse al mundo de las tablas, como los espectadores, o se atrevieran a ingresar en él, como los actores.

La investigación rastrea la evolución del estilo de actuación, que progresa hacia maneras más verosímiles, como fruto de la influencia ejercida por el enciclopedismo en diferentes sectores de la sociedad. Contra ese objetivo conspiraban algunos fenómenos habituales, como ser la exigencia de estrenar un espectáculo diferente cada semana, la carencia de vestuario acorde a la época representada, la pobreza de las escenografías, el escaso nivel de los actores, que a menudo se limitaban a conocer su parte y más frecuentemente todavía eran analfabetos.

por la carretera. Y, como te decía, la gente de la localidad de Libertad nos hacía llegar mensajes. Cuando ocurría algo importante afuera, ellos se ingeniaban para hacérselo saber: bocinazos, cohetes en la noche. Algunos compañeros llegaron a ver aglomeraciones. Ya habíamos logrado establecer un código de señales. Ellos nos enviaban el mensaje y a los pocos días nos enterábamos de lo que había ocurrido.

Contame un recuerdo de la jornada de ASESUR sobre la literatura de la prisión.

Te agradezco que me hagas esta pregunta, que me permite evocar lo que considero más importante de aquel día. Después que terminaron las exposiciones de los que estábamos en la mesa —todos teníamos una experiencia común, pero vivida por cada uno según su peculiaridad— y cuando esperábamos que se hicieran preguntas, como en toda mesa redonda, se hizo un gran silencio. Alguno dijo la palabra "exilio" y entonces empezó a hablar José Pedro Díaz y habló con voz entrecortada, que nos hizo tomar conciencia, aunque ya antes nos habíamos dado cuenta, de la emoción que teníamos todos.

¿Cómo estás viendo a Montevideo? ¿Y a nosotros, a la gente?

Estoy viendo a Montevideo bastante cambiado. Me parece que estamos afecta-

El aporte de los actores españoles, corridos por la invasión napoleónica, fue decisivo para impulsar la aparición de los personajes autóctonos, como el indígena y el criollo. Klein anota: "La mateada alrededor del fogón, el asado, la bebida en chifle, el manejo del poncho, cuchillo, lazo y boleadoras, indicados en el texto, son signos del nacimiento de nuevas convenciones teatrales" y de "un público que va adquiriendo un nuevo gusto estético".

La revolución libertadora, con su marea independentista, alcanza al teatro y le imprime transformaciones que lo colocan a la altura de su tiempo. La temática revolucionaria invade los escenarios de Buenos Aires, a partir de 1810: las funciones terminaban con cantos patrióticos, entonados al unísono por actores y espectadores. La nueva política cultural es analizada en varios capítulos, especialmente el dedicado a "La Logia Lautaro en el teatro". El carácter conservador que posteriormente adopta el proceso que desemboca en la entronización patricia, termina aislando la temática revolucionaria. Con todo, ciertas adquisiciones se hacen perdurables. El reconocimiento social de los actores parece desde entonces irreversible, como lo consagra San Martín, cuando dice: "El arte escénico no irroga infamia al que lo profesa".

Por eso, el libro se cierra con la semblanza de Luis Ambrosio Morante, renovador de la escena y patriota revolucionario, "mulato, feo, bajo y gordo, que, sin embargo, actúa de 'galán'". Hombre de teatro que asume el compromiso con los ideales libertarios de su tiempo, padece postergaciones y el ostracismo lo espera al final de su carrera y de su vida. Su imagen, al igual que "El actor en el Río de la Plata", nos arroja luz sobre el dilema de todos los tiempos, que el teatro sigue interrogando todavía: ser bufón del mercader o voz de los que no tienen voz.

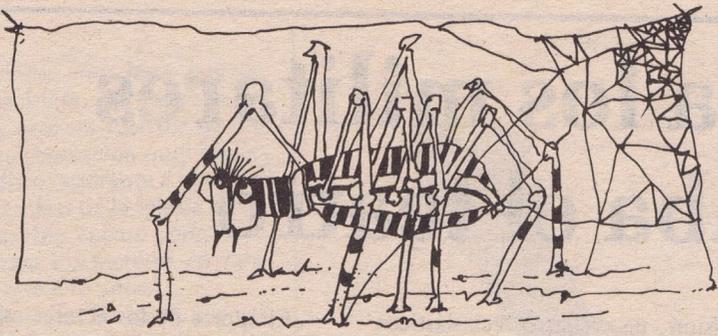
LUIS VIDAL

dos de consumismo. Noto una abundancia de cosas que a lo mejor es producto de la aplicación de un liberalismo a ultranza, que permitió la importación indiscriminada de toda clase de productos. Pero mas que esa visión superficial importa la imagen que recogimos de la gente. Nosotros, desde el Penal, podíamos seguir los acontecimientos que se estaban desarrollando y éramos conscientes de que los cambios producidos se debían a una militancia cada vez más activa de la población, que había empezado a perder el miedo. Y cuando salimos —cuando salí— el mayor impacto fue descubrir, de un día al otro, cómo se había concretado esa pérdida del miedo, esa determinación de lanzarse a la calle, de entregarse a una movilización política sin precedentes.

Si bien en 1971 la creación del Frente Amplio promovió una gran actividad militante, me parece que esto ha ido mucho más allá; lo ha rebasado con creces.

Eso es Montevideo, o mejor dicho ése es el país que encontré: un país que supo cómo movilizar a su población. Esto es un fenómeno nuevo, y me parece que representa el mejor augurio posible de lo que podrán ser los años por venir y de lo que en ellos podremos esperar de nuestro pueblo.

M. R.



Orquestas: un repertorio de problemas

Aquí tuvimos (tenemos, en fin), músicos de buen nivel. Sin embargo —o por ese motivo— nuestra OSSODRE ha sufrido una despoblación de primeras figuras que aparejó la vertiginosa decadencia del organismo y tras ella el colapso total. Si al despojo económico de la nación, planificado y perpetrado desde centros de poder, se suma el correlato de barbarie política de estos años, no demandará esfuerzo diagnosticar las consecuencias: por un lado, la emigración forzada a orquestas europeas; por otro, la instalación de **mecanismos de succión** por algunas plazas vecinas, más solventes, económicamente hablando, que la nuestra, como las brasileñas (San Pablo, Río, Porto Alegre, Belo Horizonte) o las argentinas (Buenos Aires, La Plata y hasta Bahía Blanca). La mera cuantificación parcial de estas "aspiradoras" impresiona, y cuesta explicar cómo la OSSODRE no haya desaparecido del mapa, lisa y llanamente.

Le aguarda a las nuevas autoridades la ardua tarea de levantar diques de contención, a la que deberá sumarse la tarea de limpieza interior. Habrá que devolver, sin demora, su dignidad al instituto del concurso, implementando mecanismos adecuados, tendientes a asegurar su pureza y permanencia. Dos razones fundamentales demandan sin tardanza su recuperación. La cuestión de principios, primero, impostergable. Segundo —y no menos importante—, la erradicación de toda sombra de arbitrariedad en la elaboración de las decisiones.

Nos quisieron imponer, por acción de la costumbre, una imagen rimbombante y bullanguera de la actividad musical. ¿La orquesta, nuestra única orquesta, se venía inconteniblemente abajo? Pues, a crear dos, tres, o cuatro (pero con los mismos integrantes todas). En un principio, la fundación de la Orquesta de Cámara pudo hasta deparar un efecto saludable y determinar que en cada presentación todos tuvieran la oportunidad de transformarse, siquiera por una vez, en solistas. Eso estimulaba el estudio y la exigencia. Disminuidos los incentivos hasta su desaparición, la maquinaria siguió funcionando por inercia hasta extinguir todo impulso. La Orquesta de Cámara pronto sucumbió a la rutina general.

Los riesgos de la participación de un músico en más de una agrupación terminó devorándolas a todas. La hiperactividad quita horas al estudio. El contacto con dos, tres, cuatro directores (que además

abordan repertorios heterogéneos) se traduce en fatiga. La fatiga se refleja en sus propios síntomas, nerviosismo y tedio, que se transmiten en las ejecuciones. A título de ilustración, baste recordar que en una sola jornada, los mismos músicos debieron atender cuatro funciones: dos en el SODRE, una en la Municipal y otra en la Orquesta de Cámara.

Hay cuestiones menos visibles, o menos audibles, que demandan inmediata atención: el transporte de las orquestas. Según la preceptiva general, los vehículos se contratan a particulares, que aportan personal sin ninguna especialización. Consecuencia: los instrumentos se rompen o se descomponen, pero los instrumentos ya no son propiedad del organismo sino que los prestan los propios integrantes. Estos, no sólo prestan su servicio tocando; para poder trabajar deben aportar ahora las herramientas. Y los riesgos no los asume el empleador: nadie indemniza al músico las roturas, los desperfectos y hasta las pérdidas. Los ejecutantes prestan el trabajo y arriesgan el capital.

¿Qué decir del archivo? Se compraron los ficheros, pero no las estanterías. La mitad de las existencias en partituras, la mitad, si, ha desaparecido, y de lo que resta, lo más frecuente es que los ejemplares estén incompletos. En algún momento, se compró una fotocopidora para este destino, pero a poco de ponerse en funcionamiento pasó a revistar en funciones administrativas. Tampoco se le prestó los cuidados debidos, y ahora no sirve ni para copiar partituras ni para copiar expedientes: es simplemente una fotocopidora en ruinas.

Basta por hoy, salvo por la memoria de los conciertos televisados, iniciativa, por supuesto, nada criticable en sí misma. Salvo que, por ejemplo, mientras se oía un solo de corno inglés (el de "Carnaval Romano", de Berlioz, sin ir más lejos), la cámara apuntaba invariablemente al sector de la orquesta que no tocaba. Después, se enfocaba a un timbalista en movimiento, mientras las ondas hertzianas traían a nuestro oído sonoridades de flauta y cuerdas. ¿Ilusión óptica o delirio acústico? Las transmisiones se hacían con un solo micrófono. De todas, es posible que esta cuestión tenga una respuesta más accesible. Quedan otras por formular, las que seguramente no habrán de agotarse siquiera en una nota más.

Juan José Iturrberry

Viva la música

Parece que algunas cosas empiezan a aclararse. Los hombres de buena voluntad empiezan a descubrir que los hombres de mala voluntad (y los servidores de esos hombres de mala voluntad) no pronuncian la palabra cultura con el mismo acento. Ni la piensan con la misma inocencia. Enhorabuena. Quizás despertemos de la siesta los que damos la vida por la cultura de nuestra patria (la chica y la grande) mientras los mercaderes consiguen en general que la demos en vano preparando interminables trampas.

¿Qué ocurre con la música en este país? ¿Qué ocurre a nivel de los hacedores de música? ¿Qué ocurre a nivel del Estado? ¿Qué a nivel de los entes de enseñanza?

Los hacedores de música... hacen música. A veces con poca o ninguna conciencia de su responsabilidad social e histórica, como en el caso de muchos de los intérpretes de música culta, que han sido pacientemente educados para llegar a ello. Pero en general con una gran conciencia de su responsabilidad, y esto sobre todo en el caso de buena parte de los intérpretes de música popular y de la mayoría de los creadores, tanto de música popular como de culta.

El Estado debería apoyar el quehacer de los músicos, simplemente porque ése es su deber. Pero no lo hace. O lo hace tan escasa y excepcionalmente que su apoyo no cuenta. Debería además tener un proyecto musical, resultado de un proyecto cultural. Pero ni el Estado lo tiene, ni los partidos políticos han pensado en que deberían elaborarlo. Porque es sabido que la música es un bien suntuario.

No. No lo es. La música es un hecho muy importante. Por ella no se ganan las batallas, pero sí se pierden. Y la batalla de la soberanía entre ellas. La situación colonial y la sujeción a las metrópolis imperiales es, en buena medida, función de la inocente música.

El Uruguay como entidad política no tiene proyecto musical. No lo tiene en cuanto a la vida cotidiana de la música, popular o culta. Y no lo tiene en cuanto a la preparación del mañana. Es decir, en el terreno de la enseñanza general.

En materia de música viva, el Estado sigue sin saber qué hacer. Y los partidos políticos también. Lo peor es que nadie piensa que sea necesario llegar algún día a saber qué hacer, por qué y para qué.



En materia de enseñanza de la música, la indigencia sigue siendo total en el nivel primario y en el secundario. No hay planes verosímiles y mínimamente responsables. Ni hay preocupación por buscar personas idóneas para elaborarlos o discutirlos. A nivel universitario, la cosa está por verse. Porque allí, como en la praxis musical cotidiana, no alcanza con fingir responsabilidad designando a una personalidad prestigiosa en un puesto aparentemente ejecutivo, si a esa persona no se le asegura un mínimo de condiciones de trabajo favorables para que su idoneidad dé frutos. No alcanza con poner a Héctor

Tosar, máxima gloria musical de este país, en un cargo honorífico. Si sus manos están atadas, si sus posibilidades de acción están cercenadas a priori, el nombramiento de Héctor Tosar no pasa de ser una broma sangrienta. A Héctor Tosar y al país.

No es muy grave. El Estado necesita de los músicos para hacer música. Pero los músicos no necesitamos del Estado —como bien lo demostramos en todos estos años de ignominia— para hacer música. Es aparentemente más difícil hacerla sin apoyo a pesar de la falta de apoyo, pero se puede hacer. Muy bien. Y quizás sea mejor así. ¿Quizás?

En todo caso, la Historia tendrá mucho trabajo en juzgar responsabilidades, en lo que se refiere a la música también.

21-IV-85

Coriún Aharonián

DE LA PRISION A LA LIBERTAD

El Departamento Cultural de la Asociación Cristiana de Jóvenes —Centro— invita a la inauguración de la Exposición: **ELBIO FERRARIO** - "De la Prisión a la libertad" - Pintura - Dibujo - Grabado - Títeres.

Inauguración: **Martes 23 de Abril de 1985, a las 19 horas.**

Clausura: **10 de Mayo de 1985.**

COLONIA 1870

TELS. 40 11 16/19

ARTES PLÁSTICAS

Un futuro cargado de pasado

A fines de los años sesenta, asistíamos a la irrupción de un fenómeno espontáneo y nuevo en el campo de la plástica nacional: los jóvenes que encontraban en el dibujo una manera rápida, directa, y a veces "agresiva" de expresión.

Esta generación de dibujantes tuvo brotes simultáneos en distintas partes de América Latina y una actitud en común: el antiesteticismo de su propuesta. "Lo que interesa a estos artistas es que su obra sea expresión de la verdad, de suerte que cuando juzguemos el valor de ellas midámoslo según la vitalidad de esta verdad y no según criterios esteticistas", decía el chileno Miguel Rojas Mix, refiriéndose a estos hechos.

Claro está que este juicio no tiene validez exclusiva para el caso de aquellos dibujantes, sino que tales son los términos en que estaba planteado el problema en todos los campos de la expresión artística en nuestros países, dado el alto grado de participación y compromiso que resultaba de una tensa y compleja realidad social.

La suerte corrida a partir de los primeros años de la década pasada por el Cono Sur en el aspecto político, económico y social, determinó la retracción de todo el proceso cultural alcanzado hacia 1970, y la consiguiente caída en el vacío de las propuestas alternativas que evolucionaban a distintos niveles.

¿Cuál ha sido entonces la situación de los jóvenes iniciados en estos últimos diez años en el ejercicio de las artes plásticas?

Si la generación del sesenta y cinco había sido básicamente autodidacta y "fermental", pero aislada, sino partícipe de la visión del mundo de una sociedad convulsionada (donde vivía todavía una cuestionada pero activa Escuela de Bellas Artes), la generación del setenta y cinco—si existe—debió tomar forma en circunstancias muy distintas de aquéllas.

En primer lugar, si bien se trataría de una buena medida de una generación autodidacta—aunque es necesario reconocer el papel importante jugado en este período por algunos talleres particulares de enseñanza—es condicional aparece ahora en el contexto agravante de una aislación social impuesta al creador por parte del régimen. La lucha contra el aislacionismo y el individualismo—ambas circunstancias contrarias a toda formación creadora—parece ser la prueba titánica sufrida por quienes pretendieron iniciar y desarrollar la autenticidad expresiva personal al margen del fácil ejercicio de lugares comunes o de la tentación comercial.

El entronizado esquema mental individualista y autoritario, extendido a los resortes más sutiles de la vida social, tuvo también una clara expresión en el único camino de inserción cultural y de promoción personal que se le ofrecía a los jóvenes: la competencia. Su mecanismo: el Concurso, el Jurado, la Crítica.

Lo grave de esta circunstancia no es el concurso y la competencia como legítimos mecanismos selectivos, sino la aplicación exclusiva de esos instrumentos en un contexto de relativo quietismo cultural, en el cual fueron desmontados todos los auténticos mecanismos de intercambio y de reflexión entre los artistas plásticos.

¿Cuáles aparecen como vías alternativas de formación e intercambio en este momento?



Sin dejar de señalar la imprescindible presencia de una Escuela de Bellas Artes en el futuro proceso de recomposición de los cuadros culturales nacionales, orgánicamente integrada a una política de extensión universitaria, es necesario reconocer que la formación artística no se agota en una etapa de la vida personal ni en un ciclo educacional: se trata de un proceso continuo. Por tal razón, deben instrumentarse los recursos organizativos tendientes

a la reflexión y a la polémica leal, a fin de que las formas de participación generen a su vez formas de reflexión colectivas, que son las únicas capaces de mantener dialécticamente activa la formación integral del artista plástico.

Desde siempre, esto ha sido necesario; pero ahora es vital, imprescindible, y requiere entre otras cosas integrar la función crítica al propio terreno de los que desempeñan una actividad creativa. Si el profesionalismo crítico no resulta para nada desdeñable en esta etapa, su aporte adquiere sentido no ya exclusivamente en una acción periódica "desde la orilla de enfrente": se requiere su integración en tareas concretas de participación donde la crítica pueda asumir el papel creativo que le corresponde. Del mismo modo es vital incentivar la función crítica y autocrítica en el artista, capaz de romper la envoltura mítica de sus actos permitiendo profundizar la investigación conciente.

La voluntad participante y comunicativa que ha de ir acrecentándose en el campo cultural exigirá de la expresión artística, también propuestas de creación colectiva, que han de suponer una ruptura con el aislamiento disciplinario y la contención expresiva que ha caracterizado este último período. No obstante, habrá que instrumentar en los programas formativos, la manera de profundizar a su vez las técnicas y disciplinas específicas dentro de las artes plásticas. Sin ellas, ninguna voluntad de formación e investigación trasciende el mero hecho especulativo o la "experiencia educacional" sin inserción concreta en la dinámica social.

En setiembre de 1981, Julio Le Parc, presentaba al "Encuentro de intelectuales por la soberanía de los pueblos de nuestra América", realizado en Casa de las Américas, una ponencia que concluía con el enunciado de algunas medidas que compartimos plenamente, y para las cuales es posible reivindicar su vigencia en la situación actual de nuestro país:

Errata

En el artículo "Música, cine y negocio" del último número de ASAMBLEA desaparecieron tres líneas del penúltimo párrafo. Debió decir que Shaffer y Forman "nos distraen con el sufrimiento del pobrecito mediocre de Salieri y con melodramáticas truculencias, al tiempo que nos enseñan que Mozart era genial pero algo bobito, y que su adopción de la obra prohibida de Beaumarchais no pasaba de un caprichito inocente de nene consentido (y para ello el libretista Da Ponte es de paso eliminado de la faz de la tierra), que su rebelión (¿burguesa?) frente al manoseo del artista por parte del poder monárquico y eclesiástico no pasa de un acto de irresponsabilidad, que siempre vivió en un apartamento precioso, que era pedante y engreído (mientras disimulan su permanente enfrentamiento con la mediocridad y la tilingüería de los poderosos), que tampoco su colaboración con el masón Schikaneder tiene significado político (¿es casual dar la espalda al teatro oficial y escribir para la clase que está luchando por acceder al poder?)." Por otra parte, los últimos dos párrafos debieron ser en realidad uno solo.

- actitudes precisas frente a lo arbitrario en nuestro medio cultural y comportamientos tendientes a cambiar el sistema que rige el funcionamiento de las artes plásticas;
- múltiples tomas de posición frente a las injusticias sociales, apoyo a las causas humanitarias, defensa de los derechos humanos y de los pueblos, solidaridad con las justas aspiraciones populares;
- empleo de capacidades profesionales al servicio de causas precisas relacionadas con reivindicaciones populares;
- búsqueda seria; investigativa y creativa al interior de los parámetros de las artes plásticas;
- actitudes abiertas, desembocando en un trabajo interdisciplinario y colectivo ligado a la realidad social;

GABRIEL PELUFFO

El peso de la prueba

Pongámonos de acuerdo: **Em nome da segurança nacional**, de Rolando Tapajós, no es, en sentido estricto, un documental sobre la aplicación que de la Doctrina de la Seguridad Nacional se hizo en Brasil, sino, a lo sumo, la crónica de un episodio de la campaña política llevada a cabo hacia 1983 contra la dictadura, las sesiones del que se llamó Tribunal Tiradentes, y que se cumplían en el Teatro Municipal de San Pablo. "Documental sobre, "crónica de", la ficción y lo que no lo es, el cine sigue preso de las clasificaciones inventadas para (extraídas de) los géneros en que se categoriza la escritura. Poesía o prosa, narración o ensayo, hecho el deslinde, ¿qué ayuda pedirle a las formas para entrar en esa experiencia tan singular, tan sin-precedentes, tan irreductible para la que carecíamos y carecemos todavía de géneros, categorías y clasificaciones seguras que nos permitan asimilarla y elaborarla? El Tribunal Tiradentes se afilia al esquema universal de la actividad judicial: averiguar y juzgar, proclamar la verdad y la culpa. Y en ese esquema el cine tiene un aporte específico que prestar, un aporte insustituible (el específico fílmico, también).

Del cine se podía esperar, por lo pronto, que tocara la experiencia, que hiciera inmediata la realidad, que avanzara hasta la propia evidencia. Valencia que, sin embargo, aparecen regularmente desvirtuadas en este producto. El estrado es un

escenario, y nunca deja de serlo, los testigos, variadamente conocidos fuera de Brasil, son convocados no por la experiencia que padecieron, sino por su aptitud oratoria, el fiscal y el defensor cumplen su papel como si estuvieran en la televisión norteamericana (o carioca), y todos se dejan encandilar por la palabra fácil, por los aluviones de elocuencia. Las imágenes de archivo, es decir, el pasado vivido, en blanco y negro, vienen a socorrer al presente filmado en color, pero cuando el archivo no alcanza, se echa mano a la reconstrucción, el pasado teatralizado, en blanco y negro también, tanto da: el tribunal no es un tribunal y el documento (cinematográfico) no es un documento. Hay un nivel de exigencia de método por el cual los responsables ni se acercan. Partiendo de una conciencia más rigurosa de las limitaciones del instrumento y de las necesidades que debe satisfacer se evitaría tal vez incurrir en pecados como los de retórica y desaprensión. No todo es así, y algunos fragmentos, breves y aislados indican la salida posible, tanto como las carencias del conjunto.

En el mismo programa, se incluye un mediodiámetro anónimo, **Cuando sea grande**, dedicado al capítulo de los niños en el gran tema de los desaparecidos en el Uruguay. La película recoge materiales dispares, cifrando esas ausencias en la presencia de los familiares más directos, que los sobreviven. El producto parece pensado pa-

ra la televisión: tiene esa estructura acumulativa formulada sobre partículas independientes, azarosa, a veces arbitrariamente, empalmadas. La cuestión general y sus traducciones más particularizadas exige, desde luego, la más amplia divulgación, pero, también aquí, rigor y exigencia. Si el examen no avanza, si la denuncia no se profundiza, se corre el riesgo (del que todavía estamos de todos modos lejos) de reducir la cuestión a los términos de la práctica más trivial sin necesidad de asomarse al espejo argentino, esta recopilación no supera la medida de una introducción general, más bien epidérmica, fiada a la capacidad de revelación que la cámara supone (no siempre fundamentada) en sus interlocutores, pero sin saberla suscitar ni graduar el tiempo justo de espera. No puedo menos que recordar cuánto más lejos llegaron con recursos infinitamente más precarios los muchachos que compusieron **Hasta encontrarlos**, el "audiovisual" del que esta página se ocupó tiempo atrás, abordando exactamente la misma cuestión, interrogando a los mismos entrevistados, compartiendo algunas referencias sonoras inevitables, pese a lo cual alcanzaron sin embargo las soluciones expresivas relevantes que aquí suelen estar ausentes.

JOSE WAINER

1) - El miércoles 17 de abril en el edificio de los Juzgados de Instancia de lo Penal, los familiares de desaparecidos dejaron dos expedientes de desaparecidos en la Argentina, por funcionarios militares uruguayos y la determinación acerca de si los desaparecidos se encuentran con vida.

Dos carátulas comunes de cartulina, oficializarán la búsqueda de la verdad de una tragedia de tortura, tratos inhumanos y desaparición, que se desplomó sobre un Uruguay indefenso a partir de 1973.

El grupo de familiares de los desaparecidos, el Serpaj, un equipo de más de veinte abogados especializados de Derechos Humanos, los abogados del instituto IELSUR, trabajaron durante más de dos meses en la etapa final, de una tarea que los familiares habían desarrollado durante mucho tiempo a lo largo de estos años.

Ejemplares de todo lo presentado al Juzgado han quedado depositados por razones de seguridad en diversas instituciones.

2) - Una de las dos denuncias se refiere a los ciudadanos de nacionalidad uruguaya residentes en la ciudad de Buenos Aires—República Argentina quienes fueron detenidos-desaparecidos (nuevo vocablo compuesto de esta época) y que son los siguientes: Julio César Rodríguez Rodríguez, Mario Jorge Cruz Bonfiglio, Walner Bencancour Garin, Juan Miguel Morales Von Pieverling, Alberto Cecilio Mechoso Méndez, Adalberto Soba, Mario Roger Julien Cáceres, Victoria Grisonas de Julien, Juan Pablo Errandonea Salvia, Raúl Tejera, María Emilia Islas de Zaffaroni, Jorge Roberto Zaffaroni Castilla, Washington Cram González, Cecilia Susana Trías Hernández, Ruben Prieto González, Casimira María del Rosario Carretero Cárdenas, Miguel Angel Moreno Malugani, Rafael Lezama González, Carlos Rodríguez Mercader, Juan Pablo Recagno Ibarburu, Bernardo Arnone Hernández, Washington Queiro Uzal, Félix Antonio Rodríguez Liberto, Segundo Chejenian y Graciela Martínez de Chejenian.

Los detenidos eran personas vinculadas a organizaciones políticas, gremiales o sindicales uruguayas, en su mayoría integrantes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) que vivían y trabajaban normalmente en la Argentina, adonde se habían trasladado luego de ocurrido el Golpe militar en Uruguay en 1973.

Las detenciones fueron efectuadas por funcionarios de los Servicios de Seguridad uruguaya, en coordinación represiva con similares servicios de la República Argentina.

La segunda denuncia se refiere a los desaparecidos Gerardo Gatti Antuña, José Hugo Méndez Donadio, Francisco Edgardo Candía y León Duarte Luján. Todos eran dirigentes sindicales destacados y excepto Méndez que pertenecía a los Grupos de Acción Unificadora los demás eran militantes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP).

Las detenciones a que se refieren ambas denuncias tuvieron lugar a mediados de 1976 en domicilios o en la vía pública.

3) - El Uruguay hasta 1968 se había manejado dentro de pautas de respeto de la vida humana, —en el quehacer político—. Las muertes de Grauert y Brum se alojaban en un pasado distante. Por supuesto que la violencia la instalaron los gobiernos, tanto blanco como colorado, a través de las medidas de seguridad, pero dentro de ciertos límites y bajo una denuncia y lucha permanente del movimiento sindical.

Las muertes de estudiantes bajo la represión pachequista fueron los anticipos de un tiempo que a partir de 1973, iba a inaugurar para el Uruguay, los delitos contra la humanidad y la violencia de Estado.

Las denuncias que han puesto en mar-

Desaparecidos

¿Qué camino seguir?

"He aquí un campo denso de cuestiones que el pensamiento jurídico debe analizar y esclarecer en función de una realidad desnaturalizada y fantasmalizada donde el derecho y la justicia han sido destruidos implacablemente y han sido vaciados de sus contenidos legítimos y esenciales. He aquí, en este campo de situaciones llevadas a sus consecuencias más extremas de horror y envilecimiento de la condición humana, donde la ciencia jurídica se transforma en una ética trascendente de la sociedad y se convierte en escudo del resplandor humano".

Augusto Roa Bastos
(en Coloquio de Sijau sobre Uruguay y Paraguay - 1984)



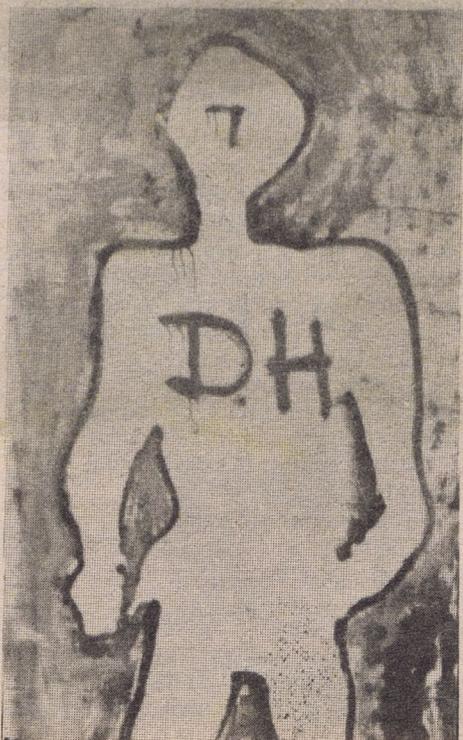
cha el aparato de la justicia y que sólo es el comienzo de una amplia investigación, constituyen la prueba acabada de una política represiva, que incurre en los presupuestos de hecho, propios de lo que el Derecho Internacional denomina delito contra la humanidad.

Se trata de ataques a la condición humana mediante tratos crueles inhumanos y degradantes hasta en sus formas más agravadas como la tortura y la desaparición.

Pero no constituyen actos aislados de arbitrio individual o grupal, sino a la práctica

sistemática cumplida con fines racionales como la obtención de información, el castigo o la intimidación. Son además actos de violencia estatal cuando no se adoptan medidas destinadas a prevenir o cuando se está al corriente de tales actos o cuando hay motivos razonables para creer que tales actos son cometidos.

Claramente nuestro País condenó los crímenes contra la humanidad cuando suscribió el Pacto relativo a los derechos políticos y civiles de 1966 por la Ley No. 13751. El artículo 7 de dicho Pacto establece:



"Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes".

Y el artículo 6 dice: "El derecho a la vida es inherente a la persona humana. Este derecho estará protegido por la Ley".

Ninguna excepción a estos principios que protegen la existencia misma del hombre, puede derivarse de pretendidos estados de crisis interna, o de declaraciones de Estados de excepción. Expresamente así lo declara ese mismo Pacto aludido en su artículo cuarto cuando expresa que aún en situaciones excepcionales en que se pusiera en peligro la vida de la nación —lo que no sucedía en nuestro país— no podrá admitirse ninguna suspensión a los deberes de respetar la personalidad biológica del hombre y su derecho a la vida.

La dialéctica de la violencia que determina la lucha armada, sólo admite la réplica del Estado por los mismo medios, nunca el delito infamante de la tortura nunca la violación a los derechos humanos, esenciales para la persona.

4) - Aún vivimos la tranquilidad que desde el punto de la vida social nos aportó la libertad de los presos políticos.

Más allá de una ley discriminatoria que no compartimos.

Pero cumplido ese importante objetivo, aparece como imperativo ahora, el deber de esclarecer la situación de los desaparecidos e indagar los hechos que envuelven su desaparición.

La gran prensa (que no es la prensa grande, sino la chiquita en objetivos) ha mantenido un silencio pesado sobre las violaciones de derechos humanos. Solamente las notas y comunicados de familiares y las fotos de los desaparecidos en los semanarios, han pautado para la opinión pública la realidad de las desapariciones y los atentados a los derechos humanos cometidos por el proceso y sus fuerzas represivas.

Este silencio tiene cierta correspondencia con el estado anímico de nuestra población.

Seamos realistas y reconozcamos que el castigo a las violaciones de derechos humanos no ha encarnado en el pueblo, no aparece como un reclamo popular.

La explicación no es difícil. Once años de temor, de represión, de silencio no desaparecen en un día.

Tuvimos una elección en que vastos sectores apoyaron al Partido Colorado entre otras razones, porque representaba una política transaccional con el Proceso y las Fuerzas Armadas. Garantizaba, si no la ausencia de confrontaciones, por lo menos, una forma apagada o amortiguada del enfrentamiento.

El instinto de evasión del riesgo cumple su rol.

Será preciso ilustrar a la opinión pública. Aportar elementos de juicio para que se entienda que no sirve ocultar la basura debajo de la alfombra. Que la mejor defensa hacia el futuro de esa paz y tranquilidad que todos deseamos dependerá de una operación verdad que demuestre de qué modo han actuado los represores.

La sociedad uruguaya no puede encerrar en silencio cómplice, la iniquidad contenida en la violencia ejercida desde el Estado por funcionarios militares.

La operación verdad no persigue un fin de venganza como reiteradamente lo han señalado los familiares de los desaparecidos.

Ni implica para nosotros asumir la justicia por la justicia misma.

El castigo por el castigo mismo no sirve. Sí adquiere relevancia, e importa, por una doble finalidad de sentido social y de proyección hacia el futuro.

En primer término, porque de una vez